

# Informe de Sostenibilidad 2023

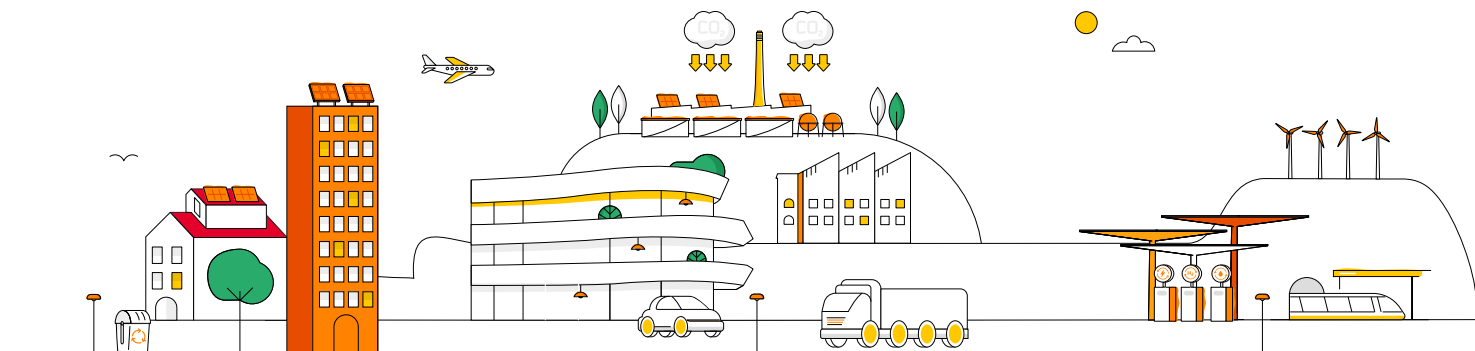
Repsol Perú

[repsol.pe](https://repsol.pe)



# Índice

---





**Josu Jon Imaz**  
CONSEJERO DELEGADO

# Mensaje del consejero delegado

➔ [Extracto del Informe de Gestión Integrado 2023]

**Estimados accionistas:**

**A lo largo de los tres últimos años, esta compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos que se planteó en el Plan Estratégico 2021-2025, la hoja de ruta que ha guiado la gestión en este periodo. Por eso se ha decidido adelantar la actualización de este plan y plantear nuevos retos de negocio con la vista puesta en 2027, esto permitirá seguir evolucionando y acercarse al objetivo de ser cero emisiones netas en 2050.**

Durante estos tres años, se ha fortalecido la posición financiera de manera significativa. Uno de los pilares de esta estrategia ha consistido en reforzar la competitividad de nuestros negocios y maximizar su generación de caja. Hoy se cuenta con unos activos de primer nivel mundial, que destacan por su eficiencia energética, su flexibilidad y el uso de tecnología de vanguardia, lo que permite contribuir a la independencia energética de España y garantizar el suministro de petróleo y gas, dos fuentes de energía que siguen siendo imprescindibles para la economía.

Otra de las claves de esta estrategia ha sido desarrollar plataformas de crecimiento bajas en carbono allí donde se tiene ventajas competitivas y dotarlas de la escala necesaria. A la puesta en marcha de este tipo de iniciativas hemos dedicado el 32,5% de las inversiones totales de este periodo.

En el ámbito de la generación eléctrica renovable, se alcanzó una posición relevante a nivel internacional, con una cartera diversificada de proyectos. En 2023, por ejemplo, pusimos en marcha 1.088 MW de potencia eólica y fotovoltaica en España, Estados Unidos y Chile. Además, se ha llegado a acuerdos para adquirir plataformas de desarrollo de activos, como Asterion

**En los últimos tres años, la empresa ha fortalecido su posición financiera, enfocándose en energía renovable y tecnologías avanzadas. El plan 2024-2027 prioriza la descarbonización y la inversión en energía sostenible, consolidando su liderazgo en el sector energético.**

Energies, con proyectos en España e Italia, y ConnectGen, que se dedica a la energía eólica terrestre, la solar y el almacenamiento en Estados Unidos, uno de los mercados de energía renovable más grandes y con mayor potencial.

En los tres últimos años, Repsol ha consolidado su perfil como proveedor de multienergía, que puede cubrir todas las necesidades energéticas de sus clientes tanto en el hogar como en la movilidad. Además, se ha reorganizado los activos de Exploración y Producción, centrando la actividad en áreas con ventajas competitivas, sobre todo en países de la OCDE como EE.UU, con proyectos que priorizan el valor sobre el volumen de producción. En 2023 se vendió los activos de petróleo y gas en Canadá y se tomó la decisión final de inversión en el gran proyecto de Campos 33, en Brasil.

La actualización estratégica que acabamos de aprobar, que estará vigente entre los años 2024 y 2027, mantiene los ambiciosos objetivos de descarbonización que habíamos fijado para 2030 y confirma que este proceso puede ser sostenible y rentable. En este periodo, el nivel de inversión neta se establece entre 16.000 y 19.000 millones de euros. Más del 35% se dedicará a iniciativas bajas en carbono, con el objetivo de incrementar la producción de combustibles renovables, hidrógeno y biomateriales, acelerar el desarrollo orgánico de la amplia cartera de proyectos renovables y consolidar nuestra posición como líderes en multienergía en España, con un servicio diferencial para los clientes.

Se trata de una estrategia de futuro sólida y convincente, que nos permitirá garantizar la transformación de la compañía en los próximos años y que, al mismo tiempo, contribuirá a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Además, en el despliegue de esta nueva estrategia nos comprometemos a seguir respetando los Diez Principios del Pacto Mundial sobre derechos humanos, normas laborales, anticorrupción y medio ambiente, como demuestra mi compromiso personal con el CEO Water Mandate, una iniciativa que nos llevará a ampliar la gestión sostenible del agua más allá de nuestras instalaciones.

A todos, mi más sincero reconocimiento y gratitud. ●



Jaime Fernández-Cuesta

DIRECTOR EJECUTIVO  
REPSOL PERÚ

# Mensaje del Director Ejecutivo de Repsol Perú

➤ Estimados lectores:

**Me complace presentarles la edición décimo tercera de nuestro informe anual de sostenibilidad donde presentamos los avances y logros alcanzados en el 2023 correspondiente a todas las Unidades de Negocio de Repsol en Perú.**

Durante este ejercicio nos enfrentamos a un entorno de mercados energéticos internacionales con ciertos niveles de estabilidad. A nivel global experimentamos una lenta recuperación económica y un continuo incremento del costo de vida. Por otro lado, el mercado asimiló, sin grandes perturbaciones, los efectos del conflicto en Oriente Medio y el veto a los hidrocarburos rusos.

En cuanto a los resultados del negocio logramos compensar la disminución de los márgenes internacionales entre productos terminados y petróleo crudo, con una mayor actividad de producción y un incremento en las ventas nacionales. El crudo procesado por Refinería la Pampilla en el 2023 fue 8,1% por encima del año previo, manteniendo nuestro compromiso con la eficiencia y la optimización de recursos, bajo un enfoque de sostenibilidad.

Como parte del compromiso tras el derrame del año 2022, se continuó con el proceso de remediación, gracias al cual, desde el segundo semestre de ese mismo año, las playas y el mar cumplen con estándares de calidad ambiental nacionales e internacionales que permitieron la reactivación de las actividades económicas en las zonas afectadas. Estos resultados se reflejan en todos los informes realizados por laboratorios certificados y reconocidos internacionalmente, los que han sido presentados a las autoridades competentes. Cabe comentar, que la compañía cumplió con presentar los Planes de Rehabilitación requeridos por el OEFA, los que a la fecha siguen en evaluación por parte de la autoridad correspondiente.

A la fecha de publicación de este informe, el 98% de personas afectadas por el derrame cobró sus compensaciones

económicas, lo que equivale a más de 10 mil personas de diversos oficios tales como comerciantes, restauranteros y pescadores. Tal como hemos informado en múltiples ocasiones, este ha sido un proceso voluntario y que ha seguido escrupulosamente los preceptos de las Naciones Unidas.

Mantenemos un relacionamiento transparente y adecuado con nuestros grupos de interés, siempre comprometidos con el respeto de los derechos humanos. Nuestros programas en el ámbito social buscan fortalecer y gestionar alianzas a favor del desarrollo de nuestras áreas de influencia, dentro del marco de nuestro compromiso de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Junto con diversos aliados como el Banco de Alimentos Perú, Liga contra el Cáncer, Ángeles D1, entre otros, se ha incrementado el universo de beneficiarios de dichos programas. Importante destacar que, a mediados del 2023, se inició el piloto del programa ImpulsaRed que tiene como objetivo el desarrollo y la recuperación socioeconómica de las comunidades afectadas por el derrame mediante la generación de emprendimientos, impulsando el empoderamiento de las comunidades y generando riqueza en el territorio.

Por el lado de las acciones de transparencia y buen gobierno, se ha expandido nuestra estrategia de sensibilización organizando la primera edición del Compliance Days LATAM con la participación de colaboradores de toda región y un total de 148 trabajadores de Repsol Perú. Además, se ha realizado la evaluación de nuestras áreas con relación a los riesgos de Compliance, confirmando una gestión responsable y transparente.

El desempeño ambiental sigue alineado a la meta de cero emisiones netas al 2050. Esta directriz y el trabajo del equipo ha permitido que la Unidad de Refino haya obtenido el certificado Huella de Carbono con 3 estrellas por el Ministerio del Ambiente como reconocimiento a la reducción de emisiones de carbono, mientras que nuestra Unidad de Exploración y Producción obtuvo 2 estrellas reconociéndose la medición y control de sus emisiones.

Por otro lado, uno de los aspectos relevantes en nuestro sector es la biodiversidad, la Unidad de Exploración y Producción logró restaurar más de 8 mil hectáreas de bosques, lo que implicó la recuperación de especies nativas para la reforestación en dos plataformas, empleo de mano de obra local de las comunidades nativas y la aplicación del conocimiento ancestral para la restauración ecológica. Es importante resaltar que esta restauración forma parte del Plan de Abandono Total de las locaciones Mapi y Mashira, como un compromiso asumido por la compañía.

## En 2023, aumentamos el procesamiento de crudo, compensamos al 98% de los afectados por el derrame y lanzamos programas sociales.

Seguimos avanzando hacia cero emisiones y reforzamos la lucha contra la corrupción. Agradezco el esfuerzo de todos.

En cuanto derechos humanos de las comunidades, en la Unidad de Exploración y Producción, se implementó el plan de mitigación de impactos y el plan de monitoreo en derechos humanos en las comunidades del área de influencia del Lote 57, manteniendo los acuerdos de inversión social con dichas poblaciones y reforzando la competitividad de los emprendimientos locales. La Unidad de Refino finalizó el estudio de impacto en derechos humanos participativo con las comunidades, realizado por una consultora externa experta, validando lo realizado por la Compañía en cuanto a la promoción de emprendimientos en la zona de influencia y la ampliación de los programas sociales mencionados.

En el 2023 contamos con 3,244 colaboradores en el país, ofreciendo trabajo formal y en condiciones de calidad. Seguimos promoviendo un entorno laboral inclusivo y diverso; durante el 2023 el Comité de Diversidad e Inclusión continuó realizando acciones de sensibilización. Además, reforzamos nuestros estándares de salud y seguridad, que es fundamental para cuidar la integridad de nuestros colaboradores y contratistas.

Agradezco el continuo esfuerzo de todos los colaboradores, así como la confianza depositada por todos ustedes. ●

# 1. Sobre este informe de sostenibilidad

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4] [GRI 2-5]

➔ **Repsol Perú forma parte de Repsol, una compañía multienergética global con presencia en 27 países y cotizada en la Bolsa de Valores de Madrid<sup>1</sup>. Su sede corporativa se encuentra en Madrid, España.**

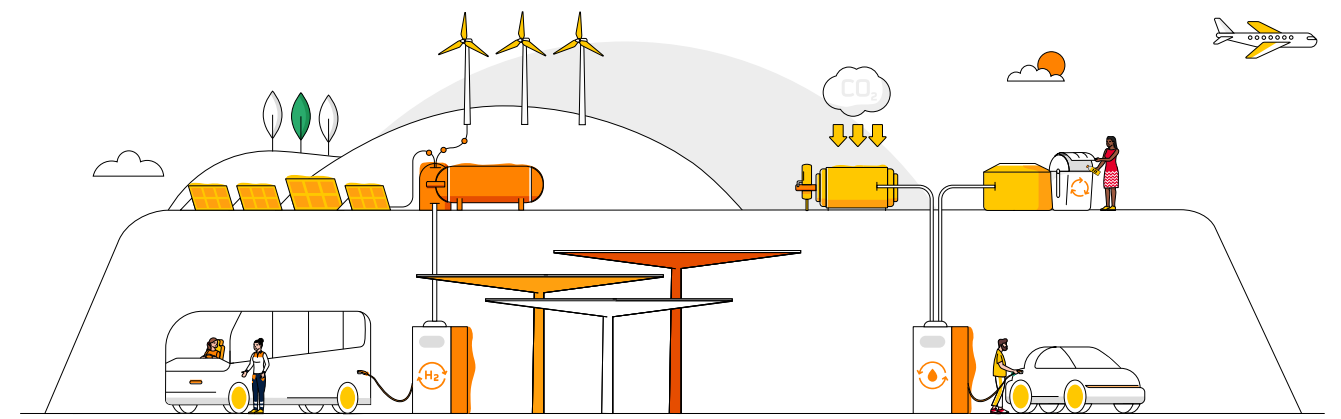
La Compañía integra toda la cadena de valor de la energía, que va desde la exploración y producción de petróleo y gas, hasta la generación de electricidad baja en carbono y la producción y comercialización de soluciones energéticas para el hogar, la industria y la movilidad.

Repsol en el Perú tiene operaciones de producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como generación de gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y líquidos asociados. Cuenta con la Unidad de Exploración y Producción (E&P) que se centra en el descubrimiento *Onshore* para seleccionar el mejor modelo de desarrollo y obtener el reconocimiento de las reservas para pasar a la fase de extracción. Opera La Pampilla, una de las refinerías más importantes de Latinoamérica, y cuenta con una extensa red de estaciones de servicio que distribuyen combustibles a las principales ciudades y clientes industriales; entre ellos del sector minero.

Repsol Perú elabora este informe conforme a los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), abarcando el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 de acuerdo con su práctica anual. En este, incluye detalles sobre la gestión económica, social y ambiental, centrándose en las Unidades de Negocio: Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad. Es importante destacar que, algunos indicadores de sostenibilidad no siempre son aplicables a las tres Unidades de Negocio, debido a la naturaleza de la operación o alcance específico de cada unidad.

En este informe se han considerado los estados financieros de Refinería La Pampilla S.A.A, Repsol Comercial S.A.C, Grupo Repsol del Perú S.A.C, Repsol Trading Perú S.A.C, Repsol Marketing S.A.C y Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú S.A.C. Se excluyen las actividades en las que la participación accionaria de Repsol Perú es minoritaria, como aquellas en los lotes donde no actúa como operador.

La verificación externa de este documento fue llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers (PwC), garantizando calidad y fiabilidad a la información presentada; la carta de verificación correspondiente se encuentra al final de este documento. Es importante señalar que no se han realizado actualizaciones en los métodos de medición, ni cambios significativos en la naturaleza del negocio que afecten la información en comparación con el periodo anterior. ●



<sup>1</sup> Cuando en este informe se hace referencia a Repsol Perú se hace alusión a todas las empresas asociadas con las Unidades de Negocio en el ámbito nacional. Cuando se menciona a Repsol o la Compañía, se hace referencia a la información corporativa a nivel global. Para mayor información relacionada con este Informe puede comunicarse al siguiente correo: [sostenibilidad\\_peru@repsol.com](mailto:sostenibilidad_peru@repsol.com)

## 2.

# Somos Repsol Perú

➔ Repsol Perú inició operaciones en el país en 1994 y, desde entonces, ha consolidado su posición como uno de los grupos económicos más destacados a nivel nacional, tanto en términos de facturación como principal inversor en el sector. Repsol Perú se adhiere a la cultura, estándares y directrices de la Compañía, alineándose con su misión, visión y valores.



**REPSOL**



## Visión

Ser una compañía energética global que, basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.



## Propósito

Una compañía energética comprometida con un mundo sostenible.

## Valores Repsol

### Eficiencia

Se realiza un uso óptimo de los recursos y tiempo. Ser ágiles y flexibles en la forma de trabajar para lograr los mejores resultados.

### Respeto

Se crea un entorno de trabajo inclusivo y de confianza, siendo conscientes del impacto de las acciones y decisiones en la sociedad y el medioambiente.

### Anticipación

Se aprovechan las nuevas oportunidades que surgen en el contexto de transición energética aportando nuevas soluciones.

### Creación de valor

Se identifica lo que es realmente crítico y diferencial del trabajo diario para el logro de objetivos y resultados, poniendo en valor que "todos somos Repsol".



## EMPRESAS RELACIONADAS AL GRUPO ECONÓMICO REPSOL PERÚ

[GRI 2-6]



### REPSOL S.A.

Multinacional especializada en la exploración y producción de hidrocarburos y en la refinación y producción de productos derivados del petróleo. Se dedica a la comercialización de productos petrolíferos, petroquímicos, GLP y gas natural; y tiene presencia en el ámbito de la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

- **REPSOL PERÚ B.V.**

Ámsterdam, Países Bajos, fue el lugar de constitución de esta sociedad que actualmente es propiedad en su totalidad de Repsol S.A. Esta empresa es la principal accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99,20% en su capital social.

- **GRUPO REPSOL DEL PERÚ S.A.C. [GREPESAC]**

Se dedica a prestar servicios de representación y apoyo en la gestión y administración de las sociedades que conforman el Grupo Repsol en Perú.

- **REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. [RELAPASAA]**

Se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de una amplia variedad de hidrocarburos, incluyendo el petróleo y derivados.

- **REPSOL COMERCIAL S.A.C. [RECSAC]**

Se dedica a la comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados, así como a la prestación de servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla, que posee el 100% de su capital social, es una de las principales empresas en esta área.

- **REPSOL ENERGY PERÚ S.A.C.**

Se dedica a la distribución y comercialización de productos combustibles, tanto a nivel mayorista como minorista.

- **REPSOL MARKETING S.A.C. [REMARSAC]**

Se enfoca en la realización de actividades relacionadas con la industrialización, almacenamiento, comercialización,

transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados. Además, también se dedica a prestar servicios de avituallamiento de naves, asegurando el suministro de energía de manera eficiente y sostenible en la industria naval.

- **REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ S.A.**

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, como la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de estos.

- **REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ SUCURSAL DEL PERÚ [REPEXSA]**

Se dedica a la explotación de hidrocarburos.

- **REPSOL TRADING PERÚ S.A.C.**

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluyendo la comercialización, importación y exportación de estos recursos y sus derivados.

- **REPSOL GESTIÓN DE DIVISA S.L.**

Se dedica a diversas actividades relacionadas con la gestión y optimización de recursos financieros, incluyendo la administración de excedentes de tesorería y la satisfacción de necesidades financieras.

- **REPSOL TESORERÍA Y GESTIÓN FINANCIERA, S.A.**

Se dedica a la prestación de servicios de tesorería y financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.

## CADENA DE VALOR Y SEGMENTOS DE NEGOCIO

[GRI 2-6]

### Exploración

Exploración de yacimientos *onshore* (en tierra). Se desarrolla los campos cuya exploración ha sido exitosa y se prepara el espacio para su explotación.

### Abastecimiento

El sistema logístico que incluye las actividades de trading y transporte de crudo y productos a Refinería La Pampilla para ser procesados.

### Producción

Corresponde a las operaciones de producción en los lotes de la selva. La producción de gas natural se dirige al mercado de exportación, mientras que los productos de líquidos de gas natural, principalmente al mercado interno. Los productos más comercializados son GLP, nafta y *Medium Distillate Blending Stock* (MDBS).

### Refino

Procesamiento de crudo y otras materias primas para la obtención de GLP, gasoholes, turbo, diésel apto para autos de tecnología Euro 4 y Euro 5, residuales, combustibles marinos y asfaltos, que cumple con altos estándares de calidad, seguridad y medioambiente.

## Distribución

- **Upstream:** Transporte, comercialización y exportación de gas natural licuado, así como la distribución de gas natural a Lima e Ica a través de ductos a cargo del Consorcio Camisea.
- **Downstream:** Comercialización, transporte y distribución de combustibles como GLP, gasoholes, turbo, diésel, petróleos industriales y asfaltos para el abastecimiento del mercado interno, así como la exportación de los productos excedentes (residuales, naftas y VGO [Vacuum Gas Oil]).



## Movilidad

Distribución y comercialización de combustibles líquidos y otros productos a nivel minorista. También se brinda servicios de valor añadido a los clientes, de manera directa o mediante estaciones de servicio y distribuidores comerciales.

## UNIDADES DE NEGOCIO Y PRODUCTO

[GRI 2-6]

A efectos del presente Informe de Sostenibilidad, las actividades de Repsol Perú se organizan en tres Unidades de Negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad.

### Exploración y Producción (E&P)



La responsabilidad de explorar, desarrollar y extraer reservas de gas natural y líquidos asociados es de esta Unidad de Negocio, que opera según las políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que Repsol implementa a nivel global.

Al cierre de 2023, se registró:

**18.7 millones**  
de BOE<sup>2</sup> producidas

**267.7 millones**  
de BOE en reservas probadas

Durante el año 2023, la Unidad de E&P llevó a cabo exitosas operaciones de producción en el Lote 57, en el que actúa como operador con una participación del 53.84%, así como en los Lotes 56 y 88 (Camisea), en los que tiene una participación del 10%, donde se comercializa gas natural y líquidos de gas natural.

<sup>2</sup> Barriles de petróleo equivalente.

### Refino



Esta Unidad de Negocio transforma, mediante procesos físicos y químicos, el crudo y otras materias primas en productos de alta calidad y valor añadido. Opera en las instalaciones de Refinería La Pampilla, se encarga de la refinación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y exportación de los excedentes de combustibles como GLP, gasoholes, destilados medios, petróleos industriales y asfaltos. Los sectores a los que van dirigidos sus productos son vehicular e industrial.

En el 2023, se registró:

**28.4 millones**  
de barriles de petróleo crudo procesado

**36.1 millones**  
de barriles de productos  
petrolíferos producidos

Se compró un total de 28.5 millones de barriles de crudo, 4% más que el año anterior por una mayor demanda local. Del total de crudos comprados, la mayor parte provino de Estados Unidos con 8.9 millones de barriles y 9.3 millones de barriles de Brasil, además de Argentina se adquirieron 4.2 millones de barriles, de África 5.0, millones de barriles y de Trinidad y Tobago 1.1 millones de barriles. Los distribuidores mayoristas son su principal cliente, gestionando sus pedidos a través de la red de plantas: la planta de despacho de Refinería La Pampilla y diez plantas de distribución administradas por Terminales del Perú y Petróleos del Perú, situadas en los puertos de Eten, Salaverry, Chimbote, Supe, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo; Al interior del país, se ubican en Cusco y Juliaca. En 2023, sus ventas fueron de 30.8 millones de barriles anuales. En las ventas nacionales se tuvo un incremento del 4% con respecto de 2022.

## Movilidad



Esta unidad gestiona la comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados, y ofrece servicios y negocios que complementan y están relacionados con la industria.

Cuenta con dos canales de venta, la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B. En lo que se refiere a las estaciones de servicio, en 2023 Repsol Perú gestionó en total 525 estaciones, entre propias y de terceros. A través del canal B2B se suministró hidrocarburos a los sectores más importantes de la economía, como la minería, la pesca, la generación de energía eléctrica y la industria en general.

## DESEMPEÑO ECONÓMICO

[GRI 201-1] [sectorial 11.14.2]

Durante el 2023, Repsol Perú obtuvo una utilidad neta de 382 millones de dólares; mientras que el valor económico directo generado alcanzó los 8,123 millones de dólares.

Dentro de esta gestión financiera, se tiene como riesgos la elevación de las tasas de interés que impacta al costo de capital de trabajo de Repsol Perú, como al de clientes y proveedores; así como, la volatilidad del tipo de cambio debido a que la mayor parte de las ventas de la empresa se realiza en moneda local, mientras que las compras se realizan en su mayoría en dólares americanos.

En el 2023 se trabajó de la mano de diferentes entidades bancarias locales e internacionales para asegurar las mejores condiciones del mercado para diversos productos financieros. La solidez mostrada por la Compañía permitió que los bancos incrementaran las líneas de crédito de Repsol Perú.



Tabla: Desempeño económico | [GRI 201-1] [sectorial 11.14.2]

<b>PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b> (EN MILLONES DE US\$)	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Valor económico directo generado<sup>3</sup></b>	8,123.00	9,170.00	5,716.00
<b>Valor económico distribuido</b>	9,037.68	9,568.00	6,189.00
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	382.00	226.00	355.00
<b>Costes operacionales</b>	7,268.80	7,852.00	5,121.00
<b>Planilla y beneficios de colaboradores</b>	132.00	147.00	96.00
<b>Costos de financiamiento</b>	102.00	76.00	51.00
<b>Pagos al gobierno</b>	1,531.00	1,491.00	919.00
<b>Inversiones en la comunidad</b>	3.87	2.22	1.80

Para el 2024, se proyecta abarcar dos frentes: continuar con la búsqueda de eficiencia en los procesos financieros y el incremento del flujo de caja a través de la eficacia operativa y la reducción en el uso del circulante.

<sup>3</sup> Incluye ventas entre empresas del Grupo Repsol Perú, entre Refinería La Pampilla (RELAPASAA) y Repsol Comercial (RECOSAC). Ver Anexo Ingresos de operación entre empresas del grupo.

## AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

[GRI 2-28]

### Iniciativas internacionales en las que participa Repsol a nivel corporativo:

Desde la incorporación de Repsol a la Red Española (REPM) del Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2002, la Compañía ha sido un miembro activo de esta iniciativa que promueve diez principios relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción en el ámbito empresarial. Adicionalmente, Repsol forma parte de destacadas organizaciones que promueven la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa en la industria energética, entre las cuales se incluyen:

- La International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)
- El Business and Industry Advisory Committee (BIAC)

También trabaja en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en proyectos de desarrollo comunitario. La colaboración con estas organizaciones internacionales permite a Repsol contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, mejorando las condiciones de vida de las personas y fomentando un crecimiento económico sostenible y responsable.

- **Extractive Industries Transparency Initiative (EITI):** Impulsa un marco de transparencia y rendición de cuentas entre las compañías del sector extractivo, la sociedad civil y el Estado. A través de la participación en el EITI, más de 50 países han acordado un conjunto común de reglas que rigen lo que se debe divulgar y cuándo: el Estándar EITI.
- **Association for Talent Development (ATD):** Asociación estadounidense sin fines de lucro dedicada a los que desarrollan el talento en las organizaciones. La integran profesionales de más de 120 países.
- **Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos:** Iniciativa multiactor que involucra a gobiernos, compañías y organizaciones no gubernamentales. Promueve la implementación de una serie de principios guía para las compañías de hidrocarburos y mineras

para que las empresas mantengan la seguridad y protección de sus operaciones alineado al respeto por los derechos humanos.

- **Closing gap:** Clúster que impulsa medidas en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para contribuir así a la equidad de género.
- **Zero Routine Flaring by 2030 (World Bank Group):** Iniciativa que compromete a los gobiernos y las compañías petroleras a poner fin a la quema de gas a más tardar en 2030.
- **Natural Capital Coalition:** Iniciativa multistakeholder para promover la integración del capital natural en la toma de decisiones a nivel global.
- **Oil and Gas Climate Initiative (OGCI):** Organización que reúne a 12 de las compañías de petróleo y gas más grandes del mundo para liderar la respuesta de la industria al cambio climático. Su objetivo es acelerar la acción hacia un futuro de cero emisiones netas consistente con el Acuerdo de París. Los miembros de OGCI son Aramco, BP, Chevron, CNPC, Eni, Equinor, ExxonMobil, Occidental, Petrobras, Repsol, Shell y TotalEnergies.
- **Oil and Gas Methane Partnership (OGMP):** Iniciativa liderada por UNEP para el reporte y la mitigación de emisiones de metano del sector.
- **Methane Guiding Principles (MGP):** Iniciativa que impulsa actividades en cinco áreas prioritarias para reducir las emisiones de metano del gas natural.
- **International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA):** Asociación mundial del sector del petróleo y el gas para cuestiones medioambientales y sociales.
- **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD):** Establece recomendaciones sobre los tipos de información que las empresas deben divulgar para ayudar a los inversionistas, prestamistas y suscriptores de seguros a evaluar y cotizar adecuadamente un conjunto específico de riesgos, relacionados con el cambio climático. El TCFD está presidido por Michael R. Bloomberg, fundador de Bloomberg LP.



## Membresía en asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales de promoción

Repsol Perú tiene alianzas estratégicas con diversas instituciones, asociaciones e iniciativas para llevar a cabo actividades gremiales e institucionales, así como para implementar programas sociales en el territorio nacional. Estas son:





### 3.

## Gobernanza Corporativa

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12]  
[GRI 2-13] [GRI 2-14] [GRI 2-15] [GRI 2-18]

➔ Repsol opera con un Sistema de Gobierno Corporativo que sigue las mejores prácticas, recomendaciones y tendencias internacionales aplicables a las grandes sociedades cotizadas en Bolsa. Este sistema guía la estructura, organización y funcionamiento de los órganos sociales, asegurando una clara separación entre las funciones de dirección y gestión, y las funciones de supervisión, control y definición estratégica. Todo este marco se sustenta en principios fundamentales de transparencia, independencia y responsabilidad.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol cuenta con tres pilares de acción:



**Normativas internas corporativas:** Son la base de los principios de actuación y se actualizan con la finalidad de incorporar las mejores prácticas de buen gobierno y transparencia informativa para los grupos de interés.



**Auditoría interna y externa:** Se establece una evaluación y propuesta de mejora a la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno; de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de referencia. La función de auditoría y control depende de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Repsol S.A. Adicional a ello se trabaja con la firma de un auditor externo nombrado por la Junta General de Accionistas.



**Canal de Ética y Cumplimiento:** Es un canal confidencial para plantear preguntas o presentar denuncias sobre posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta de Repsol, con total confianza y sin temor a posibles represalias.

La Unidad de E&P reporta directamente a la correspondiente Dirección Corporativa (de ámbito mundial), mientras que la Unidad de Refino, a través de Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA) cuenta con un Directorio en representación de la Junta de Accionistas. Cabe mencionar que Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C. (RECO SAC), que forma parte de la Unidad de Movilidad.

Refinería La Pampilla cumple anualmente con la publicación de su memoria, donde se incluye un Reporte de Buen Gobierno Corporativo. Este se puede consultar a través de la página web de Repsol Perú. En este capítulo se presenta lo correspondiente a Refinería La Pampilla.

### DIRECTORIO Y COMITÉS

El Directorio de Refinería La Pampilla para el periodo 2023-2024 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Se encuentra conformado por siete directores, cinco de los cuales están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria de Repsol; y dos son directoras independientes. La selección de los directores se basa en su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica, formación y experiencia, valorando que exista diversidad en su conformación. Este proceso se encuentra detallado en el Reglamento del Directorio de la Sociedad.

En dicho Reglamento también se establece que le corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los miembros del Directorio teniendo en consideración

aquellos directores propuestos por el Directorio actual. Antes de la elección del Directorio, la Junta General de Accionistas resolverá sobre el número de directores a elegirse para el periodo correspondiente.

El Directorio gestiona considerando la normativa nacional, así como la misión y valores de Repsol. Aprueba y dirige de manera independiente y objetiva la estrategia corporativa de la sociedad; y establece objetivos, metas y planes de acción para generar resultados, en base a una conducta responsable que apueste por el desarrollo sostenible. El Directorio junto a la Gerencia General se encargan de supervisar la gestión frente a los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas; y es informado sobre el contenido y avances de los informes de sostenibilidad cada año; por ello, la supervisión, aprobación y reporte de avances de la gestión son realizados por la más alta autoridad de Repsol Perú, de acuerdo con el organigrama vigente, permitiendo así la supervisión de la gestión de los impactos. Igualmente, realiza periódicamente evaluaciones a su gestión, incluso delegando dicha función a asesores externos que permitan la transparencia del proceso.

Por su parte, el presidente del Directorio de la Sociedad es también el director ejecutivo de Repsol Perú y es propuesto por el Directorio, luego es la Junta General de Accionistas quien aprueba su nombramiento; como parte de las obligaciones establecidas en el Reglamento, el presidente debe llevar a cabo sus labores con buena fe, diligencia, elevados estándares de ética, cuidado y reserva debidos, actuando siempre con lealtad y en interés de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad cuenta con un código de Ética y Conducta de Repsol que es exigible a sus directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores de la Sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflicto de interés.

Adicionalmente, el Directorio ha constituido el Comité de Auditoría, el cual tiene la función de servir de apoyo al Directorio y supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. Este comité presidido por una directora independiente está conformado por tres miembros adicionales. Dicho Comité está conformado por dos directores independientes y dos dependientes. Cabe resaltar que el Directorio podrá constituir comités adicionales para ocuparse de temas concretos en la medida que lo estime pertinente.

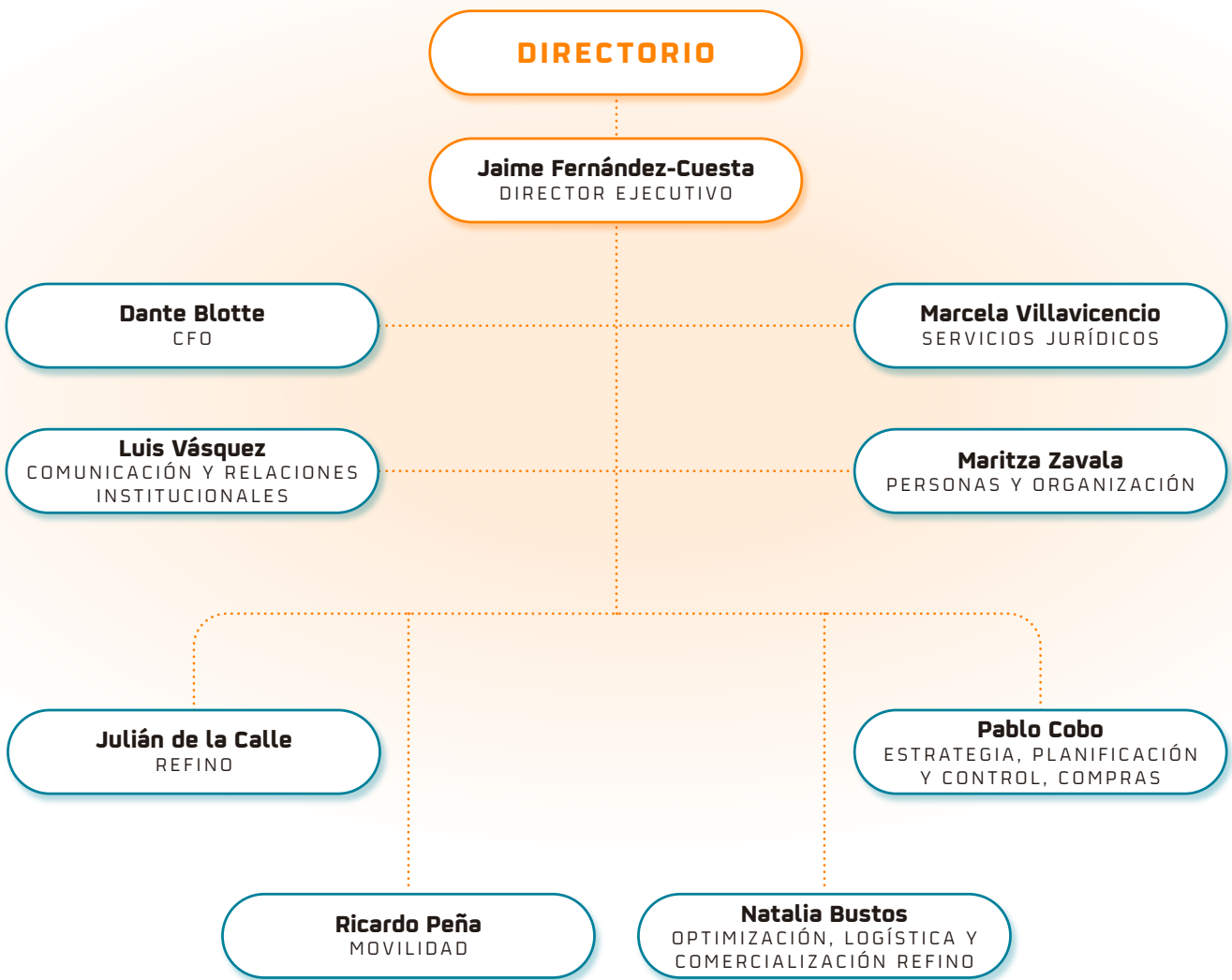
**Tabla:** Miembros del Directorio

CARGO	NOMBRE
1. <b>Presidente</b> (2019)	Jaime Fernández-Cuesta
2. <b>Vicepresidente</b> (2023)	Luis Alberto Vásquez Madueño
3. <b>Director</b> (2023)	Dante Giovanni Blotte Volpe
4. <b>Directora independiente</b> (2019)	Elena Conterno Martinelli
5. <b>Director</b> (2018)	José Luis Ibarra Bellido
6. <b>Director</b> (2023)	Carmen Marcela Villavicencio Arana
7. <b>Directora independiente</b> (2019)	María Caridad de la Puente Wiese

**Tabla:** Miembros del Comité de Auditoría

CARGO	NOMBRE
1. <b>Presidente</b> (2019)	Caridad de la Puente Wiese
2. <b>Miembro</b> (2019)	Elena Conterno Martinelli
3. <b>Miembro</b> (2023)	Dante Giovanni Blotte Volpe
4. <b>Miembro</b> (2021)	Luis Alberto Vásquez Madueño

Organigrama de Repsol Perú





## POLÍTICAS DE REPSOL

[GRI 2-23] [GRI 2-24]

Las políticas de Repsol son aprobadas a nivel corporativo y establecen los fundamentos de gestión y compromisos públicos, guiando a todos los colaboradores mediante principios y pautas de actuación. Estas políticas se extienden a proveedores y contratistas en acuerdos comerciales, fomentando relaciones, procesos y toma de decisiones con un enfoque de valor compartido.

Con el objetivo de integrar estas políticas a la cultura empresarial y ser guía para una conducta responsable, la empresa las comunica mediante diversos canales, brinda

asesoramiento, resuelve inquietudes sobre su aplicación y se encuentran públicamente disponibles.

Es relevante destacar que la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol se basa en normativas internacionales como la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Convención contra la Discriminación de la Mujer, la Convención contra la Discriminación Racial, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y la Convención de los Derechos del Niño. Y se rige por los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dando prioridad a pueblos indígenas, mujeres, niñas y niños. ●

## 4.

# Desempeño ético

| [GRI 3-3] [GRI 2-23] [GRI 2-24]

➔ **Repsol concibe su desempeño ético e íntegro de manera que trascienda al estricto cumplimiento de la ley. Promueve que las decisiones y actuaciones de cada persona que conforma la Compañía se basen en los valores corporativos.**

En dicha línea, la Compañía maneja altos estándares y compromisos en materia de ética e integridad, cuenta con un Código de Ética y Conducta, así como diversas políticas que guían el accionar en Repsol de forma responsable, como la Política de integridad, la Política de Sostenibilidad, la Política de Seguridad y Salud Laboral, Política de Gestión de Riesgos, la Política de Protección de Activos, Política de Medioambiente y la Política de Privacidad, también se rige por un sistema de gestión de sanciones y embargos internacionales, y cuenta con la guía de claves para gestionar la relación con funcionarios públicos.

### CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

[GRI 2-24]

El Código de Ética y Conducta de Repsol es un instrumento para orientar el comportamiento, tanto en el ámbito profesional como en el personal, así como en las interacciones con diversas partes interesadas. Este código refleja el compromiso con el respeto a los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, la protección del medioambiente y la transparencia, entre otros principios fundamentales. Es un documento de acceso público y se aplica de manera uniforme a todos los consejeros, directivos y empleados de Repsol, independientemente del tipo de contrato que regule la relación profesional o laboral. Incluso, se extiende a los socios comerciales, instándolos a desarrollar y aplicar programas éticos que estén en línea con los estándares.

Adicionalmente, se cuenta con el Código de Ética y Conducta de Proveedores que establece los principios mínimos para articular el comportamiento de los proveedores en toda su cadena de suministro fortaleciendo el compromiso con la integridad, comportamiento ético y cumplimiento de la legalidad para promover una economía sostenible.

### Canal de Ética y Cumplimiento

[GRI 2-16] [GRI 2-26]

El Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol es gestionado por una entidad independiente y está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Este canal permite a los colaboradores y a cualquier persona externa a la organización comunicar, de manera confidencial, consultas o denuncias relacionadas con las políticas, gestión y conducta empresarial de la organización. Además, se dispone de canales corporativos y regionales en donde pueden solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de Repsol en esta materia, así como plantear inquietudes.

Para garantizar una gestión adecuada de los conflictos de intereses, se ha implementado el Procedimiento de gestión de conflictos de intereses que permite identificar y abordar cualquier conflicto real o potencial. Este procedimiento está diseñado para proporcionar una trazabilidad completa de todos los asuntos relacionados con conflictos de intereses, que permite a la organización tomar medidas efectivas para abordar y resolver estos problemas.

Es importante resaltar que, durante el 2023, el Oficial de Cumplimiento Corporativo mantuvo una comunicación constante con los máximos órganos de gobierno de las sociedades, informando regularmente sobre los eventos relevantes relacionados con el Modelo Integral de Compliance del Grupo Repsol. Durante el 2023, no ha ocurrido ninguna inquietud o crítica destacable.

## ANTICORRUPCIÓN

[GRI 3-3] [GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3] [sectorial 11.20.1] [sectorial 11.20.2] [sectorial 11.20.3] [sectorial 11.20.4]

El Oficial de Cumplimiento en Repsol Perú es responsable de implementar y monitorear el Modelo Integral de Compliance del grupo Repsol. Y gestiona dicha función para toda la región de Latinoamérica, que abarca los países de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Guyana, Venezuela, Trinidad y Tobago y Perú.

Es clave el reforzamiento permanentemente de la cultura interna de cumplimiento y respeto a la legalidad que afianza una tolerancia cero frente a la corrupción y el fraude en cualquiera de sus formas. Para ello, en el 2023 se implementaron las siguientes iniciativas:

### 1. Plan Anual de Formación en:

- Código de Ética y Conducta
- Anticorrupción
- Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica (RAPJ)
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLAFT)

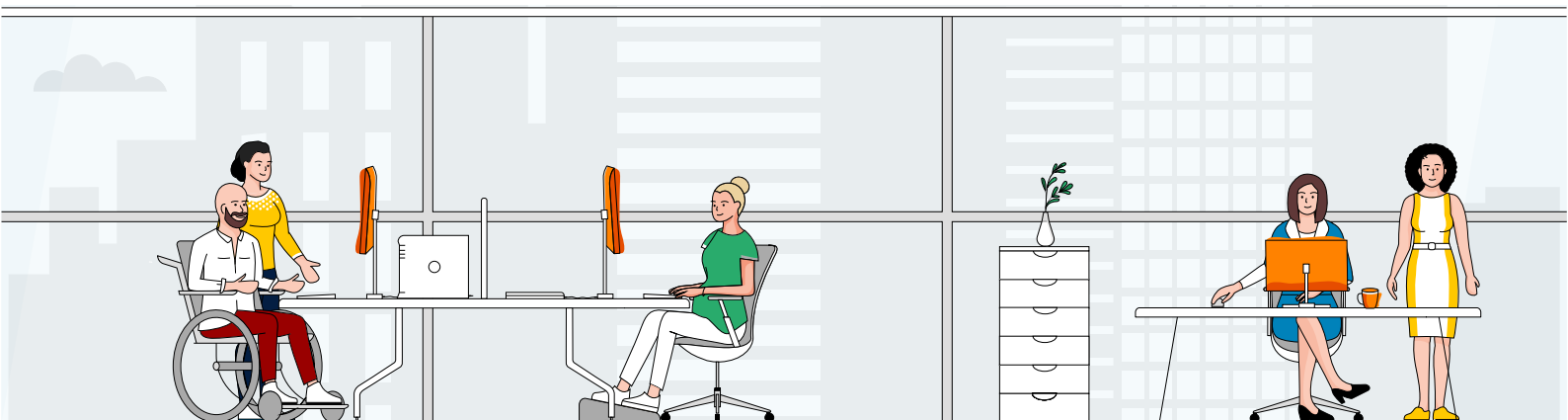
### 2. Plan Anual de Comunicación

- **1º Edición de Compliance Day LATAM:** Evento dirigido principalmente a directores y líderes, con un total de 148 participantes de Repsol Perú.
- **Compliance Trivia:** Campaña de sensibilización regional, que abarcó temas sobre Debida Diligencia con Terceras Partes, Gestión de Conflictos de Interés, Gestión de Regalos y Atenciones, entre otros. Se reconoció a los 10 participantes con mayor puntaje.

- **Onboarding:** Proyecto regional de sensibilización y alineamiento a la cultura de cumplimiento, dirigido a los nuevos colaboradores de todos los niveles jerárquicos. Se realizaron 4 sesiones en español y 1 sesión en inglés con una participación de 70 empleados de Repsol Perú.

Durante el 2023, las 3 Unidades de Negocio fueron sometidas a un proceso de evaluación y certificación de controles que mitigan riesgos de corrupción, donde un total de 102 controles fueron evaluados cuidadosamente por sus responsables, asegurando su correcto funcionamiento y cumplimiento de su propósito primordial. El 100% de las áreas de las unidades de negocio fueron evaluadas: 21 controles correspondientes a la Unidad de E&P, 66 de la Unidad de Refino y 15 de la Unidad de Movilidad. En ese sentido, se ha verificado que el 100% de los controles evaluados funcionan adecuadamente y mitigan los riesgos de corrupción asociados. Si bien el riesgo principal identificado es el riesgo de cohecho en las operaciones comerciales con terceros, gracias a las acciones de la compañía, durante el 2023 no se han concretado casos de corrupción.

A todos los empleados de Repsol Perú se les comunica las políticas y procedimientos de anticorrupción, las cuales además se encuentran permanentemente publicadas en los canales de comunicación interna. Asimismo, todos los representantes legales o gerentes generales, quienes ejercen la dirección de las empresas del Grupo, también han sido comunicados con estas políticas y procedimientos. Además, se realizan formaciones sobre temas de anticorrupción en función a las funciones que realizan, según se muestra en la siguiente tabla:<sup>4</sup>



<sup>4</sup> El indicador de formación contempla el número total de colaboradores activos capacitados sobre el número total de colaboradores activos a la fecha de corte. Las capacitaciones de los directivos de E&P y Movilidad (plantilla de GREPESAC) se encuentran contabilizados en la Unidad de Refino.

CATEGORÍA LABORAL	E&P		REFINO		MOVILIDAD		
	NÚMERO DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	% DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	NÚMERO DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	% DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	NÚMERO DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	% DE COMUNICADOS Y CAPACITADOS	
Capacitación en Anticorrupción	Directivos	-	-	7	100%	-	-
	Líderes de área y líderes	14	88%	59	94%	15	94%
	Profesionales senior	5	100%	30	83%	14	74%
	Profesionales	-	-	4	100%	-	-
Capacitación sobre el Modelo de Cumplimiento de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica	Directivos	-	-	7	100%	-	-
	Líderes de área y líderes	12	75%	57	90%	14	88%
	Profesionales senior	43	93%	128	86%	60	91%
	Profesionales	19	90%	151	90%	96	93%
	Convenio	21	88%	322	81%	-	-
	Subgrupo III	7	100%	32	100%	293	92%
Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – PLAFT	Directivos	-	-	6	100%	-	-
	Líderes de área y líderes	-	-	22	92%	13	93%
	Profesionales senior	-	-	31	94%	34	94%
	Profesionales	-	-	58	92%	48	96%
	Convenio	-	-	6	86%	-	-
	Subgrupo III	-	-	22	100%	31	100%

Con respecto de los socios comerciales, que incluyen agentes, proveedores, contratistas, intermediarios y otras empresas colaboradoras, se consideran una extensión de la Compañía y, por esta razón, deben actuar de acuerdo con el código y con cualquier otra disposición contractual aplicable cuando intervengan en nombre o en colaboración de la Compañía. Así mismo, Repsol fomenta que los socios comerciales desarrollen y apliquen programas éticos que sean coherentes con los estándares propios.

En línea con lo descrito, el Oficial de Cumplimiento Corporativo de Perú realizó informes semestrales a los órganos de gobierno de las empresas del Grupo Repsol Perú sobre el monitoreo continuo de los modelos y cumplimiento de planes. Para el 2024 se considera complementar el Plan de Formación y Comunicación dirigido a colaboradores de acuerdo con las necesidades identificadas.

## Gestión de riesgos de la cadena de suministro

[GRI 205-1] [sectorial 11.20.1]

Repsol Perú fundamenta su gestión preventiva de riesgos en un proceso de debida diligencia que busca obtener un conocimiento exhaustivo de las terceras partes con las que la empresa interactúa o tiene la intención de hacerlo. Este procedimiento aborda varios aspectos, incluyendo los riesgos asociados con la corrupción, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y las sanciones y embargos internacionales. En consecuencia, mediante medidas específicas se recopila información sobre las terceras partes antes y durante la relación comercial, permitiendo tomar decisiones fundamentadas y evaluar los posibles riesgos de cumplimiento en estas áreas.

Es importante indicar que desde el 2023, se lleva un registro de las relaciones comerciales no iniciadas o interrumpidas por recomendaciones del Área de Compliance en materia de integridad. ●





# 5. Gestión Sostenible | [GRI 2-22]

## ➤ VISIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

El modelo de sostenibilidad de Repsol está alineado a las mejores prácticas éticas, ambientales y sociales internacionales, que incluye el diálogo con los grupos de interés a nivel global y local. Este modelo establece pautas para gestionar y supervisar los posibles impactos generados en las operaciones a lo largo de toda la cadena de valor, destacando seis ejes de acción:

### 6 ejes de acción

#### 1 Cambio climático

Lograr ser una compañía cero emisiones netas en 2050.

3

#### Innovación y tecnología

Fomentar la innovación e incorporar los avances tecnológicos para seguir creciendo y mejorar el entorno.

2

#### Medioambiente

Consumir los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible.

6

#### Ética y transparencia

Actuar de forma responsable e íntegra donde esté presente Repsol.

4

#### Operación segura

Garantizar la seguridad de los empleados, contratistas, socios y comunidad local.

5

#### Personas

Apostar por las personas e impulsar su desarrollo y el de las comunidades donde opera Repsol.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Repsol se encuentra alineado con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sigue un plan para contribuir al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) donde participan todos los niveles jerárquicos y líneas de negocio, focalizando esfuerzos especialmente en aquellos objetivos en los que puede tener un mayor impacto. Ha participado activamente en la elaboración de la Hoja de Ruta de los ODS para el sector del petróleo y gas de IPIECA en el 2021, reconociendo los desafíos que persisten en la Agenda 2030, la cual servirá como guía para incorporar acciones vinculadas a los 17 ODS. Anualmente difunde a través del [Informe ODS](#) las metas, acciones y contribuciones de Repsol con respecto de los ODS, proporcionando indicadores, proyectos y testimonios que ilustran su aportación a nivel global y local.

## Plan de Sostenibilidad

Anualmente, Repsol elabora y publica el Plan de Sostenibilidad Global y en cada país o complejo industrial, se implementan planes locales, tomando en consideración las circunstancias y necesidades específicas de cada ubicación.

En Perú, desde hace 13 años, se publica anualmente, el Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú; el correspondiente al año 2023 está conformado por 19 acciones que giran en torno de los 6 ejes de sostenibilidad de la Compañía y contribuyen a los ODS y la Agenda 2030.

## ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD: CÁTEDRA REPSOL – UTEC

Repsol, en colaboración con la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), busca impulsar el conocimiento y las capacidades en Energía y Sostenibilidad tanto en Perú como a nivel global. Esta iniciativa de aprendizaje, reflexión y debate está liderada por las carreras de Ingeniería de la Energía e Ingeniería Mecánica.

Esta colaboración entre la empresa y esta prestigiosa casa de estudios se ha concretado gracias al compromiso del

equipo de profesionales de ambas instituciones, y tiene como objetivo desarrollar el sistema productivo, fomentar la innovación y formar talento para mejorar la empleabilidad en una economía competitiva y tecnológica.

La relación cercana entre Repsol y UTEC en temas de Energía y Sostenibilidad es crucial para los estudiantes, ya que les permite ampliar su visión sobre el negocio de los hidrocarburos tanto a nivel

nacional como internacional. Además, la posibilidad de participar en sesiones reducidas y privadas con los gerentes de cada Unidad de Negocio enriquece y hace más real la experiencia de aprendizaje.

En el año 2023, la cátedra se enfocó en el Hidrógeno y su desarrollo y fue dictada por María Isabel Rodríguez, gerente senior de Desarrollo de Negocio Hidrógeno de Repsol que llegó como visitante desde Repsol España. ●

# 6.

## Desempeño ambiental | [GRI 2-22]

### ➤ CER0 EMISIONES NETAS AL 2050

[GRI 3-3] [sectorial 11.1.1]

Repsol se propone ser una empresa con emisiones netas cero para el año 2050, siendo pionera en su sector al asumir este desafío. En este sentido, la Compañía ha implementado a nivel mundial un Indicador de Intensidad de Carbono (IIC), diseñado para supervisar la evolución de la empresa y aplicar las medidas más eficientes en cada momento. Los resultados de este indicador se reportan anualmente en el Informe de Gestión Integrado de Repsol.

Esquema del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)

$$\text{IIC} = \frac{\text{Scope 1 + 2 Operacional} + \text{Scope 3 Base Upstream} - \text{Crédito Energía Bajo Carbono} - \text{Emisiones CCUS / NCS}}{\text{Energía Productos Energéticos} + \text{Energía Productos No Energéticos} + \text{Energía Fuentes Bajo Carbono}}$$

Es importante resaltar que en el Scope 1+2 Operacional se incluyen las emisiones directas e indirectas de los negocios de E&P (activos operados en todo el mundo), de los complejos industriales de Refino y Química en España, Portugal y Perú y de Generación Baja en Carbono en todo el mundo.

## DESEMPEÑO EN CONSUMO ENERGÉTICO Y EMISIONES

[GRI 302-1] [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3]  
[GRI 305-5] [sectorial 11.1.2] [sectorial 11.1.5]  
[sectorial 11.1.6] [sectorial 11.1.7]

Como parte de la hoja de ruta para alcanzar el objetivo corporativo de cero emisiones netas al 2050, se han establecido ambiciosos objetivos de descarbonización parciales al 2030, sobre los cuales se vienen trabajando.

### Unidad de E&P

La empresa dispone de sistemas de medición del consumo de energía que están en sintonía con el objetivo de descarbonización. Se cuenta con informes mensuales que detallan la cantidad de energía eléctrica generada, incluyendo la energía activa, la energía reactiva y la potencia activa promedio. Estos informes, así como los relacionados a las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se elaboran siguiendo la metodología corporativa de Repsol denominada "Directrices para el Cálculo de Emisiones GEI y Energía", en cumplimiento de la norma ISO 14064:2019, que especifica los principios y requisitos para la cuantificación y reporte de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero, incluyendo requisitos para el diseño, desarrollo, gestión, informe y/o verificación del inventario de GEI de una organización.

Sobre los indicadores de emisión, es importante indicar que el Ministerio del Ambiente, a través del programa Huella de Carbono Perú, da un reconocimiento oficial a nivel nacional por la medición de emisiones y el reporte de las acciones de reducción y mitigación. Es así como, durante el 2023, se gestionó el certificado correspondiente al año anterior, para ello se requirió la declaración de conformidad de cálculo de emisiones de GEI. Este resultado fue auditado logrando obtener el certificado correspondiente al nivel 2 del programa y obtener 2 estrellas.

Las emisiones consideradas de CO<sub>2</sub> directo, CH<sub>4</sub> y NO<sub>2</sub> provienen de los sistemas de generación de los proyectos Kinteroni y Sagari y de las antorchas. Además, incluyen el uso de diésel y de emisiones fugitivas. Esta información se integra en el inventario de emisiones y es certificado por una entidad independiente.

Durante el 2023, se realizó un inventario de emisiones GEI correspondiente al año anterior. Esta medición es la suma de las emisiones generadas directamente, calculadas mediante la Guía de parámetros ambientales de E&P–Repsol, a las que se suman las emisiones de Alcance 3. Además, se realizó la medición del consumo de diésel, como complemento de la generación a gas natural, que brinda mensualmente el área de almacenes para su gestión y reporte. El año base para los Alcances 1 y 3<sup>5</sup> es el 2021, ya que desde este año se incluyeron las emisiones de la unidad U400.

Cabe resaltar que en el año 2023, se registró un mayor consumo de energía debido al incremento de producción en el año, lo cual significó un aumento de emisiones. Sin embargo se ejecutó un estudio de evaluación de energías renovables para el Lote 57 cuyos resultados serán presentados en el 2024.

### Unidad de Refino

En la Unidad de Refino, el departamento de Procesos se encarga de supervisar tanto el consumo de combustibles como la adquisición de vapor y electricidad, y luego comunica estos datos al Área de Calidad y Medioambiente, que los registra en la Plataforma REA de Repsol. Esta plataforma es un reporte corporativo de indicadores ambientales (agua, aire, emisiones, residuos y GEI), al igual que la Unidad de E&P, se sigue las directrices para el cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y energía.

La Unidad de Refino, al igual que la Unidad de E&P, busca asegurar la consistencia, transparencia y credibilidad de los procesos de cuantificación, seguimiento y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero. Se pretende alcanzar una estandarización de la metodología para el diseño, desarrollo e implementación de oportunidades y programas de reducción de emisiones. Se considera el 2018 como año base para los Alcances 1, 2 y 3<sup>6</sup> ya que a partir de ese año se disponen las nuevas unidades de desulfuración de combustibles [Proyecto RLP21], lo cual determinó el alcance de las operaciones, y se incluyen los gases: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>.

<sup>5</sup> Alcance 1 con 12,001.55 TCO<sub>2</sub>e, Alcance 3 con 3,244,216.80 TCO<sub>2</sub>e. El Alcance 2 no aplica para la Unidad de E&P.

<sup>6</sup> Alcance 1 con 609.659 TCO<sub>2</sub>e, Alcance 2 con 17.163 TCO<sub>2</sub>e y Alcance 3 con 13.146 tCO<sub>2</sub>e. Es relevante mencionar que en el 2021 se introduce la norma mundial 03-001050C "GHG indirect emissions from value chain activities" que establece los principios, requisitos y una metodología para calcular y reportar las emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de las actividades de la cadena de valor (Alcance 3), la misma que ha sido elaborada por la Dirección de Sostenibilidad de Repsol.

Desde el año 2008, la Unidad de Refino realiza la verificación de su inventario de gases de efecto invernadero por un certificador externo, actualmente basado en la norma ISO 14064-1:2018. Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones fueron CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, CH<sub>4</sub>, y se reportaron por separado las emisiones CO<sub>2</sub> biogénicas antropogénicas. Para esto, también se toma como guía las directrices corporativas de cálculo emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y Energía. Bajo este proceso, la Unidad de Refino cuenta con 3 estrellas del Programa de Huella de Carbono Perú.

## Unidad de Movilidad

La Unidad de Movilidad ha continuado con la implementación de tecnología LED para la iluminación perimetral de las estaciones de servicio, una medida clave para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética en su área de operación. Además, se ha continuado con la operación de paneles solares en la Estación de Servicio Tierra, lo que permite generar energía eléctrica mediante energía fotovoltaica.

## Principales indicadores

[GRI 302-1] [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3] [GRI 305-4] [GRI 305-5] [sectoriales del 11.1.2 al 11.1.8]

En el año 2023 hubo un incremento en la producción en las Unidad de E&P y de Refino, comparado con el 2022. Asimismo, en la Unidad de Movilidad, la red de estaciones de servicio propias se incrementó en 5 estaciones. Estos incrementos en los niveles de producción de las Unidades de Negocio tienen una relación directa con los indicadores de consumo de energía, emisiones GEI y emisiones biogénicas.

Tabla: Consumo de energía [GJ]

UNIDAD	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
Fuelóleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fuel gas / gas natural	481,974.24	1,674,231.02	0.00	277,701.30	7,136,126.00	0.00	129,300.89	7,816,841.00	0.00
Gasóleo (diésel)	19,701.50	116.26	0.00	12,291.37	457.00	0.00	10,429.19	719.00	0.00
Electricidad comprada	0.00	427,033.21	50,117.10	0.00	293,125.00	44,336.07	0.00	508,356.00	35,950.65
Consumo total de vapor	0.00	101,447.00	0.00	0.00	94,498.00	0.00	0.00	93,718.00	0.00
<b>CONSUMO TOTAL</b>	<b>501,675.74</b>	<b>7,915,693.00</b>	<b>50,117.10</b>	<b>289,991.67</b>	<b>7,524,206.00</b>	<b>44,336.07</b>	<b>139,730.08</b>	<b>8,419,635.00</b>	<b>35,950.65</b>

No aplica el consumo de combustible procedente de fuentes renovables para las unidades de E&P y Refino. Así como no aplica la venta de energía, consumo de calefacción, ni consumo de refrigeración para Repsol Perú.

Los factores de conversión empleados se obtuvieron del RAGEI.

Tabla: Emisiones de GEI (tCO<sub>2</sub>e)<sup>7</sup>

EMISIONES DE GEI	2023		2022		2021	
	E&P	REFINO	E&P	REFINO	E&P	REFINO
<b>Emisiones directas de GEI (Alcance 1)</b>	37,600.45	507,146.00	21,476.00	484,396.00	12,001.55	482,539.00
<b>Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)</b>	-	25,347.00	-	16,421.00	-	22,280.00
<b>Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)</b>	5,290,555.55	14,037,773.00	4,369,004.77	12,208,881.00	3,244,216.84	14,500,257.00
<b>TOTAL DE EMISIONES</b>	<b>5,328,156.00</b>	<b>14,570,266.00</b>	<b>4,390,520.77</b>	<b>12,709,698.00</b>	<b>3,256,218.39</b>	<b>15,005,076.00</b>

Entre las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI de alcance 3 se cuenta con transporte de ductos, transporte de empleados y viajes de empleados en el caso de la Unidad de E&P. Y bienes y servicios comprados (crudo, entre otros), transporte y distribución de aguas arriba, residuos generados en las operaciones, viajes de negocios, desplazamiento de empleados, transporte aguas abajo, uso de productos vendidos para el caso de la Unidad de Refino.

La Unidad de Movilidad, por la naturaleza de su actividad, al no ser de índole industrial, sino de comercialización, no cuantifica sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero; sin embargo, las emisiones de las actividades de abastecimiento y transporte se cuantifican como parte de las emisiones de Refino.

Tabla: Emisiones Biogénicas (tCO<sub>2</sub>e)

	E&P	REFINO
<b>Emisiones directas de CO<sub>2</sub> por quema de Biomasa</b>	--	0.27
<b>Emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> por quema de Biomasa</b>	--	291,235

Las emisiones biogénicas directas en la Unidad de E&P representan menos del 5% [materialidad] de las emisiones totales del Lote 57, por lo que están excluidas del inventario. Y en el caso de las emisiones indirectas, se calcula emisiones de CO<sub>2</sub> de residuos no peligrosos que están incluidos en el Alcance 3, Categoría 4.

Tabla: Intensidad de Emisiones GEI (T) – Unidad de E&P

	2023	2022
<b>Denominador: (Producción de gas natural y LGN)</b>	0.02	0.01

<sup>7</sup> Las fuentes de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas de acuerdo con las Unidades de E&P y Refino cuando correspondan son: para el Alcance 1 el porcentaje de carbono en el combustible utilizado, valores de poder calorífico inferior y pesos moleculares de componentes y porcentajes de los componentes en la mezcla de combustibles. Para Alcance 2, el factor de emisión por compra de electricidad (tCO<sub>2</sub>/MWh), basado por ubicación, es decir, propiamente el factor específico por país, proporcionado por el MINAM. Para el Alcance 3, se actualizan periódicamente de acuerdo con los cambios establecidos en documentos internacionales de referencia, en especial, los publicados por la Departamento de Medioambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) y por la Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo (IOGP).

**Tabla:** Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (T) – Unidad de Refino

	2023	2022
$\frac{\text{tCO}_2\text{e Cat.1} + \text{tCO}_2\text{e Cat.2}}{\text{T carga de crudo}}$	0,122	0,14
$\frac{\text{tCO}_2\text{e Cat.3}}{\text{T carga de crudo}}$	3,22	3,35

**Tabla:** Reducción de emisiones (tCO<sub>2</sub>e) – Unidad de Refino

	2023	2022
Reducción de emisiones y remociones directas de GEI	8,289.94*	11,260.4
Reducción de emisiones indirectas de GEI por energía	-	-
Reducción de otras emisiones indirectas de GEI	-	-

\* Incluye 0.88 tCO<sub>2</sub>e de ahorro de energía eléctrica.

Si bien se presenta un aumento del inventario GEI del 2023 en comparación con el del 2022, esto no indica un aumento de emisiones por parte de la Refinería La Pampilla, ya que estas están directamente relacionadas con la producción neta. En el año 2023, la refinería tuvo una mayor producción que en el año 2022; sin embargo, en términos de esa comparación definida como indicador de desempeño, sí hubo una reducción de las emisiones GEI.

**Tabla:** Indicador de Desempeño respecto de la producción neta – Unidad de Refino (Alcance 1, 2 y 3)

	2023	2022
Total (A1+A2+A3) [tCO <sub>2</sub> e]	14,570,266	12709,697
Producción neta [k tCO <sub>2</sub> e]	4,359	3,775
Indicador de desempeño $\left( \frac{\text{Total A1+A2+A3}}{\text{Producción neta}} \right)$	3,347	3,367

El indicador de desempeño para el 2023 es menor que para el 2022, lo que refleja una mejora en la eficiencia energética de las operaciones.

### ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



Durante el 2023, se obtuvo las Certificaciones de los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero del ejercicio 2022 para las Unidades de Negocio de Refino y Exploración y Producción. Refinería La Pampilla certificó su inventario con la empresa auditora SGS y las operaciones del Lote 57 certificaron su inventario con la auditora Bureau Veritas.

## CALIDAD DEL AIRE

[GRI 305-7]

### Unidad E&P

La unidad dispone de herramientas de gestión para medir y controlar los impactos ambientales en el Lote 57, así como puntos de monitoreo en las áreas cercanas a las comunidades vecinas al proyecto.

Como parte de la estrategia de reducir las emisiones al aire, se capacitó al personal en manejo de la cámara FLIR para la estimación cuantitativa de emisiones fugitivas. Se tiene planificado implementar una campaña de medición de emisiones fugitivas para el 2024.

Por otro lado, es importante indicar que para el reporte de SOx y NOx la fuente relativa a los factores de emisión utilizada es la Guía de Parámetros Ambientales para el Reporte del Vector Aire, que también fue utilizada como herramienta de cálculo; esta es una guía interna basada en estándares internacionales

de reporte de emisiones de CONCAWE, US EPA y otros estándares, así como en la legislación nacional.

### Unidad de Refino

La Unidad de Refino lleva a cabo controles mensuales de sus emisiones, principalmente procedentes de los hornos, calderos y regenerador de la Unidad de Craqueo Catalítico (FCC), mediante un laboratorio externo acreditado. Los resultados se determinan de acuerdo con los Parámetros Ambientales para el Reporte del Vector Aire y se informan mensualmente a OEFA. Así mismo, para el reporte de SOx y NOx la fuente relativa a los factores de emisión utilizada Guía de Parámetros Ambientales para el Reporte del Vector Aire, que también fue utilizada como herramienta de cálculo.

Es importante indicar que se viene desarrollando, durante el año 2024, el proyecto de Ampliación de la Capacidad de Producción de Gasolinas de Refinería La Pampilla, que tiene como objetivo ampliar la producción de combustibles con bajas cantidades de azufre.

Tabla: Emisiones significativas al aire (Kg)– Unidad de E&P y Refino | [GRI 305-7]

UNIDAD	2023		2022		2021	
	E&P	REFINO	E&P	REFINO	E&P	REFINO
i. Nox	212,370.00	510,960.00	117,418.00	458,690.00	68,553.00	367,920.00
ii. Sox	40.00	168,940.00	26.00	134,480.00	30.00	271,490.00
iii. Contaminantes orgánicos persistentes (POP)*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
iv. Compuestos orgánicos volátiles (VOC)**	793,770.00	1,268,780.00	677,783.00	1,044,940.00	437,850.00	1,176,000.00
v. Contaminantes peligrosos del aire (HAP)*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
vi. Material particulado (MP)	460.00	12,770.00	279.00	11,470.00	241.00	35,170.00
vii. Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes	0.00	136,870.00	0.00	182,460.00	0.00	203,910.00

\* El aumento de las emisiones significativas al aire se explica por el aumento de producción en el año 2023

\*\* En el caso de E&P son emisiones COVNM (COV no metánicos)



## Unidad de Movilidad

Las estaciones de servicio realizan un seguimiento regular de la calidad del aire, de acuerdo con los compromisos establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental, aprobados por la autoridad competente. Los parámetros evaluados se basan principalmente en las pautas establecidas en la normativa vigente, que define los Estándares de Calidad del Aire. Los informes resultantes de este monitoreo ambiental se presentan trimestralmente ante la OEFA.

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



Durante el 2023 se avanzaron las gestiones para la implementación de la primera electrolinera en la Red de Estaciones de Servicio, coordinando con los entes regulatorios para su ejecución. En el mes de diciembre de 2023 se recibió la aprobación del Ministerio de Energía y Minas MINEM, y en junio de 2024 se realizó la puesta en marcha e inauguración de la primera estación de carga para vehículos eléctricos en el Perú con una tecnología que permite efectuar una de las recargas más rápidas de la ciudad.



## GESTIÓN DE AGUA Y EFLUENTES

[GRI 3-3] [Sectorial 11.6.1]

Repsol Perú promueve la exploración de nuevas soluciones con el objetivo de reducir la captación de agua dulce. Esto incluye cumplir con la normativa nacional, aumentar la reutilización del recurso, preservar la calidad del medio receptor y alinearse a los estándares corporativos en la gestión hídrica.



### Reutilización externa

Fomentar el uso de fuentes alternativas de agua no procedentes directamente del medioambiente.



### Eficiencia en el uso

Trabajar en la reducción y optimización del consumo del agua en las diferentes actividades.



### Reutilización interna

Utilizar las últimas tecnologías que permiten obtener agua depurada de alta calidad para su reutilización en las operaciones.



### Menor impacto en el vertido

Cumplir con requisitos externos y estándares internos cada vez más exigentes, con el objetivo de reducir el impacto en el medio natural.

## Unidad de E&P

[GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [GRI 303-5]  
[sectoriales 11.6.2 al 11.6.6]

El Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo y la operación del Lote 57 se respalda con instalaciones de captación de agua superficial y pozos de agua subterránea, que satisfacen diversas necesidades como el mantenimiento de las instalaciones y el suministro de servicios domésticos. Es preciso señalar que la operación de la Unidad de E&P no se desarrolla en áreas de estrés hídrico. Además, cualquier posible impacto frente a este recurso durante las fases de construcción, operación y cierre ha sido identificado en cada instrumento de gestión ambiental, a partir de los cuales se han propuesto medidas de prevención y mitigación.

La Unidad cuenta con indicadores de gestión que permiten reconocer el impacto y demostrar el cumplimiento de estándares y permisos para la protección del agua.

- a. Consumo de agua:** Indicador de cálculo mensual, que incluye el consumo de agua de las locaciones del Lote 57, ya sea de captación de agua superficial o de agua subterránea.

La variación del consumo de agua se debe al incremento de la extracción de agua subterránea (pozo) en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo, asociado a la mayor actividad y mayor número de personas, sobre todo, contratistas.

- b. Vertimiento de agua:** Indicador que se refiere a todos los efluentes tratados previamente y vertidos. Es importante tener en cuenta este indicador, pues uno de los objetivos en el desarrollo de las operaciones del Lote 57 es mantener el vertimiento nulo al agua superficial.
- c. Reúso de agua:** Indicador de medición del agua doméstica tratada en la Planta de Tratamiento que es vuelta a usar para el riego de vías de acceso y abastecimiento del sistema contraincendios.

Frente al potencial impacto de alteración de la calidad de las aguas superficiales, se continuó con el vertimiento cero de las aguas tratadas en la planta de aguas residuales domésticas en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo, y se optimizó el consumo de agua incorporando el uso de aparatos sanitarios ahorradores. De este modo, se alcanzó el objetivo de evitar cualquier vertimiento procedente de la planta mencionada, y se ha prescindido de desechar el agua de producción

previamente utilizada en el Lote 57. En su lugar, estas aguas de producción se han reinyectado en la planta Malvinas, gestionada por Pluspetrol.

La calidad de los efluentes vertidos se mantuvo dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) para el Subsector Hidrocarburos, y se llevó a cabo un seguimiento regular de la concentración de parámetros como hidrocarburos, sólidos suspendidos y demanda química de oxígeno en los efluentes, con análisis trimestrales. Es importante destacar que la Unidad de E&P considera las características del medio receptor, tanto superficial como subterráneo, para identificar posibles impactos y proponer medidas de prevención y mitigación. Esto implica realizar monitoreos continuos para evaluar la calidad y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos por el MINAM.

En cuanto al consumo total de agua se evidencia un aumento significativo debido a que, a diferencia de años anteriores, para el 2023, no se considera la cantidad de agua reutilizada proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo usada para el riego de áreas verdes y las vías de acceso dentro de la cantidad de vertimiento infiltrado al terreno. Por ello, el valor restado a la extracción total de agua es menor al de años anteriores. El agua almacenada no genera un impacto significativo debido a que únicamente se cuenta con agua almacenada para el sistema contra incendio de los tanques verticales de combustible y de la U-400, que proviene en su mayoría de agua residual tratada del Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo.

Se presentó trimestralmente a OEFA informes de monitoreo ambiental asociados al Lote 57. A partir de mayo de 2023, mediante la plataforma de Sistema de Monitoreo de Calidad de Agua a cargo del ANA, se reportan los resultados de los puntos de monitoreo asociados a la autorización de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas.

Se sumó y colaboró con la comunidad en la gestión transparente y responsable del agua en el 2023. Se realizó una capacitación a las comunidades nativas sobre normativa y monitoreo ambiental enfocándose en agua de consumo, agua superficial y vertimiento, así como también se presentaron los compromisos asumidos por la Compañía. También se desarrolló el Proyecto “Mejoramiento de los puntos de captación de agua de los siete barrios de la comunidad Nativa Kirigueti” en el que se logró la construcción de 6 captaciones de tipo manantial, 3 reservorios de capacidad de  $V=5.00m^3$ ,  $V=20.00m^3$ ,  $V=30m^3$  y la construcción e instalación de 4 reservorios elevados de capacidad de 10 mil litros.

## Unidad de Refino

[GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [GRI 303-5]  
[sectoriales 11.6.2 al 11.6.6]

La Unidad de Refino se ubica en una zona de estrés hídrico, lo que implica un manejo cuidadoso y eficiente del agua. Para satisfacer las necesidades operativas, se utiliza agua subterránea de los 5 pozos, aprobado por la autoridad sectorial correspondiente; este recurso se destina principalmente a usos industriales, como la generación de vapor, riego y el sistema contra incendios. De acuerdo a ello, no se establecen impactos significativos hacia los grupos de interés, ni por el agua almacenada ya que no se cuenta con suministro compartido de agua. El suministro del área de influencia proviene de la red pública.

Es fundamental destacar que los efluentes son tratados de manera adecuada en una planta específica, siguiendo los protocolos y estándares aprobados. Los vertidos resultantes cumplen rigurosamente con los límites máximos permisibles establecidos para el sector hidrocarburos y los estándares de calidad ambiental. Además, se ha implementado la utilización de dos emisarios submarinos equipados con difusores en sus extremos para una descarga segura al mar. Para asegurar la calidad de estos vertimientos, Refinería La Pampilla opera una Planta de Tratamiento Biológico para efluentes aceitosos de manera eficiente. También, se lleva a cabo un control diario de los vertimientos en un laboratorio propio. Como medida adicional, se realiza mensualmente un monitoreo de la calidad del agua mediante un laboratorio externo acreditado. Este monitoreo se efectúa en dos estaciones en tierra y cuatro estaciones en el mar.

En el 2023, se concentraron los esfuerzos en asegurar una gestión sostenible del agua logrando una tasa de reúso de agua cruda de 25% a través de la implementación del Plan de Optimización de Reúso de agua. En esta línea, se elaboró un mapa de aguas usando el modelo GEO España y se evaluó la situación hídrica del entorno siguiendo las bases del programa Water Zero. Este programa se compromete a no aumentar la captación de agua dulce en el 2030, disminuirla en un 30% para el 2035 y culminar con la captación cero neta de agua dulce en el 2050. Adicionalmente, se realizó la verificación interna anual del Proyecto de Huella Hídrica según ISO 14046 y se tiene previsto realizar la verificación externa para el 2024.

Los principales indicadores de gestión son:

- **Tasa de reúso de agua:** Mide la cantidad de agua reutilizada vs. el agua consumida.

- **Calidad de los vertimientos:** Contenido de coliformes totales y aceites y grasas.
- **Calidad de los pozos de agua:** Nivel estático y cloruros.

El monitoreo de estos indicadores es crucial debido a que una desmejora en estos indicadores supone una potencial pérdida de fuentes de agua para Refinería La Pampilla.

Así mismo, el término «agua producida» en la Unidad de Refino hace referencia a la producción de los pozos de agua que proporcionan servicio a las operaciones y áreas administrativas. Los indicadores clave incluyen la cantidad de agua extraída y la cantidad de agua vertida. En ambos casos, se considera exclusivamente agua no potable.

La concentración de hidrocarburos vertidos en el agua producida es 0 mientras que el nivel de concentración de hidrocarburos vertidos en el agua residual del proceso es de 0.73 mg/L.

La Unidad de Refino brinda las facilidades para la fiscalización periódica de las operaciones a las diversas entidades del Estado como a OEFA y ANA. Para el 2024 se plantea estudiar alternativas de inversión para eliminar en un 100% la captación de agua de pozos y reducir en un 59% el vertimiento. Como parte de estas alternativas se encuentra:

- Mejora de tratamiento actual con tecnología MBBR.

- Reúso del efluente químico en calidad similar a agua de pozo.
- Reúso del efluente aceitoso en calidad similar a agua de pozo.
- Asociación con empresas terceras o Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR municipales para aprovechamiento de sus vertimientos previo tratamiento.

### Unidad de Movilidad

[GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [GRI 303-5]  
[sectoriales 11.6.2 al 11.6.6]

La Unidad de Movilidad obtiene agua de la red pública de suministro de agua potable para uso administrativo, y las aguas residuales resultantes se descargan en el sistema de alcantarillado. Para mitigar posibles impactos, se lleva a cabo un monitoreo constante de la calidad del agua residual proveniente del alcantarillado, y se realiza la limpieza regular de trampas de grasa y canaletas.

Es relevante destacar que, se logró cumplir con los estándares establecidos para los valores máximos admisibles en las descargas durante el 2023. Además, se enfocaron los esfuerzos en optimizar el uso del agua en las diversas actividades realizadas en las estaciones de servicio.

Tabla: Consumo total de agua [ML]

CONSUMO TOTAL DE AGUA	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
Consumo total de agua (extracción total de agua – vertido total de agua)	66.29	773.87	0.00	7.46	839.19	0.00	2.99	778.76	0.00

El incremento del consumo de agua se explica por el incremento de la producción en el 2023.

Tabla: Vertidos [ML]<sup>8</sup>

VERTIDO DE AGUA	2023			2022			2021		
	UNIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO
<b>Vertido de agua por destino</b>	<b>8.81</b>	<b>1,160.35</b>	<b>140.90</b>	<b>28.65</b>	<b>991.70</b>	<b>149.95</b>	<b>24.87</b>	<b>1,152.20</b>	<b>144.90</b>
Agua superficial	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.46	0.00	0.00
Agua marina	0.00	907.24	0.00	0.00	991.70	0.00	0.00	1,152.20	0.00
Agua de terceros	0.00	0.00	140.90	0.00	0.00	149.95	22.41	0.00	144.90
Otra Fuente*	8.70	253.11	0.00	28.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.46</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Agua dulce	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.46	0.00	0.00
Otras aguas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Vertidos de agua por nivel de tratamiento</b>	<b>8.70</b>	<b>907.24</b>	<b>140.90</b>	<b>23.62</b>	<b>991.70</b>	<b>149.95</b>	<b>24.88</b>	<b>1,073.91</b>	<b>144.90</b>
Sin tratamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con tratamiento*	8.70	907.24	140.90	23.62	991.70	149.95	24.88	1,073.91	144.90

\* En el caso de la Unidad de E&P es agua infiltrada a terreno, y en el caso de la Unidad de Refino es agua para riego.

\*\* Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico.

<sup>8</sup> Repsol Perú no realiza vertimiento en aguas subterráneas, ni vertido de agua en zonas de estrés hídrico.

Tabla: Extracción de agua por fuente (ML)<sup>9</sup>

UNIDAD DE NEGOCIO	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
<b>Extracción de agua por fuente</b>	<b>75.10</b>	<b>1,934.22</b>	<b>140.90</b>	<b>36.11</b>	<b>1,830.89</b>	<b>149.95</b>	<b>27.86</b>	<b>1,930.96</b>	<b>144.90</b>
<b>Agua superficial</b>	<b>8.20</b>	<b>0.00</b>	<b>140.90</b>	<b>6.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.56</b>	<b>0.00</b>	<b>144.90</b>
Agua dulce	8.20	0.00	140.90	6.04	0.00	149.95	3.56	0.00	144.90
<b>Agua subterránea</b>	<b>62.30</b>	<b>1,934.22</b>	<b>0.00</b>	<b>28.65</b>	<b>1,830.89</b>	<b>0.00</b>	<b>23.12</b>	<b>1930.96</b>	<b>0.00</b>
Agua dulce	62.30	1,934.22	0.00	28.65	1,830.89	0.00	23.12	1930.96	0.00
<b>Agua producida en las instalaciones</b>	<b>4.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.47</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Agua dulce	4.60	0.00	0.00	1.47	0.00	0.00	1.18	0.00	0.00
Otras aguas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



En Refinería La Pampilla se realizó una evaluación técnico-económica de proyectos como la implementación de una nueva planta de ósmosis y un nuevo proyecto de tratamiento de efluentes; sin embargo, resultaron no procedentes. Se exploró a detalle más oportunidades para optimizar el consumo de agua como parte de la iniciativa Water Zero.

### ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023

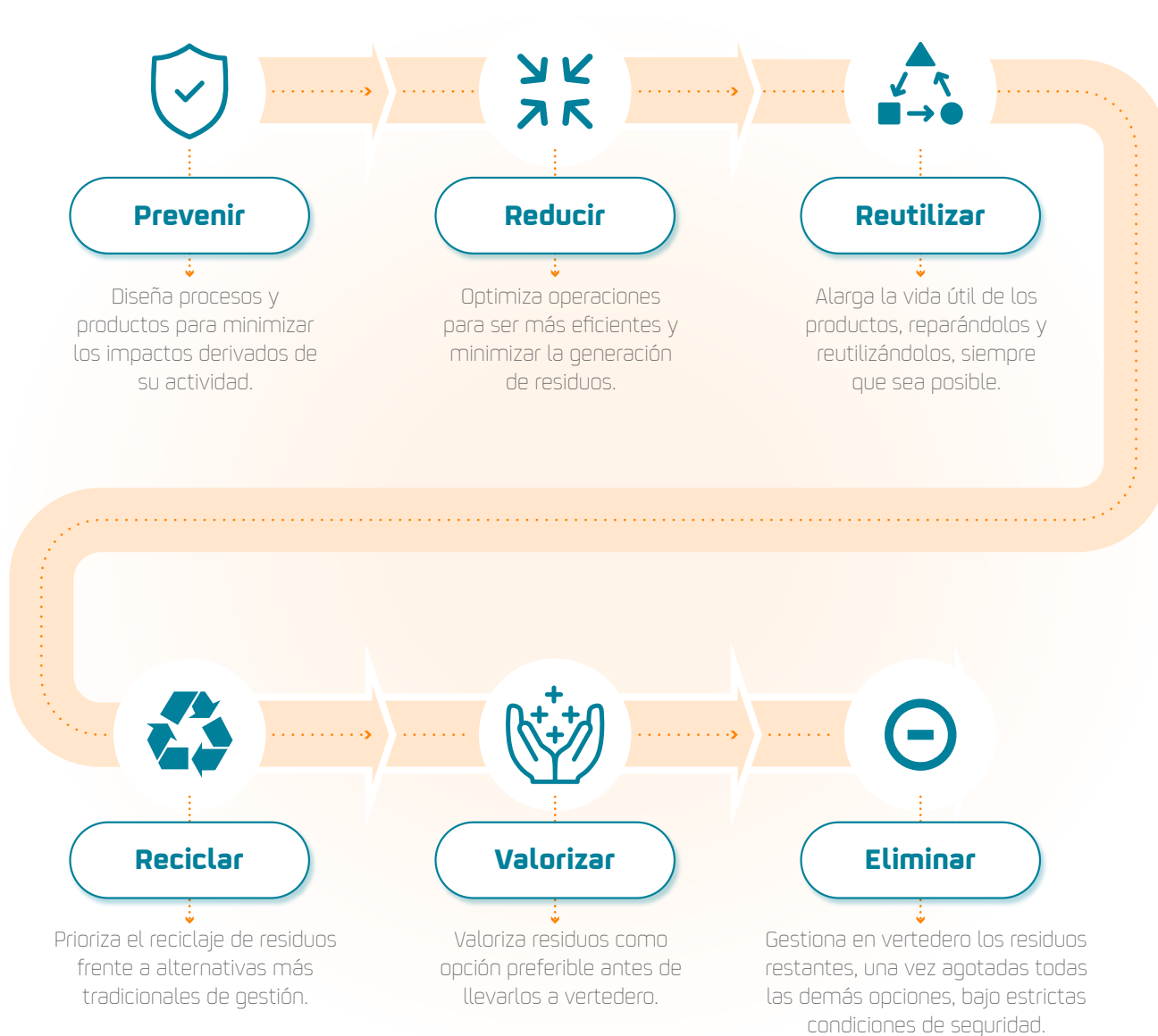


Se capacitó a las empresas de transporte y se consolidó reportes de consumo de energía y agua, con un grado de avance del 92%. Durante el 2024 se definirá la línea base y se establecerá el plan de acción. Es importante indicar que los datos obtenidos están representados bajo indicadores internacionales tales como gr CO<sub>2</sub>/km y Lt H<sub>2</sub>O/km.

<sup>9</sup> Repsol Perú no realiza extracción de agua marina, ni agua de terceros.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Repsol gestiona residuos fomentando la reutilización y el reciclaje; además valoriza internamente los residuos de terceros, principalmente las materias primas alternativas, todo ello bajo los principios de la economía circular. Así su gestión se centra en 6 aspectos fundamentales:



## Unidad de E&P

[GRI 306-1] [GRI 306-2]

Durante el 2023, se generó un total de 342 toneladas de residuos entre peligrosos y no peligrosos. De estos 113.26 no se destinaron a la eliminación. Es decir, el 98.6 toneladas pasaron por un proceso de compostaje, 11.6 se reutilizaron y 3 toneladas de residuos reciclables (cartón, papel y plástico) fueron donados a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado - Aniquem, para aportar con la rehabilitación integral de los niños, niñas y adolescentes con secuelas severas de quemaduras de escasos recursos económicos.

La disposición final de los residuos se realiza a través de una empresa operadora que cumple con los requisitos legales para asegurar su adecuada gestión. Esta empresa tiene como obligación la entrega de manifiestos de disposición final de residuos peligrosos y certificados de disposición final.

Sobre el peso total de los residuos no destinados a eliminación, para el 2023 se evidencia una disminución significativa con respecto del 2022, debido a que no hubo comercialización de residuos peligrosos durante el año 2023. Parte de lo generado se almacenó para disposición final en el 2024.

Por otro lado, sobre el indicador del total de los residuos destinados a eliminación con respecto del 2022, se observó un incremento por aumento de proyectos, lo que implicó la implementación de actividades y visitas de campo que en el año anterior no se ejecutaron.

## Unidad de Refino

[GRI 306-1] [GRI 306-2]

Las actividades vinculadas a los procesos de refinación generan residuos que deben ser controlados para evitar impactos potenciales al medioambiente. Por esta razón, es fundamental destacar que Refinería La Pampilla minimiza los impactos al medioambiente ejerciendo un control sobre residuos generados desde las actividades de fabricación de productos hasta su entrega al cliente. Para ello ha implementado un riguroso control sobre el manejo de sus residuos peligrosos, el cual queda registrado en su sistema TEIXO.

Este control abarca también las actividades de los contratistas que operan dentro de las instalaciones. Así mismo, la Refinería dispone de un área de almacenamiento temporal denominado

«Punto Limpio», donde se acumulan dichos residuos. Esta área es administrada por una empresa especializada, encargada de transportarlos a un sitio de confinamiento seguro autorizado por el MINAM. Para asegurar la correcta disposición de los residuos, la empresa especializada genera manifiestos donde se registra el peso de los residuos que son dispuestos en el relleno de seguridad (residuos peligrosos) y en el relleno sanitario (residuos no peligrosos).

En el 2023 hay una reducción significativa en la cifra de residuos peligrosos generados ya que en el 2022 la cifra implicaba los residuos generados por el derrame del Terminal Multiboyas N°2. Por otro lado, existe un aumento en la cifra de residuos no peligrosos, debido a las obras civiles ejecutadas durante este año.

## Unidad de Movilidad

[GRI 306-1] [GRI 306-2]

En la Unidad de Movilidad se han establecido medidas preventivas para controlar las actividades que podrían generar mayores impactos en el entorno, como el mantenimiento de instalaciones y la descarga de combustibles. Estas medidas incluyen:

- Capacitación al personal para la adecuada segregación de los residuos sólidos.
- Implementación de contenedores para el acopio interno de los residuos
- Inspecciones periódicas a través de “inspecciones ágiles” para asegurar la correcta segregación de los residuos en las estaciones.
- Clasificación de los residuos de acuerdo con su potencialidad de aprovechamiento

Los esfuerzos implementados durante el 2023 para la gestión de residuos han tenido como resultado una reducción de residuos generados frente al 2022.

Los residuos no peligrosos se manejan mediante la gestión municipal, mientras que para los residuos peligrosos se cuenta con el respaldo de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), debidamente autorizada por la autoridad ambiental. Esta empresa emite los manifiestos que certifican la disposición final adecuada.



Tabla: Gestión de Residuos (T) | [GRI 306-4] [GRI 306-5]

UNIDAD DE NEGOCIO	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
Residuos generados no peligrosos	280.76	18,283.70	1,327.69	279.74	8,494.56	1,550.66	113.19	5,912.70	140.39
Residuos generados peligrosos	62.20	6,994.00	682.26	247.38	27,304.40	944.35	75.05	3,959.26	411.63

Tabla: Residuos no destinados a eliminación (T)<sup>10</sup>

UNIDAD DE NEGOCIO	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
Peso total de los residuos no destinados a eliminación	113.26	182.10	1.95	404.94	201.90	2.79	140.13	84.08	0.00
a. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación	0.00	0.00	1.95	146.78	0.00	2.79	16.57	0.00	0.00
i. Preparación para la reutilización	0.00	0.00	1.95	14.67	0.00	2.79	0.00	0.00	0.00
ii. Reciclaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.31	0.00	0.00
iii. Otras operaciones de valorización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.26	0.00	0.00
b. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación	113.26	182.10	0.00	258.16	201.90	0.00	123.56	84.08	0.00
i. Preparación para la reutilización	11.59	0.00	0.00	165.68	0.00	0.00	3.23	37.95	0.00
ii. Reciclaje	3.06	4.07	0.00	146.22	5.20	0.00	2.31	28.92	0.00
iii. Otras operaciones de valorización	98.60	178.00	0.00	78.37	196.70	0.00	118.02	17.71	0.00

<sup>10</sup> El desglose de este cuadro pertenece a residuos en las instalaciones de las Unidades de Negocios de Repsol Perú.

Tabla: Residuos destinados a eliminación (T)<sup>11</sup>

UNIDAD DE NEGOCIO	2023			2022			2021		
	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD	E&P	REFINO	MOVILIDAD
<b>Peso total de los residuos destinados a eliminación</b>	229.70	25,095.64	2,008.01	122.19	35,533.45	2,492.22	70.11	9,778.88	552.02
<b>a. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación</b>	62.20	6,994.00	680.31	97.24	27,304.40	941.56	60.48	3,950.26	411.63
i. Traslado a un vertedero	62.20	6,993.36	0.00	97.24	27,300.58	0.00	0.00	3,950.26	0.00
ii. Otras operaciones de eliminación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.48	0.00	0.00
iii. Incineración (sin recuperación energética)	0.00	0.64	0.00	0.00	3.82	0.00	0.00	0.00	0.00
iv. Otras operaciones de eliminación: relleno de seguridad	0.00	0.00	680.31	0.00	0.00	941.56	0.00	0.00	411.63
<b>b. Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación</b>	167.50	18,101.64	1,327.70	21.58	8,229.04	1,550.66	9.63	5,828.62	140.39
i. Traslado a un vertedero	167.50	18,101.64	0.00	21.58	8,229.04	0.00	0.00	5,828.62	0.00
ii. Otras operaciones de eliminación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.63	0.00	0.00
iii. Otras operaciones de eliminación: relleno sanitario	0.00	0.00	680.31	0.00	0.00	941.56	0.00	0.00	140.39

<sup>11</sup> El desglose de este cuadro pertenece a residuos en las instalaciones de las Unidades de Negocios de Repsol Perú.

## PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

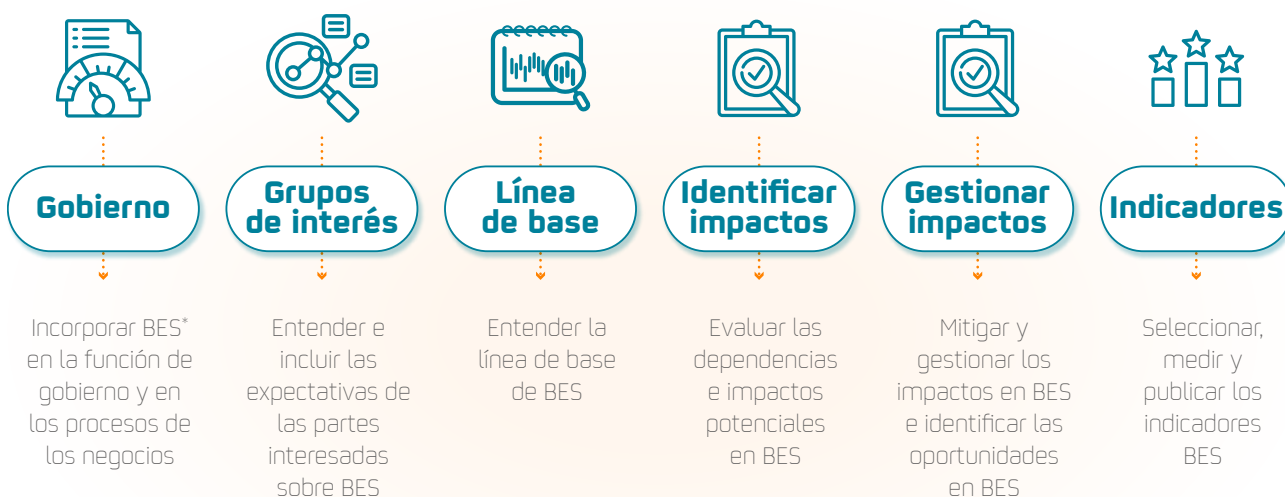
[GRI 3-3] [sectorial 11.4.1]

### Jerarquía de mitigación de impactos

En materia de biodiversidad, Repsol ha sido pionera en la industria al implementar la metodología *Biodiversity and Ecosystem Services* (BES) Management Ladder en las actividades de Exploración y Producción. Esta metodología,

desarrollada por IPIECA, va más allá de los requisitos legales peruanos, permitiendo realizar un análisis preciso de la estrategia de mitigación de impactos. Expertos de Repsol también participaron en la definición de esta metodología, centrada en seis prácticas de gestión interrelacionadas. Su aplicación se utiliza para evaluar la situación actual de los activos, y determinar los próximos pasos en la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

### Biodiversity and Ecosystem Services (BES) Management Ladder



\*Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos



De esta manera, Repsol mitiga los impactos sobre la biodiversidad y los recursos que esta proporciona durante la planificación y desarrollo de proyectos y operaciones a través de:

1. Una visión integral, que incluya biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los sistemas de gestión.
2. Colaboración con los grupos de interés, principalmente locales, identificando las necesidades y expectativas en materia de biodiversidad.
3. Evaluación de impactos y dependencias asociados a los servicios ecosistémicos que proporciona la biodiversidad y otros elementos del capital natural.
4. Aplicación de la jerarquía de mitigación para implementar medidas que evitan y/o minimizan los impactos sobre la

biodiversidad y el capital natural, así como restaurar el entorno si fuera necesario.

5. Seguimiento a indicadores que permitan medir el desempeño.
6. Incentivar proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización de la biodiversidad y el medioambiente.

Debido al contexto donde se desarrollan sus operaciones y las características inherentes a cada Unidad de Negocio, la gestión de la Biodiversidad se desarrolla a profundidad para E&P y Refino.

## Unidad de E&P

[GRI 304-1] [GRI 304-2] [GRI 304-3] [GRI 304-4]  
[sectoriales 11.4.2] [sectoriales 11.4.3] [sectoriales 11.4.4]  
[sectoriales 11.4.5]

La operación del Lote 57 abarca una superficie de 280.28 km<sup>2</sup> y se encuentra en la zona de amortiguamiento de importantes áreas naturales protegidas: una parte del proyecto Sagari se ubica dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y una parte al norte de la plataforma Sagari BX se encuentra dentro de la Reserva Comunal Machiguenga. Entre las especies identificadas en la zona se encuentran<sup>12</sup>:

ORDEN	ESPECIE	SITUACIÓN
Primates	<i>Aoutus nigriceps</i>	Apéndice II (CITES)
Primates	<i>Ateles chamek</i>	EN (en peligro-IUCN/OS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	<i>Lagothrix lagotricha</i>	VU (vulnerable-IUCN) EN (en peligro-IUCN/OS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	<i>Alouatta seniculus</i>	VU (vulnerable-DS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	<i>Pithecia irrocata</i>	CR (peligro crítico-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	<i>Panthera onca</i>	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	<i>Puma concolor</i>	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	<i>Tapirus terrestres</i>	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)

Se utiliza el área mediante contratos de servidumbre y se adopta los más altos estándares de protección de la biodiversidad. Se ejecutan campañas de monitoreo biológico para los proyectos Kinteroni y Sagari, así como campañas de mantenimiento y restauración de las plataformas Mapi LX y Mashira. Los resultados de estas campañas indican que el Proyecto Kinteroni y Sagari presentan indicadores positivos biológicos y revegetación avanzada.

Por otro lado, el Plan de Abandono de Mapi y Mashira se ejecutó según lo planificado y presenta indicadores de trayectoria positiva hacia la restauración ecológica. Se implementó el Programa "Restauración Ecológica y Participativa de Plataformas Exploratorias Mapi y Mashira" mediante una organización sin fines de lucro. Este programa contribuye al desarrollo sostenible de la reserva comunal y su respectiva zona de amortiguamiento, así como también al fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental en favor de la reserva comunal. Se logró restaurar un total de 8.37 hectáreas que implicó la producción de especies nativas para la reforestación de las dos plataformas, empleo de mano de obra local de las comunidades nativas y la aplicación del conocimiento ancestral para la restauración ecológica, también se incluyó la reforestación de los plántones, el mantenimiento de la revegetación hasta recuperar la trayectoria de sucesión del bosque.

Además, durante el 2023 se suscribió un convenio con la Asociación Ejecutora de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Machiguenga Eca-Maeni con el objetivo de mejorar la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad. Es importante indicar que en el 2023 no se registró ningún impacto significativo a la biodiversidad.

## Unidad de Refino

Refinería La Pampilla no está situada en áreas de alta biodiversidad; sin embargo, la OEFA ha requerido que los planes de remediación solicitados debido al derrame de petróleo de enero del 2022, abarquen también la Zona Reservada de Ancón y la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

El Área de Amarraderos corresponde a un título de derecho de uso de área, según la Resolución Directoral correspondiente para cada amarradero. Con el objetivo de evaluar su impacto en la biodiversidad marina, se llevó a cabo un análisis de fitoplancton y zooplancton en cuatro estaciones de muestreo en el mar, ubicadas con relación a los emisores submarinos.

Los resultados arrojados por el estudio incluyen la densidad de células por litro y el índice de Shannon y Weaver. En la zona del amarradero N° 4, cercano al amarradero N° 2, se observaron valores de abundancia de fitoplancton que oscilaron entre 99,480 células/l y 27,180,155 células/l.

<sup>12</sup> Especies que aparecen en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), y en listados nacionales de conservación.

En el marco del derrame, es importante indicar que se continuó con el patrullaje, rescate, limpieza, custodia temporal, rehabilitación y liberación de fauna silvestre iniciado durante el año 2022. Específicamente, 148 aves fueron liberadas y ocho individuos de la especie pingüinos fueron transferidos a los ambientes del Patronato del Parque de las Leyendas para su custodia permanente. Cabe resaltar que desde marzo del 2022 ningún individuo nuevo ha sido registrado afectado por contaminación de hidrocarburos, todos los registros de especies afectadas se hicieron en coordinación con SERFOR. Así mismo, en marzo de 2023 se realizó un monitoreo hidrobiológico de las áreas del Desplazamiento del Hidrocarburo Derramado en el Terminal Multiboyas N° 2. Se encontró que la composición del plancton y la abundancia de especies encontradas estuvieron determinadas por las condiciones del medio marino. Es decir, se encontró una estructura esperada para la temporada climática del año en la que se realizó el monitoreo, considerando que la presencia de condiciones oceanográficas derivadas del evento La Niña influyeron en los resultados encontrados.

Por otro lado, se presentaron 18 planes de rehabilitación que se encuentran en proceso de aprobación de la autoridad ambiental competente. Adicionalmente, OEFA realizó nueve evaluaciones ambientales de seguimiento en el agua de mar y sedimento de formaciones costeras, áreas protegidas, islas e islotes. Los resultados cumplieron con los Estándares de Calidad Ambiental para agua. ●

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



En el 2023 se presentaron 18 Planes de Rehabilitación (PR) dando atención a las formaciones costeras indicadas, de acuerdo con lo establecido por OEFA y elaborados conforme a las Resoluciones Ministeriales correspondientes.

Los 18 planes han sido admitidos a evaluación luego de pasar por un proceso de revisión de admisibilidad. Luego de la evaluación técnica y resueltas las observaciones en caso las hubiese, se ejecutarán los PRs.



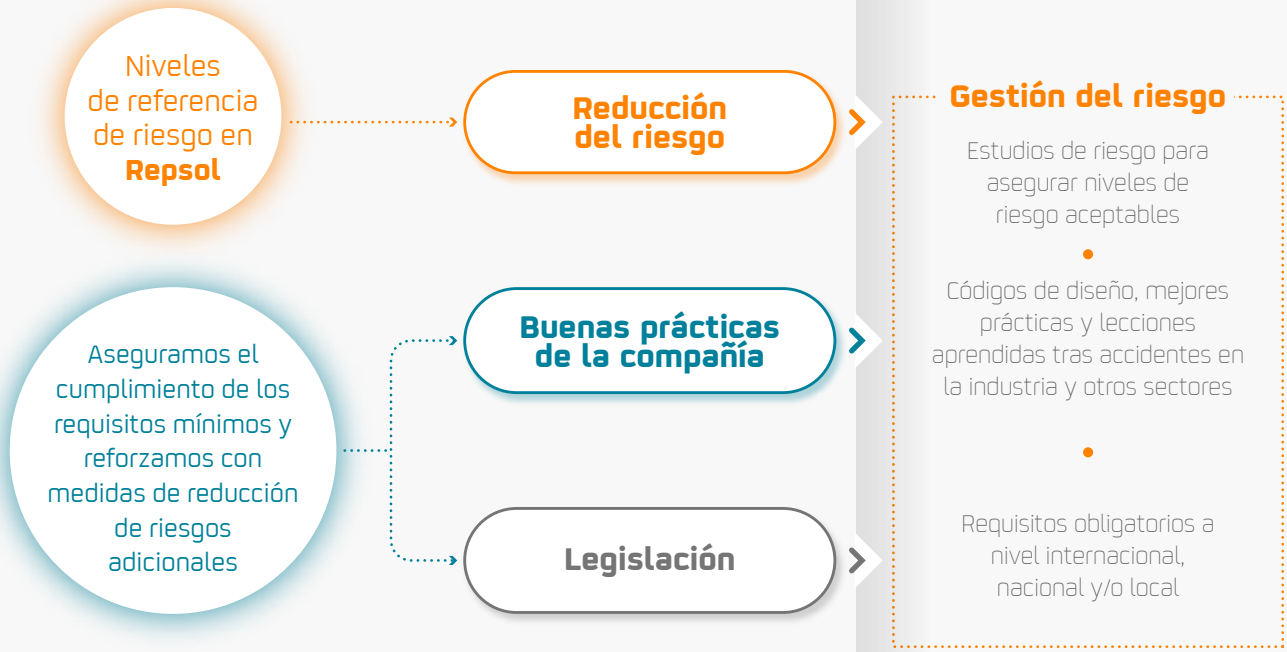
# 7. Gestión de Riesgos e Impactos

[GRI 3-3] [GRI 2-25] [sectorial 11.8.1]

➔ Repsol se esfuerza por garantizar una gestión proactiva del riesgo en toda su cadena de valor, con el objetivo de prevenir posibles impactos. La Política de Seguridad y Salud Laboral, así como la Política de Medioambiente de Repsol establecen los principios y compromisos para llevar a cabo sus actividades, priorizando la salud de las personas, la seguridad y la preservación del medioambiente. Además, la Compañía cuenta con un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que cumple con estándares internacionales de referencia.



Repsol sigue los criterios de la norma internacional ISO 31000 de Gestión de Riesgos para reducirlos a través de la mejora continua y las medidas correctoras en las operaciones



Cada una de las Unidades de Negocio establece las políticas, procedimientos y herramientas necesarias para la gestión de riesgos y establece los roles, responsabilidades y autoridad para cada Sistema de Gestión. [GRI 2-13]

Entre las principales políticas, guías o procedimientos se cuenta con:

- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades
- Seguridad y Gestión de Riesgos Ambientales
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política de Medioambiente
- Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud
- Determinación de Aspectos Ambientales, Riesgos y Oportunidades Asociadas
- Gestión de Riesgos Ocupacionales
- Manual de Gestión Ambiental
- Gestión del Cambio
- Gestión de Incidentes y Acciones de Mejora
- Planes de Contingencia
- No Conformidades, Acciones Correctivas y de Mejora

Si pese a todo ocurriera un incidente, se activan inmediatamente los mecanismos de respuesta ante emergencias y,

posteriormente, se analizan las causas para establecer nuevas acciones preventivas. Entre los indicadores que se monitorean, se encuentran:

- Número de derrames ocurridos
- Número de derrames significativos
- Número de derrames mayores a 1 barril
- Número de simulacros realizados
- Número de fugas ocurridas

Los procesos e indicadores resultan fundamentales para seguir reduciendo al máximo los impactos sobre el medioambiente y garantizar la seguridad de las personas.

En el año 2023 se realizó simulacros y capacitaciones sobre respuesta a emergencias como acciones de prevención. Se planea, para el 2024, actualizar el Plan de Emergencias para Navegación Fluvial y fortalecer las capacidades del personal de Repsol y contratistas para responder ante posibles derrames.

## GESTIÓN DE IMPACTOS TRAS EL DERRAME DE PETRÓLEO EN EL TERMINAL MULTIBOYAS N.º 2 DE REFINERÍA LA PAMPILLA

[GRI 2-25]

Sobre el incidente del año 2022, la Compañía ha destinado más de 1000 millones de soles para las tareas de limpieza, remediación y compensaciones, en el marco de sus compromisos. En esa línea la empresa especializada ERM presentó el Informe de Monitoreo Hidrobiológico de las Áreas del Desplazamiento del Hidrocarburo Derramado en el Terminal Multiboyas N° 2 de Refinería La Pampilla. Entre los resultados se encontró una estructura esperada para la temporada climática del año. Así mismo, de acuerdo con todas las mediciones de laboratorios acreditados y los resultados publicados en los reportes de las autoridades ambientales del Perú, el agua en el mar y las playas afectadas cumplen con los más altos estándares de calidad ambiental, tanto nacionales como internacionales, y se encuentran aptas para el regreso de las actividades turísticas y pesqueras en la zona.

Con respecto a los impactos significativos directos e indirectos, OEFA realizó 9 evaluaciones de seguimiento a los componentes ambientales. En el 2023, emitió los respectivos informes, relacionados a la evaluación ambiental de seguimiento en el agua de mar y sedimento en las formaciones costeras, áreas naturales protegidas, islas e islotes. En los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Aucallama, Chancay y Huacho, las concentraciones de hidrocarburos totales de petróleo en el agua superficial en la zona intermareal y submareal cumplieron con los Estándares de Calidad (ECA) para agua y en el componente sedimento se reportaron las concentraciones por debajo del estándar de referencia canadiense - RBCA (500 mg/kg).

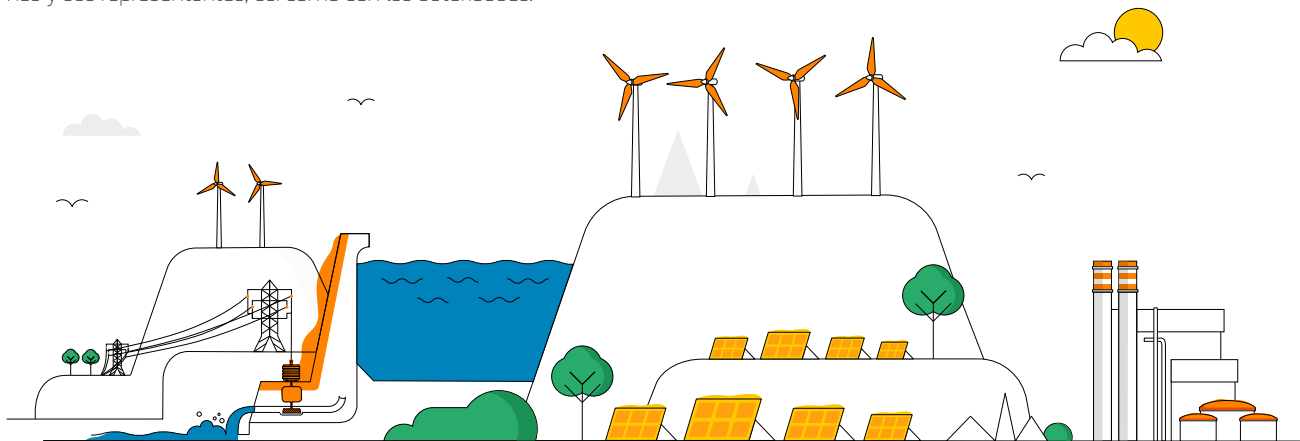
Por otro lado, es importante indicar que todas las acciones que forman parte del Plan de Acción Social de Refinería de la Pampilla se vienen llevando a cabo en continuo diálogo con las asociaciones y sus representantes, así como con las autoridades.

Se realizaron sesiones informativas sobre remediación medioambiental y social en todos los distritos, se explicó la gestión ambiental y social, y se indicaron los siguientes pasos del Plan de Acción Social. Durante estas reuniones, se resolvieron todas las dudas que se plantearon.

Es importante destacar que se adaptó el mecanismo de reclamaciones de acuerdo con el contexto del derrame, con el fin de facilitar el registro y seguimiento de quejas, reclamos, sugerencias o solicitudes de información relacionadas con este incidente. Este mecanismo es accesible a toda la población y organizaciones de las comunidades del área de influencia directa e indirecta de las operaciones, dando la opción a presentar cualquier solicitud tanto de manera física por mesa de partes o virtualmente, garantizando así una respuesta adecuada y transparente a las inquietudes de la comunidad. En 2023, se han atendido a más de 61 mil reclamaciones de un total de 63,834 recibidas en relación con la compensación ofrecida por la Compañía. Adicionalmente, se recibieron 19 reclamaciones vinculadas a temas de medioambiente y 20 en materia de salud, todas ellas atendidas en el transcurso del 2023.

Durante la fase de desarrollo del Plan de Acción Social, Repsol ha desplegado una estrategia de proyectos de inversión social y desarrollo sostenible, como parte del programa de reactivación social y económica de la zona afectada. Esta estrategia está basada en propuestas de proyectos acordes a las necesidades de las personas involucradas, que nacen de los talleres, entrevistas y múltiples reuniones realizadas en los distritos y con la colaboración de las comunidades, asociaciones, entidades sociales, organizaciones nacionales e internacionales, así como las autoridades correspondientes.

Cabe resaltar que el 98% de personas de las áreas afectadas identificadas por el Gobierno Peruano en el Padrón Único de Afectados ha cobrado sus compensaciones económicas, siendo más de 10 mil personas, entre comerciantes y pescadores.





## PROGRAMA IMPULSARED

En el 2023, se inició el piloto de este programa, con el objetivo de promover el desarrollo y la recuperación socioeconómica de las comunidades afectadas por el derrame, impulsando su empoderamiento y generando riqueza que se dinamice dentro del territorio.

Para ello, el programa ofrece capacitación técnica, soporte y acompañamiento en la creación de empresas y otorga capital semilla a los emprendimientos aprobados, ayudándolos a formalizarse y a poner en marcha sus proyectos. Impulsared tiene enfoque de género, y las personas beneficiarias del Programa consisten en un 70% de mujeres.

Los resultados de este piloto han sido muy positivos, motivo por el que desde mayo 2024 se pasó a la fase de implementación del programa completo.

Las acciones que se han llevado a cabo durante el 2023 son:

- Creación y puesta en marcha del Centro de Emprendimiento e Innovación en la Fundación Pachacútec.
- Selección y capacitación de las personas beneficiarias del piloto de Impulsared: 116 personas.
- Alianzas con entidades colaboradoras para potenciar de manera exponencial el alcance del programa:

Fundación Pachacútec, CITE Pesquero – Callao, CCORI Cocina óptima, UTEC y CETPRO Ventanilla.

- Diseño y lanzamiento de emprendimientos de los grupos de personas beneficiarias del piloto: 7 empresas ya constituidas.

Todas las actividades y procesos relacionados con Impulsared están alineados con el compromiso de Repsol con la Agenda 2030.

## Derrames en el periodo 2023

[GRI 306-3] [sectorial 11.8.2]

En el 2023 no se produjeron derrames significativos en ninguna de las Unidades de Negocio.

Es importante precisar, que en la Unidad de E&P ocurrió un evento menor de derrame en Sagari AX, en el que se afectó el suelo de un área de casi 20 m<sup>2</sup> con aproximadamente 21 galones de diésel. No se afectaron cuerpos de agua, ni otras matrices ambientales.

En la Unidad de Movilidad se dieron dos derrames menores no significativos. El primero fue en la estación de servicios Génova 1, con un volumen de derrame de 671 galones de diésel, debido a la perforación de tanques metálicos por corrosión del material. Y el segundo incidente fue en la estación de servicio Chancay 2, con un volumen de derrame de 29 galones de diésel, por la volcadura del cilindro de calibración, por un desnivel durante el trayecto de transporte a la plataforma móvil.

Frente a estos sucesos se han establecido medidas correctivas de prevención de acuerdo con los lineamientos de identificación de riesgos. ●

## 8.

# Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos

| [GRI 3-3] [sectorial 11.15.1] [GRI 3-3] [sectorial 11.13.1] [sectorial 11.17.1] [sectorial 11.18.1]

➔ A nivel global, Repsol tiene un compromiso con el establecimiento de relaciones sólidas y duraderas con las comunidades locales en las que opera, así como con el respeto de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente. De acuerdo con ello, promueve el diálogo proactivo, la gestión responsable y transparente de los impactos y la generación de oportunidades de desarrollo social, en línea con los derechos internacionalmente reconocidos en los tratados<sup>13</sup> y estándares<sup>14</sup> internacionales en materia de empresas y derechos humanos.

La Compañía tiene especial consideración con los grupos vulnerables, incluyendo pueblos indígenas, minorías nacionales, étnicas, lingüísticas o religiosas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, refugiados, desplazados y trabajadores migrantes, junto con sus familias. Facilita canales para que las personas interesadas expresen sus inquietudes, expectativas y necesidades, con el objetivo de optimizar su relación, adaptar los proyectos de inversión social y mejorar sus operaciones. Se cuenta con una Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades, actualizada durante el 2023, cuyos lineamientos actúan como guía para el desempeño, relacionamiento y gestión de las iniciativas y programas sociales que se llevan a cabo en favor de la comunidad. Es destacable que la gestión

de Repsol en este aspecto sea reconocida a nivel internacional, habiendo liderado en el 2023, el *Corporate Human Rights Benchmark*, el referente mundial más importante para evaluar el respeto por los derechos humanos en empresas privadas.

Las operaciones en Repsol Perú cuentan con programas implementados de participación local, y se detallan en las Unidades de Negocio E&P y Refino. Además, se emplea la debida diligencia en derechos humanos como modelo de gestión en los procesos internos, analizando el contexto sociopolítico del país y estableciendo atención a los derechos laborales y derechos de los pueblos indígenas, identificando, previniendo y mitigando impactos potenciales de sus actividades y remediando si cualquier impacto se materializa. La Compañía monitorea y evalúa la efectividad de este proceso, realizando ajustes si son necesarios.

### Mecanismos de Reclamación

[GRI 2-25]

Los mecanismos de reclamación son herramientas fundamentales para detectar, monitorear y reparar posibles vulneraciones de los derechos humanos. Repsol Perú diseñó e implementó un mecanismo de reclamaciones que permite a cualquier persona solicitar información, expresar una preocupación o una queja a través de diferentes canales de comunicación. Las reclamaciones pueden presentarse a través de la página web, correo electrónico, vía telefónica, WhatsApp y/o redes sociales. A partir de la presentación de un reclamo, este se clasifica por su naturaleza, se determina su nivel de gravedad y se transmite la información para su gestión al nivel

<sup>13</sup> Tratados internacionales en materia de derechos humanos: Carta Internacional de Derechos Humanos, Convención contra la Discriminación de la Mujer, Convención contra la Discriminación Racial, Convención para prevenir la tortura y los malos tratos inhumanos y degradantes, Convención de los derechos del niño. Principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan: Libertad de asociación y Negociación Colectiva (Convenios 87 y 98), Eliminación de Trabajo Forzoso (Convenios 29 y 105), Abolición efectiva del Trabajo Infantil (Convenios 138 y 182) y Eliminación de la Discriminación (Convenios 100 y 111). Convenio No 169 de la OIT. Derecho humanitario en zonas de conflicto. Además, Repsol también respetará todos los Tratados Internacionales de sistemas regionales de protección de derechos humanos en cuyos países opera.

<sup>14</sup> Estándares internacionales en materia de empresas y derechos humanos: Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, las Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la International Finance Corporation (IFC) y los 10 Principios del Pacto Mundial.

adecuado. De esta forma puede haber reclamaciones menores que se solucionen y cierren inmediatamente sin necesidad de una investigación más profunda, mientras que las reclamaciones relevantes son atendidas de acuerdo con su complejidad. Su resolución abarca la ejecución de las medidas adoptadas, asegurar el cumplimiento de plazos y la comunicación pertinente de avances a las partes interesadas.

## Unidad de E&P

[GRI 413-2] [sectorial 11.15.3]

El desempeño en la gestión de las relaciones con las comunidades y el respeto de los derechos humanos en el Lote 57 se evalúa a través del cumplimiento del Plan Operativo Anual y del Plan de Relacionamiento Comunitario, así como de los programas que lo integran. En este sentido, cada activo operado y locación en modalidad de abandono total tiene sus propios estudios de impacto social, en base a los cuales se establecen programas de monitoreo ambiental, planes de relaciones comunitarias y de abandono total.

En el caso de Kinteroni, Sagari, Mapi y Mashira, se cuenta con comités de monitoreo ambiental: EMMAC, PROMOVICK, EMACRY y EMACART, respectivamente. Estos comités tienen como objetivo supervisar y vigilar las operaciones, garantizando el respeto por el medioambiente y los derechos de las comunidades locales.

Las operaciones del Lote 57 se encuentran en territorio de pueblos indígenas, identificados en los instrumentos de gestión ambiental aprobados. Las comunidades de influencia directa e indirecta son diversas, incluyendo Nuevo Mundo, Porotobango, Kitepampani, Shivankoreni, Camisea, Tsoroja y Nueva Vida, entre otras.

Durante el 2023, se implementó el plan de mitigación de impactos y el plan de monitoreo en derechos humanos en las comunidades del área de influencia del Lote 57.

En dicho marco, Repsol Perú mantiene acuerdos de inversión social con estas comunidades, así como programas de participación comunitaria y mecanismos de reclamación y remediación. En cuanto a los indicadores y resultados del 2023 en la

gestión del relacionamiento con las comunidades y pueblos indígenas, se destacan:

- Número de conflictos y paralizaciones
- Número de comunidades con las que se mantienen buenas relaciones
- Número de proyectos ejecutados de manera oportuna

A pesar del contexto social convulsionado a nivel país y región, durante el 2023 se mantuvo la licencia social para operar en el Lote 57, registrándose cero conflictos y cero días de paralización, y no existieron casos de violaciones de derechos de pueblos indígenas. Esto refleja el compromiso de Repsol Perú con el respeto de los derechos humanos y el relacionamiento positivo con las comunidades locales. [GRI 411-1] [sectorial 11.17.2<sup>15</sup>]

## Programas de participación de la comunidad local

[GRI 413-1] [sectorial 11.15.2]

- 1. Programa de Comunicación y Relacionamiento Comunitario:** Su objetivo es establecer y fortalecer la comunicación y el relacionamiento con la población del área de influencia para mantener relaciones armoniosas y garantizar el consentimiento libre e informado sobre las operaciones y actividades durante la vida útil del proyecto.
- 2. Promoción de Empleo y Formación Local:** Busca optimizar el proceso de contratación de Mano de Obra Local (MOL) en el área de influencia del proyecto mediante mecanismos y procedimientos que satisfagan la demanda laboral y beneficien a la población de las comunidades nativas.
- 3. Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana:** Promueve la participación de monitores y veedores socioambientales de la población del área de influencia de la empresa, garantizando una vigilancia efectiva de las operaciones.
- 4. Programa de Inversión Social:** Contribuye al desarrollo socioeconómico de la población de las comunidades nativas del área de influencia directa mediante acciones y proyectos que mejoren su calidad de vida y promuevan su bienestar.

<sup>15</sup> Se reporta este indicador para la Unidad de E&P porque su área de influencia abarca pueblos indígenas.

## Unidad de Refino

[GRI 413-2] [sectorial 11.15.3]

El papel articulador y de agente de cambio en la sociedad que busca tener la Unidad de Refino se basa en 3 compromisos:

- 1 Proceder con debida diligencia en derechos humanos en todas las actividades y relaciones comerciales.
- 2 Remediar los impactos que las actividades hayan podido generar.
- 3 Mantener relaciones sólidas y honestas con los grupos de interés, principalmente las comunidades.

De acuerdo con ello, se analiza el contexto socioeconómico en el que se trabaja, se evalúan los impactos sociales de las operaciones y se implementan las medidas de mitigación correspondientes.

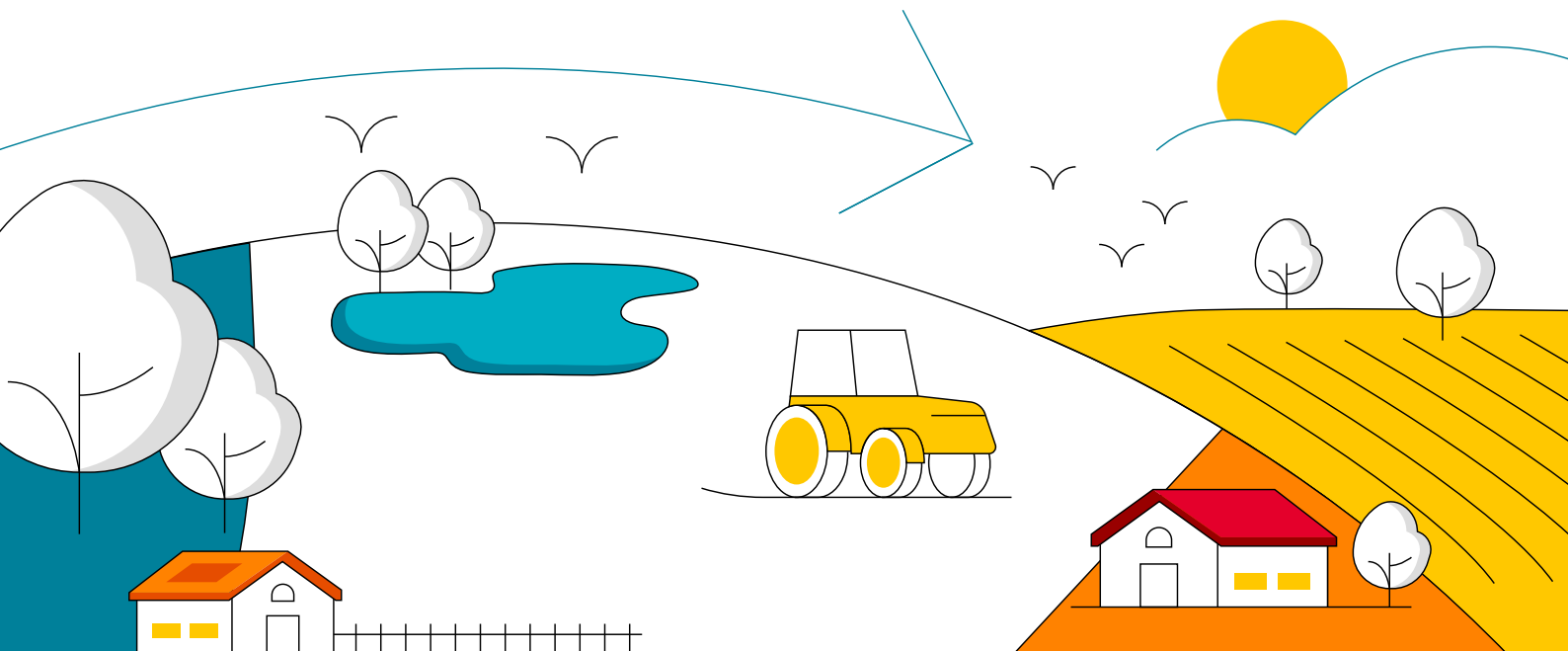
En el caso de los impactos impositivos, se trató de maximizar con un fuerte compromiso de alineamiento y aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la creación de valor compartido y la implementación de proyectos de inversión social. Dentro de los principales indicadores de monitoreo del accionar social se encuentran:

- Contribución a los ODS de los proyectos de inversión social.
- Número de personas de la Compañía que han recibido formación en derechos humanos.
- Controversias relacionadas con derechos humanos.
- Evaluaciones de impactos sociales y de derechos humanos.

- Tipología de reclamaciones recibidas y número de reclamaciones por cada una de estas tipologías.
- Número de impactos sociales reales y potenciales.
- Número y duración de retrasos por causas no técnicas.
- Contratos con cláusulas sobre derechos humanos.
- Auditorías sociales.
- Estrategias de participación con los titulares de derechos, comunidades locales y otros grupos de interés en todos los proyectos operados.

Durante el 2023, se finalizó el estudio de impactos en derechos humanos participativo con las comunidades, realizado por una consultora externa experta. Esto incluyó la elaboración de una línea de base social para conocer el contexto socioeconómico de los cinco distritos afectados por el incidente del 2022. Además, se identificaron y evaluaron los impactos en derechos humanos según su severidad y de acuerdo con estándares internacionales, incluyendo la variable género. Este estudio tuvo como resultado recomendaciones de mitigación de impactos identificados y evaluados para su posterior implementación.

La empresa consultora validó los resultados de la evaluación de impactos en derechos humanos con las personas de las áreas afectadas que acudieron a las sesiones de validación en los diferentes distritos.



La Compañía amplió el alcance de varios de los programas sociales que venían funcionando en Ventanilla, de la siguiente manera: [GRI 413-1] [sectorial 11.15.2]



### De la mano del Banco de Alimentos del Perú (BAP)

Se trabajó con 83 ollas comunes para mejorar las condiciones alimentarias de los pobladores de las zonas de Ventanilla y Ancón.



### Programa Ángeles D1

Cuenta con nuevos espacios para promover las habilidades artísticas y de danza en los jóvenes, en Ancón y Chancay.



### Creando Futuros Crea+

Se continuó con el programa de voluntariado profesional en colegios públicos con participación de voluntarios Repsol. Se incrementó el alcance de 2 a 30 escuelas en 5 zonas de influencia: Ventanilla, Chancay, Ancón, Aucallama y Santa Rosa.



### Becas TECSUP

Se entregó 3 becas al 90% ampliando la zona de cobertura a Ancón, Chancay, Santa Rosa y Aucallama.



### Campañas de despistaje médico en alianza con la Liga de Lucha contra el Cáncer

Se atendieron a más de 3900 mujeres de los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay.



### ONG Acepta

Se realizaron charlas a padres, profesores y alumnos en Ventanilla, Ancón y Chancay para la prevención de uso drogas y alcohol y para la construcción de habilidades socioemocionales logrando beneficiar a más de 170 000 personas.



### ONG Vida

Se viene realizando la recolección de residuos sólidos, plásticos y otros, de todas las playas de los cinco distritos afectados por el derrame. Se logró limpiar 600 metros de playa. Además, se realizó una campaña de arborización en varias zonas de Ventanilla, logrando 5 mil plántones sembrados en el 2023.

La medición de los programas sociales se realiza a través de los siguientes indicadores:

- Número de beneficiarios (participantes)
- Número de atenciones (programas de salud)

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



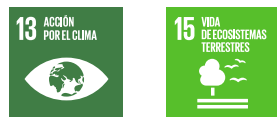
En la Unidad de E&P se impulsó la competitividad de los emprendimientos locales de las comunidades del Bajo Urubamba y Tambo, áreas de influencia de las operaciones de Exploración y Producción en el Lote 57. El objetivo es brindarles mayores oportunidades de venta y acceso a capital semilla, entre otras herramientas para el desarrollo de sus negocios.

En E&P se fortalecieron las habilidades técnicas y blandas de los pobladores del Bajo Urubamba para afianzar el desarrollo económico y social sostenible de la zona, a través de talleres técnicos y de habilidades blandas en las comunidades de la zona.

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



En línea con la estrategia social de Refinería La Pampilla que se basa en cinco ejes de actuación: educación, salud, medioambiente, inclusión social y desarrollo comunitario; se amplió el alcance de los actuales programas sociales donde cada uno beneficie por lo menos a un nuevo distrito. Es así que se incorporaron como beneficiarios a los distritos de Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, según las necesidades de la comunidad, en colaboración con aliados estratégicos.



Se logró sembrar más de 5 mil plantones a través de una campaña de arborización durante el 2023 en alianza con la ONG Vida.

Se impulsó el desarrollo socioeconómico de los distritos afectados por el incidente en el Terminal Multiboyas N° 2 de Refinería La Pampilla a través del programa de economía social Impulsared. Este programa desarrolla capacidades, fomenta la formalización y la creación de empresas para promover la reactivación económica en los distritos del corredor norte chico. Durante el piloto, se capacitaban 116 personas y se crearon 7 emprendimientos en los sectores de pesca/comercio, turismo, bienestar/nutrición y medioambiente en los distritos de Ventanilla y Ancón. Terminado el piloto, el programa extendió su alcance a Santa Rosa, Aucallama y Chancay.



En el 2023, con el objetivo de recuperar la confianza de los principales grupos de interés, se compartieron 50 publicaciones en las redes sociales locales, informando sobre las iniciativas ambientales y promoviendo la innovación. Se presentó contenido sobre la plantación de árboles, programas de concienciación sobre reciclaje y testimonios del concurso de innovación, resaltando el talento de los colaboradores, entre otras actividades.

## REPSOL PERÚ, ALIADO DE LA BICOLOR

En el 2023, Repsol se convirtió en el nuevo patrocinador principal de La Bicolor y, de esta manera, apoya a todas las selecciones nacionales masculinas y femeninas de fútbol, fútbol playa, futsal y de e-sports, en todas sus categorías, con especial énfasis en el fútbol de menores.

El compromiso de Repsol no es simplemente como patrocinadores, sino como fieles hinchas y como una empresa que cree firmemente en el potencial de cada niña y niño en el Perú. La alianza entre Repsol y la Federación Peruana de Fútbol tiene como objetivo masificar y descentralizar el fútbol a través de torneos y competencias, y de esta manera llegar a todos los niños y jóvenes del Perú.

La apuesta de Repsol Perú va más allá de ser patrocinadores de todas las selecciones nacionales. Su compromiso es ser el aliado de La Bicolor, para que las futuras generaciones de futbolistas puedan ser formados de manera integral y evitar que el talento y las ganas de superación de los chicos en las regiones se pierdan por falta de oportunidades.

## PRÁCTICAS EN MATERIA DE FUERZAS DE SEGURIDAD

[GRI 410-1] [sectorial 11.18.2]

Repsol Perú ha logrado avances significativos en la formación en Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos durante el 2023. Algunos de los logros destacados son:

Capacitación del 100% del personal de la empresa proveedora de servicios de seguridad en los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Esto demuestra un compromiso sólido con la promoción y el respeto de los derechos humanos en todas las operaciones de la empresa.

Realización de acciones formativas dirigidas al personal de seguridad pública ubicado en el Lote 57. Esto amplía el alcance de la formación más allá de los empleados directos de la empresa, involucrando a actores externos clave en la protección de los derechos humanos en la comunidad.

Es particularmente relevante destacar que, a pesar de la complejidad de las operaciones y el contexto en el que se desarrollan, no se registraron hechos de vulneración de derechos humanos en las Unidades de Negocio de la Compañía durante el año 2023. Esto sugiere que las medidas implementadas están contribuyendo efectivamente a la protección de los derechos humanos y la seguridad de todas las partes involucradas. ●



## 9. Gestión humana

➔ Repsol Perú adopta un enfoque centrado en las personas para garantizar un trabajo seguro, eficiente y de calidad. Sus principios se basan en la alineación con la cultura y valores corporativos, el desarrollo y compensación del talento, y el mantenimiento de buenas relaciones con los trabajadores y sus representantes.

### FUERZA LABORAL

[GRI 2-7]

Durante el año 2023, Repsol Perú realizó sus actividades con 3244 trabajadores a tiempo completo (2914 con contrato permanente y 330 con contrato de plazo fijo), de los cuales el 85.05% desempeñó sus labores en Lima, mientras que el 14.95% restante en otras ciudades al interior del país. El 53% de la fuerza laboral de Repsol son mujeres, siendo un total de 1723 trabajadoras, mientras que 1521 son hombres.

Tabla: Número de trabajadores por Unidad de Negocio, tipo de contrato laboral y género

UNIDAD DE NEGOCIO	UNIDAD DE E&P						UNIDAD DE REFINO						UNIDAD DE MOVILIDAD					
	2023		2022		2021		2023		2022		2021		2023		2022		2021	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Contrato temporal o plazo fijo	9	1	4	2	2	1	71	26	106	32	69	32	170	53	186	70	202	59
Jornada completa	9	1	4	2	2	1	71	26	106	32	69	32	162	41	173	56	202	59
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	12	13	14	0	0
Contrato indefinido o permanente	78	28	76	27	78	31	540	204	475	188	498	179	653	1411	585	1317	578	1283
Jornada completa	78	28	76	27	78	31	540	204	475	188	498	179	653	1411	585	1317	578	1283
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>29</b>	<b>80</b>	<b>29</b>	<b>80</b>	<b>32</b>	<b>611</b>	<b>230</b>	<b>581</b>	<b>220</b>	<b>567</b>	<b>211</b>	<b>823</b>	<b>1464</b>	<b>771</b>	<b>1387</b>	<b>780</b>	<b>1342</b>



Tabla: Número de trabajadores por región y tipo de contrato laboral

UNIDAD DE NEGOCIO	UNIDAD DE E&P				UNIDAD DE REFINO				UNIDAD DE MOVILIDAD			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
DEPARTAMENTOS	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE	TEMPORAL O PLAZO FIJO	INDEFINIDO O PERMANENTE
Lima	5	59	1	63	97	744	138	663	69	1,785	94	1,604
Ancash	-	-	-	-	-	-	-	-	46	31	42	30
Junín	-	-	-	-	-	-	-	-	36	51	47	55
La Libertad	-	-	-	-	-	-	-	-	4	76	5	66
Cusco	4	48	5	40	-	-	-	-	-	19	2	31
Arequipa	-	-	-	-	-	-	-	-	2	57	-	55
Apurímac	-	-	-	-	-	-	-	-	46	11	46	6
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	1	29
Cajamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	19	1	18	2
Tacna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	11
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-	1	10	1	11
Ica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>107</b>	<b>6</b>	<b>103</b>	<b>97</b>	<b>744</b>	<b>138</b>	<b>663</b>	<b>223</b>	<b>2064</b>	<b>256</b>	<b>1902</b>

Tabla: Contrataciones por Unidad de Negocio, edades, ubicación geográfica y género

UNIDAD DE E&P									
AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	1	6	1	3	2	1	-	1	-
Hombres	1	6	1	2	2	1	-	-	-
Mujeres	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Provincia	1	7	1	1	4	-	-	-	-
Hombres	-	2	-	1	4	-	-	-	-
Mujeres	1	5	1	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Continúa ↓

UNIDAD DE REFINO									
AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	38	71	3	57	67	1	39	24	3
Hombres	23	56	3	44	51	1	23	20	1
Mujeres	15	15	-	13	16	-	16	4	2
Provincia	0	0	0	-	-	-	-	-	2
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>71</b>	<b>3</b>	<b>57</b>	<b>67</b>	<b>1</b>	<b>39</b>	<b>24</b>	<b>5</b>

Continúa ↓

### UNIDAD DE MOVILIDAD

AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/ SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	318	249	6	482	250	-	287	128	3
Hombres	123	74	3	189	62	-	144	42	1
Mujeres	195	175	3	293	188	-	143	86	2
Provincia	56	68	1	92	79	1	65	60	2
Hombres	40	37	1	61	56	1	50	48	2
Mujeres	16	31	-	31	23	-	15	12	-
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>317</b>	<b>7</b>	<b>574</b>	<b>329</b>	<b>1</b>	<b>352</b>	<b>188</b>	<b>5</b>



## Rotación

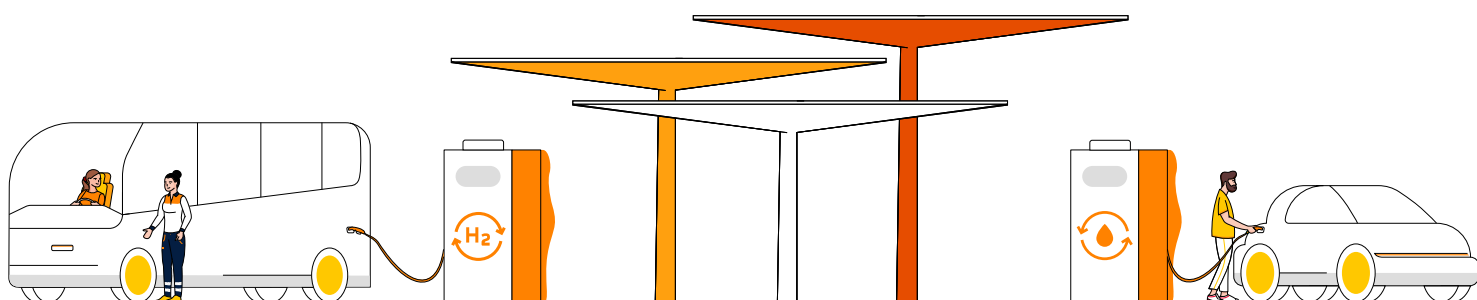
[GRI 401-1]

En 2023, la tasa de rotación de Repsol Perú ascendió a 20.41%, 10% menos con respecto del 2022. Se registraron 662 salidas, de las cuales 582 correspondieron a la Unidad de Movilidad. Y se registró un 25.49% de ingresos que corresponden a un total de 837, de los cuales 691 son de la Unidad de Movilidad. La mayor tasa de rotación corresponde a la Unidad de Negocio Movilidad en posiciones relacionadas a las estaciones de servicio.

Tabla: Rotación por Unidad de Negocio, edades, ubicación geográfica y género

UNIDAD DE REFINO									
AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/ SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	14	40	21	15	37	44	9	23	27
Hombres	5	29	20	11	27	39	6	16	21
Mujeres	9	11	1	4	10	5	3	7	6
Provincia	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>44</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>27</b>

Continúa ↓



### UNIDAD DE MOVILIDAD

AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
<b>Lima y Callao</b>	<b>248</b>	<b>197</b>	<b>8</b>	<b>424</b>	<b>263</b>	<b>21</b>	<b>282</b>	<b>142</b>	<b>14</b>
Hombres	93	47	2	178	75	16	126	38	10
Mujeres	155	150	6	246	188	5	156	104	4
<b>Provincia</b>	<b>52</b>	<b>74</b>	<b>3</b>	<b>68</b>	<b>72</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>4</b>
Hombres	40	47	3	47	52	2	29	39	4
Mujeres	12	27	0	21	20	-	14	11	-
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>271</b>	<b>11</b>	<b>492</b>	<b>335</b>	<b>23</b>	<b>325</b>	<b>192</b>	<b>18</b>

Continúa ↓

### UNIDAD DE E&P

AÑO	2023			2022			2021		
ORIGEN/SEXO	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
<b>Lima y Callao</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
Hombres	-	3	-	-	4	3	-	1	1
Mujeres	-	1	-	-	2	-	-	2	-
<b>Provincia</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	-	0	-	-	2	-	-	-	-
Mujeres	-	1	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

## Capacitación y desarrollo profesional

[GRI 404-1] [GRI 404-2] [sectorial 11.11.4]

Repsol Perú promueve y valora el desarrollo personal y profesional de su equipo de manera continua. Esto se concreta mediante planes de formación específicos para cada Unidad de Negocio y compromisos individuales para cada colaborador. En el año 2023, se abordaron múltiples temas de formación, dando prioridad al compromiso con la seguridad y salud de los empleados, así como al desarrollo técnico y de gestión. Además, se impartieron cursos de idiomas, ofimática, y otras habilidades relevantes para la Compañía como el liderazgo.

Repsol Perú destaca la sostenibilidad y responsabilidad como parte de sus objetivos y crecimiento corporativo. Además, se esfuerza por comunicar y sensibilizar a todo el personal sobre temas de sostenibilidad. En 2023, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- Formación en el Código de Ética y Conducta 2023, que busca concientizar sobre las responsabilidades, proporcionando pautas para orientar el comportamiento profesional y personal en el marco de los principios de actuación y valores definidos en Repsol.
- Compromisos definidos en el Plan de Sostenibilidad 2023.
- Difusión del modelo de sostenibilidad y sus seis ejes a través de la intranet corporativa [MyRepsolnet].

Tabla: Promedio de horas de formación al año por empleado

	UNIDAD DE REFINO				UNIDAD DE MOVILIDAD				UNIDAD DE E&P			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO	PERSONAL FEMENINO
<b>Directivos</b>	13.80	27.80	8.50	0.00	15.40	0.00	12.70	0.00	0.00	0.00	11.30	0.00
<b>Gerente</b>	48.20	36.00	38.10	21.40	60.40	71.10	17.70	15.30	49.10	33.30	8.90	53.50
<b>Jefe</b>	38.30	43.50	28.20	16.30	148.40	120.90	80.50	68.30	28.60	55.30	7.80	27.90
<b>Supervisor</b>	34.90	37.40	18.80	16.90	108.80	45.60	50.80	19.20	54.80	8.10	12.90	0.00
<b>Operarios</b>	53.50	50.90	44.30	45.10	37.50	19.20	41.50	22.20	80.70	0.00	8.10	0.00
<b>Asistente /Analista</b>	35.40	30.70	20.40	17.60	65.90	41.60	43.40	34.10	64.80	47.90	34.30	21.50
<b>Total general</b>	<b>41.60</b>	<b>36.40</b>	<b>29.50</b>	<b>22.70</b>	<b>53.10</b>	<b>27.30</b>	<b>44.50</b>	<b>26.10</b>	<b>58.30</b>	<b>45.60</b>	<b>17.80</b>	<b>23.30</b>

## Libertad de asociación y negociación colectiva

[GRI 407-1] [sectorial 11.13.2]

Repsol Perú prioriza el cumplimiento de la legislación laboral vigente como un eje fundamental para la libertad de asociación y negociación colectiva, tanto internamente como en relación con sus socios, contratistas, proveedores y distribuidores. Antes de contratar cualquier servicio, cada una de las Unidades de Negocio se asegura de que los mencionados cumplan con la legislación nacional y estén comprometidos con las prácticas laborales coherentes con las normas internacionales sobre derechos humanos.

Los principales indicadores de gestión incluyen:

- 1 **Cierre de las negociaciones colectivas.**
- 2 **Reducción de forma favorable de procesos laborales judiciales y/o administrativos.** La resolución de un proceso administrativo y/o judicial en el breve plazo y de forma favorable genera un impacto en la reducción de contingencias para las sociedades.
- 3 **Optimización en la cantidad de procesos sancionadores.** El correcto conocimiento y cumplimiento de las obligaciones y/o derechos de los trabajadores en base a la normativa vigente, propicia un mejor clima laboral y minimiza los procesos sancionadores.

La evaluación del cumplimiento se lleva a cabo a través de varios medios: (i) el seguimiento de las inspecciones laborales por parte de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), (ii) la notificación trimestral al corporativo de sanciones y cese de actividades, y (iii) la implementación de actualizaciones en las normas laborales peruanas, como el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual Laboral.

Entre los resultados al 2023, se cuenta con:

- La finalización de las negociaciones colectivas para el año 2023 en las Unidades de E&P y Refino.
- El cumplimiento de la instalación de los Comités y Supervisores de Intervención contra el Hostigamiento Sexual Laboral.
- El cumplimiento de la instalación de los Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Repsol Perú insta a sus proveedores y contratistas a respetar la libertad de asociación de sus trabajadores para formar organizaciones sindicales dentro de ellas. Además, se mantiene firme y respetuosa frente al cumplimiento de los derechos laborales en cada una de sus operaciones. Por ello, durante el 2023, mantuvo las siguientes medidas:

- Conceder las licencias sindicales que correspondan.
- Informar sobre las afiliaciones sindicales para el correspondiente aporte.
- Firmar convenios colectivos mejorando condiciones laborales.
- Establecer reuniones para esclarecer controversias.

Tabla: Negociación colectiva

	E&P		REFINO		MOVILIDAD	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Número de Sindicatos	1	1	2	2	0	0
Número de afiliados	32	25	288	242	No aplica	No aplica
% de trabajadores afiliados con respecto del total de la Unidad	27.59%	21.00%	34.24%	31.44%	No aplica	No aplica

Tabla: Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva | [GRI 2-30]

UNIDAD DE E&P			UNIDAD DE REFINO			UNIDAD DE MOVILIDAD		
2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
27.59%	23.00%	No aplica	47.92%	50.06%	45.07%	No aplica		

Se debe precisar que los trabajadores no cubiertos por los convenios de negociación colectiva se rigen por un esquema remunerativo y profesional relacionado a los estándares corporativos.

## Determinación de la remuneración

[GRI 2-19] [GRI 2-20] [GRI 2-21]

En el proceso de determinación de la remuneración, se lleva a cabo una revisión anual para garantizar la adecuación de la retribución fija. Esta revisión se basa en el rol profesional del empleado, la competitividad del mercado laboral externo y la equidad interna dentro de la organización. Durante este proceso, se proporciona a los superiores jerárquicos autorizados toda la información relevante sobre la compensación y el desempeño de cada empleado, lo que les permite tomar decisiones basadas en los principios de diferenciación y meritocracia. Es importante destacar que no se solicita la opinión de otros grupos de interés relacionados, centrándose exclusivamente en los criterios mencionados. Los criterios considerados incluyen:

- Sistema de clasificación profesional
- Modelo de progresión profesional
- Competitividad externa

- Equidad interna

Las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de altos ejecutivos son:

- **Remuneración fija:** Esta parte de la compensación se recibe de manera regular y se revisa anualmente.
- **Retribución variable “Incentivo a corto plazo”:** Se trata de un componente variable de la compensación total que se otorga para reconocer el logro de objetivos anuales. Su propósito es alinear la compensación con el rendimiento tanto de la empresa como del empleado.
- **Retribución variable “Incentivo a largo plazo”:** Este instrumento está diseñado para fomentar la fidelización de directivos y otros responsables del grupo. Su objetivo es fortalecer la conexión de este grupo con los intereses de los accionistas, basándose en la sostenibilidad de los resultados de la empresa a mediano y largo plazo, así como en el cumplimiento de su plan estratégico.

Tabla: Ratio de compensación\*

RATIO DE COMPENSACIÓN*	UNIDAD DE E&P		UNIDAD DE REFINO		UNIDAD DE MOVILIDAD	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ratio de compensación total anual	6.35	6.30	12.12	12.84	42.94	39.04
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	1.42	N/A	1.56	2.05	N/A	1.82

\* Cifras referidas de la persona con mayor remuneración de la organización con respecto de la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona con mayor remuneración).



## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

[GRI 3-3] [GRI 406-1] [sectoriales 11.11.1] [sectoriales 11.11.7]

Repsol Perú promueve la diversidad, la igualdad y la flexibilidad entre sus colaboradores. Se priorizan acciones de formación mediante talleres, capacitaciones continuas y participación en foros que fomentan la igualdad y la inclusión. Producto de ello, estableció objetivos que se reflejan en el Plan de Sostenibilidad Global, entre las que se incluyen:

- Establecer la paridad en los procesos de contratación y asegurar el uso de criterios de diversidad en todas las etapas de desarrollo profesional, con el objetivo de alcanzar una representación de género en todos los niveles de la organización equivalente a la representación global de Compañía en 2030.
- Promover iniciativas que favorezcan la inclusión del colectivo LGTB, así como la eliminación de sesgos.
- Desarrollar iniciativas de respaldo en las dimensiones de diversidad generacional y cultural.

Las principales iniciativas y actividades en materia de diversidad e inclusión en el 2023 fueron:

- Comité de Diversidad e Inclusión cuya misión es impulsar y garantizar un entorno inclusivo.
- Seguro de salud para las parejas de las personas del colectivo LGTBQ.
- Programa de Inserción Laboral para mujeres víctimas de violencia de género, se ha logrado insertar en la Compañía tres mujeres que se encontraban en dicha situación, logrando su independencia con el apoyo y acompañamiento de la Compañía mediante el Programa de Bienestar Emocional de Repsol.
- Programa de Liderazgo Femenino en la Universidad Pacífico dirigido a mujeres ejecutivas.
- Trabajo en conjunto con organismos públicos y privados para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Iniciativas por el Mes del Orgullo de la comunidad LGTB+: Conversatorio con los empleados sobre el tema “¿Cómo

hacer de mi empresa un lugar más inclusivo?”, donde se brindaron recomendaciones para continuar transformando el ambiente de trabajo en un espacio que priorice la diversidad y la inclusión.

- Se compartieron mensajes de apoyo, respeto e inclusión en el mural “energía con orgullo”. Se impulsó en el entorno Repsol información sobre los grupos de apoyo que trabajan en asuntos relevantes para la comunidad LGTB+, promoviendo y comunicando el seguro médico para este colectivo.

Los trabajadores cuentan con diferentes espacios para participar en la retroalimentación de temas como diversidad, igualdad y flexibilidad tales como: Encuesta Merco Talento en Perú, reuniones de salto de nivel y comités de clima laboral. En estos espacios pueden expresar sus necesidades, iniciativas y participar de manera conjunta en la creación de acciones de mejora. En esta línea, se cuenta con un Comité de Diversidad e Inclusión que está conformado por trabajadores y tiene como misión garantizar un entorno inclusivo, para ello trabajan en el análisis de los resultados de la encuesta de cultura y proponen iniciativas y acciones de mejora.

Repsol Perú forma parte del Comité Iguales de la Cámara de Comercio de España en el Perú; en estos espacios se organizan foros donde se discute sobre el rol de la mujer en el entorno laboral y se trabaja en acciones que ayuden a las organizaciones a cerrar las brechas de género existentes. Por otro lado, se realizan trabajos en conjunto con universidades y centros de estudios especializados, quienes invitan a participar en ferias laborales inclusivas y ponen a disposición sus bolsas de empleo.

Todo este esfuerzo se refleja en

**0 casos de discriminación** reportados en Repsol Perú en el 2023.





### Principales indicadores de la gestión de diversidad en Repsol Perú:

Tabla: Número total de empleados

AÑO	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Hombres	372	369	948	866	201	197	1,521	1,432
Mujeres	439	448	1,199	1,118	85	70	1,723	1,636
Total	811	817	2,147	1,984	286	267	3,244	3,068

Tabla: Porcentaje de empleados por categoría laboral y dentro de los órganos de gobierno de la organización  
 | [GRI 405-1] [sectorial 11.11.5]

AÑO	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>Hombres</b>	<b>11.47%</b>	<b>12.03%</b>	<b>29.22%</b>	<b>28.23%</b>	<b>6.20%</b>	<b>6.42%</b>	<b>46.89%</b>	<b>26.68%</b>
Directivos	0.00%	0.00%	0.12%	0.10%	0.06%	0.10%	0.18%	0.20%
Gerente	0.00%	0.00%	1.14%	1.11%	0.49%	0.46%	1.63%	1.56%
Jefe	0.31%	0.36%	3.45%	3.06%	0.55%	0.52%	4.32%	3.94%
Supervisor	0.15%	0.23%	2.99%	2.48%	0.49%	0.46%	3.64%	3.16%
Operarios	8.97%	9.35%	11.65%	11.57%	2.19%	2.38%	22.81%	23.31%
Asistente / Analista	2.03%	2.09%	9.86%	9.91%	2.40%	2.51%	14.30%	14.50%
<b>Mujeres</b>	<b>13.53%</b>	<b>14.60%</b>	<b>36.96%</b>	<b>36.44%</b>	<b>2.62%</b>	<b>2.28%</b>	<b>53.11%</b>	<b>53.32%</b>
Directivos	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%
Gerente	0.00%	0.00%	0.71%	0.72%	0.18%	0.16%	0.89%	0.88%
Jefe	0.06%	0.16%	2.90%	2.90%	0.37%	0.29%	3.33%	3.36%
Supervisor	0.09%	0.00%	0.71%	0.78%	0.22%	0.23%	1.02%	1.01%
Operarios	11.96%	13.01%	25.12%	24.28%	0.83%	0.65%	37.92%	37.94%
Asistente / Analista	1.42%	1.43%	7.49%	7.76%	1.02%	0.95%	9.93%	10.14%
<b>Total</b>	<b>25.00%</b>	<b>26.63%</b>	<b>66.18%</b>	<b>64.67%</b>	<b>8.82%</b>	<b>8.70%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Tabla: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres sobre hombres | [GRI 405-2] [sectorial 11.11.6]

AÑO	UNIDAD DE E&P		UNIDAD DE REFINO		UNIDAD DE MOVILIDAD	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Directivos	-	-	0.74	-	-	-
Gerente	0.55	0.51	0.99	1.09	1.24	1.05
Jefe	0.71	0.71	1.08	1.10	0.86	0.80
Supervisor	0.92	-	1.05	1.14	1.00	0.99
Operarios	-	-	0.88	0.85	0.82	0.83
Asistente /Analista	0.93	0.87	0.93	0.93	0.76	0.79

Además, y considerando que Perú representa el ámbito local, los directivos, gerentes y jefes de las tres Unidades de Negocio que conforman las ubicaciones de operaciones más significativas, constituyen el 93.18% de los altos ejecutivos contratados en la comunidad local. [GRI 202-2] [sectorial 11.11.2]



## FLEXIBILIDAD LABORAL

Durante el año 2023, se continuó con el modelo de trabajo híbrido como parte del enfoque de flexibilidad. Además, se brindó apoyo a los empleados durante su proceso de reincorporación al trabajo después de periodos de ausencia. En línea con los pilares de Ciberseguridad y Protección de la Información, Nuevas Formas de Trabajar y Comunicación, se llevaron a cabo diversas acciones: teletrabajo, flexibilidad de jornada, días de descanso adicionales que se toman un día antes o después de alguno de los feriados nacionales y medidas de conciliación personal – laboral. Sobre el permiso parental, es importante indicar que el 100% de los empleados que tuvieron derecho al permiso retomaron sus labores.

Tabla: Permiso parental | [sectorial 11.11.3]

AÑO	UNIDAD DE REFINO						UNIDAD DE MOVILIDAD						UNIDAD DE E&P					
	2023			2022			2023			2022			2023			2022		
ORIGEN/SEXO	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
N.º total de empleados que han tenido derecho y se han acogido al permiso parental	28	13	41	18	14	32	16	73	89	12	73	85	2	2	4	1	3	4
N.º total de empleados que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	28	12	40	18	10	28	13	61	74	12	55	67	2	2	4	1	3	4
N.º total de empleados que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	28	12	40	18	13	31	13	61	74	11	55	66	2	2	4	1	2	3
Tasas de regreso al trabajo	100%	100%	-	100%	93%	-	100%	100%	-	100%	100%	-	100%	100%	-	100%	100%	-

## SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL

[GRI 403-3] [GRI 403-6] [GRI 403-10] [sectorial 11.9.4] [sectorial 11.9.7] [sectorial 11.9.11]

Todos los trabajadores de Repsol Perú cuentan con cobertura médica a través de un Seguro Médico Particular (EPS) y el Seguro Social de Salud (EsSalud), recibiendo atención médica relacionada y no relacionada con el trabajo. Adicional a ello, se extiende una afiliación al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) así como al Seguro de Vida Ley, que brinda cobertura en caso de fallecimiento natural o accidental o incapacidad permanente, independientemente de su origen laboral.

Como parte del enfoque preventivo, los trabajadores de Repsol Perú cuentan con el acceso voluntario a los siguientes programas:



**Programa de Nutrición:** Se realiza el seguimiento por parte de un nutricionista de manera periódica al personal con problemas de sobrepeso u obesidad. Se le brinda plan de alimentación, fomentando la actividad física de los participantes.



**Programa de Ergonomía y Pausas Activas:** Dedicado a la prevención de lesiones musculoesqueléticas, a través de cuestionario nórdico, cumplimiento de pausas activas, etc.



**Programa de Conservación Auditiva:** Dirigido al personal con disminución auditiva y que esté expuesto a ruido. Seguimiento a través de audiometría periódica y monitoreos de ruido.



**Campañas de salud y esquema de inmunizaciones.**



**Apoyo psicológico:** Se brinda a través de una línea telefónica las 24 horas del día.

En el caso de la Unidad de E&P, los trabajadores tienen acceso a la posta médica en el Campamento de Base de Operaciones Nuevo Mundo en el lote 57, que está equipada para atender emergencias y urgencias con un médico y enfermero disponibles. En caso de necesitar atención médica especializada, se activa el Plan de Respuesta a Emergencias y Evacuación

Médica (MEDEVAC) para trasladar al paciente por vía aérea o fluvial. En Refino se cuenta con el centro médico (Categoría I-2), ubicado en las instalaciones de Refinería La Pampilla, con personal médico y equipamiento para atender urgencias y emergencias. La atención se extiende a los trabajadores contratistas, los cuales pueden acceder a la atención médica brindada por personal calificado en las instalaciones donde se desempeñan.

Los trabajadores contratistas, para acceder a las instalaciones de las operaciones deben cumplir con ciertos requisitos de salud, que incluyen aptitud médica, vacunas, SCTR y Seguro Vida Ley. Estos controles también aseguran que estos trabajadores estén formalmente registrados en la planilla de su empleador.

En cuanto a la Unidad de Movilidad, los trabajadores de las estaciones de servicios cuentan con EsSalud y EPS. Aquellos que se encuentran dentro de las unidades mineras acuden a la posta médica de la operación minera. En caso de necesitar referencia y/o traslado, se coordina con el médico ocupacional.

Finalmente, es importante indicar que para el 2023, no se registró casos de dolencias y enfermedades laborales, ni casos de fallecimientos por la misma razón.

### ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



Se implementaron diversas actividades para promover la salud física, tales como charlas de alimentación saludable, evaluaciones nutricionales para los trabajadores y pausas activas. También, se fomentó el cuidado y la promoción de la salud mental y emocional a través de charlas sobre los riesgos psicosociales, higiene del sueño y manejo del estrés. También, se continuó brindando orientación y soporte a través de la línea de ayuda psicológica.

# 10.

## Operación Segura

[GRI 3-3] [GRI 403-1]  
[sectorial 11.9.1] [sectorial 11.9.2]

➔ La Política de Seguridad y Salud Laboral de Repsol establece la estructura organizativa, planificación de actividades, responsabilidades, prácticas, procesos y recursos necesarios para afianzar una operación segura. Este enfoque se ajusta a los requisitos legales y estándares internacionales que rigen el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, aplicándose a todas las Unidades de Negocio y cubriendo al 100% de los trabajadores y contratistas.

La compañía promueve activamente entre los trabajadores la interrupción de tareas en caso de riesgo potencial de accidentes, lo cual es obligatorio según el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, considera que la formación y sensibilización en seguridad son acciones altamente efectivas para mejorar la gestión y el rendimiento, así como para prevenir situaciones de riesgo.

En el 2023, los principales programas formativos desarrollados por Repsol Perú estuvieron relacionados con la gestión de riesgos, gestión de incidentes, el liderazgo en seguridad, la conducción, la seguridad y el transporte de personas, la lucha contra incendios y los planes de emergencia.

### SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### Unidad de E&P

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-4] [GRI 403-5] [GRI 403-7]  
[sectorial 11.9.2, 11.9.3] [sectorial 11.9.5] [sectorial 11.9.6]  
[sectorial 11.9.8]

Se cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Medioambiente que toma como referencia los estándares internacionalmente reconocidos IOGP 510, ISO 14001 e ISO 45001. Este sistema abarca todas las actividades que desarrolla la unidad. Como parte de este sistema, cuenta con un Comité

de Seguridad y Salud Paritario, el cual está compuesto por representantes tanto de los trabajadores como de la compañía. Este comité tiene la responsabilidad de cumplir con diversas funciones y obligaciones estipuladas en la Ley 29783. En esta línea, se implementa el Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta, en el que se detallan los mecanismos de comunicación y participación de los trabajadores y otros grupos interés, como contratistas, en materia de seguridad. En adición, la norma interna HSE Management in E&P Contract establece los requisitos y procedimientos para administrar la seguridad, salud y medioambiente de los contratistas y proveedores, asegurando que las actividades se desarrollen con el menor riesgo posible.

**Tabla:** Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de E&P  
[GRI 403-8] [Sectorial 11.9.9]

	2023	2022	2021
Número de empleados	116	109	112
% de empleados	100%	100%	100%
Número de contratistas	287	182	221
% de contratistas	100%	100%	100%

La seguridad es una responsabilidad compartida, y cada empleado desempeña un papel crucial en la prevención de incidentes y accidentes laborales. En este sentido, la norma corporativa de Observaciones Preventivas y Autoridad de Detención de Trabajo establece la obligación de informar cualquier acto o condición insegura, otorgando a los empleados la autoridad para detener una actividad si existe riesgo de incidente o accidente. En ese marco, cuenta con la "Directiva de Negociación a Realizar un Trabajo Inseguro". Esta directiva refuerza que cada empleado es responsable de su propia seguridad y tiene el derecho y la obligación de no iniciar o interrumpir cualquier actividad insegura.

De existir algún incidente, la norma interna *Incident Investigation* detalla la metodología de investigación de incidentes de alto potencial. Esta metodología se basa en el modelo *Tripod beta* que identifica las barreras que fallaron a consecuencia de un error humano, lo que permite reconocer las falencias organizacionales que lo originaron. El registro, la investigación cuando aplique y la gestión de las acciones correctivas de accidentes e incidentes laborales se realiza a través de *Synergy*, una herramienta corporativa.

Una de las acciones prioritarias es la formación de los empleados, entre los temas que se incluyen, destacan:

- Inducción en seguridad, salud y medioambiente.
- Permisos de trabajo.
- Observaciones preventivas de seguridad.

- Primeros auxilios.
- Gestión del riesgo.
- Salud ocupacional.

Además, se llevan a cabo inspecciones periódicas, auditorías internas y externas, y se realiza un seguimiento de la gestión de incidentes. Se ha implementado el Pasaporte SSMA para recopilar la formación y certificación del personal en temas de seguridad, salud y medioambiente.

Los riesgos se determinan sobre la base de herramientas de análisis de riesgo como HAZID – IPER. En el 2023, no se han identificado peligros que hayan producido lesiones con grandes consecuencias, ni se han registrado fallecimientos a nivel de empleados. Sin embargo, se presentaron casos de lesiones por parte de contratistas. [GRI 403.9] [sectorial 11.9.10]

**Tabla:** Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de E&P | [GRI 403-9] [sectorial 11.9.10\*]

CATEGORÍA	2023		2022	
	EMPLEADOS	CONTRATISTAS	EMPLEADOS	CONTRATISTAS
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones con tiempo perdido	0.00	3.00	0.00	2.00
Total de lesiones registrables	0.00	3.00	0.00	2.00
Tasa de lesiones registrables	0.00	2.39	0.00	2.17
Total de horas trabajadas	274,043.00	1,257,040.00	205,941.00	919,953.00

\* Cálculo realizado sobre la base de 1 000 000 horas trabajadas.



## Unidad de Refino

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-4] [GRI 403-5] [GRI 403-7]  
[sectorial 11.9.2] [sectorial 11.9.3] [sectorial 11.9.5]  
[sectorial 11.9.6] [sectorial 11.9.8]

En la Unidad de Refino, el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo está certificado bajo el estándar ISO 45001:2018. Este sistema se extiende a trabajadores contratistas y aplica a todos los lugares donde la unidad realiza sus actividades: refinación, almacenamiento, despacho por camiones tanque de combustibles líquidos, GLP y asfaltos; así como operaciones de carga y descarga de petróleo crudo y productos en los terminales marítimos. También, cuenta con un plan de contingencia que establece las pautas de actuación y respuesta ante incidentes de origen técnico o natural que puedan poner en riesgo a las personas, los bienes, las instalaciones y el medioambiente.

La prevención o mitigación de riesgos frente a la salud y seguridad se basa en el cumplimiento de los criterios legales, tanto para el personal propio como contratista y proveedores. Debido a ello, se cuenta con los procedimientos a nivel de contratación, formativos y operativos. Los trabajadores contratistas son partícipes de los ejercicios de respuesta a emergencia de acuerdo con lo indicado por la normativa nacional.

Entre los principales procedimientos específicos se tiene:

- Programa de Capacitación de Contratistas
- Procedimiento General de Control de Contratistas
- Actualización de la normativa legal aplicable al sector
- Programa de Auditorías (SST, ISO 45001 y PSM)
- Reuniones semanales y mensuales sobre actividades, programas y campañas de seguridad, etc.

**Tabla:** Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Refino  
| [GRI 403-8] [Sectorial 11.9.9]

	2023	2022	2021
<b>Número de empleados</b>	519	801	482
<b>% de empleados</b>	100%	100%	100%
<b>Número de contratistas</b>	1,084	874	873
<b>% de contratistas</b>	100%	100%	100%

La identificación y evaluación de peligros laborales se realiza anualmente con la participación de los trabajadores y la revisión de supervisores, gerentes y el Área de Seguridad Industrial. Los controles registrados en los riesgos ocupacionales se utilizan como información para desarrollar el Programa Anual de Actividades de Seguridad.

A su vez, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), formado por representantes de los trabajadores y la empresa, se reúne una vez al mes, se encarga de la participación y consulta de los trabajadores en el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema de gestión de SST. De acuerdo con ello, los trabajadores tienen el derecho y la responsabilidad de reportar peligros y riesgos laborales, ya sea directamente a sus superiores o durante las reuniones de los subcomités de SST. También, es el encargado de la toma de decisiones en materia de SST, todo ello está establecido en el reglamento interno que es de cumplimiento obligatorio.

Los incidentes laborales se investigan de acuerdo con lo indicado en la normativa interna y en la normativa nacional vigente. Estos son presentados en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo que decide y participa en las investigaciones cuando corresponde. Las acciones correctivas del proceso de investigación deben evitar la recurrencia del incidente. Para ello, se establecen medidas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo de implementación coherente con la siguiente jerarquía de control:

- a. Eliminación
- b. Sustitución
- c. Controles de ingeniería
- d. Señalización/advertencias o controles administrativos o ambos
- e. Equipos de protección personal

En el 2023, se desarrollaron diversos cursos frente al tema, entre los que destacan:

- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST)
- Plan de Respuesta a Emergencias
- Lucha contra incendios: uso de extintores
- Operaciones y riesgos
- Primeros auxilios
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medioambiente
- Lucha contra incendios para brigada permanente
- Programa para contratistas
- Recepción, manipuleo y despacho de botellas de gases comprimidos
- Respuesta de Emergencia con Materiales Peligrosos (MATPEL)
- Cultura y liderazgo en SMA
- OPS (Observaciones Preventivas de Seguridad)

Además, se realizó dos cursos de salud transversales:

- Riesgos psicosociales y competencias socioemocionales.
- Alimentación saludable, higiene postural y ergonomía en el ámbito laboral.

Los principales indicadores respecto de las lesiones por accidente laboral registrables de la Unidad de Refino se presentan en la siguiente tabla. Es importante indicar que no existen trabajadores no incluidos en los indicadores presentados.

**Tabla:** Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de Refino | [GRI 403-9] [sectorial 11.9.10\*]

	2023		2022	
	EMPLEADOS	CONTRATISTAS	EMPLEADOS	CONTRATISTAS
<b>Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias [sin incluir fallecimientos]</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias [sin incluir fallecimientos]</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Número de lesiones con tiempo perdido</b>	2.00	1.00	3.00	20.00
<b>Total de lesiones registrables</b>	2.00	1.00	3.00	20.00
<b>Tasa de lesiones registrables</b>	1.54	0.37	2.89	5.06
<b>Total de horas trabajadas</b>	1,294,592.00	2,706,261.00	1,034,935.00	2,759,154.00

\* Las tasas se han calculado por cada 1 000 000 horas trabajadas.

## Unidad de Movilidad

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-4] [GRI 403-5]  
[GRI 403-7] [sectorial 11.9.2] [sectorial 11.9.3]  
[sectorial 11.9.5] [sectorial 11.9.6] [sectorial 11.9.8]

La Unidad de Movilidad basa su gestión en la norma ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo), y la norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental). Así mismo, cuenta a la fecha con la certificación en las operaciones de gran minería (Antamina, Toromocho y Bambas) y un grupo de 56 estaciones de servicio de gestión propia a nivel nacional.

Al igual que las otras Unidades de Negocio, cuenta con una política que enfatiza que los trabajadores tienen el derecho y el deber de retirarse de lugares de trabajo con riesgos inminentes.

En dicha línea, la unidad fomenta la participación y consulta de los trabajadores para la identificación de riesgos, brindándoles acceso a herramientas de comunicación para reportar actos y condiciones inseguras. Además, establece un Comité de Seguridad y Medioambiente, donde participan representantes de la empresa y los trabajadores, que se reúnen mensualmente.

Para la prevención y mitigación de riesgos de impactos negativos en proveedores y contratistas, se implementó el Programa de Gestión SMA de Contratistas, que incluye como elementos clave destacados:

- Capacitación en seguridad y medioambiente de contratistas.
- Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista.
- Cumplimiento del Plan de Seguridad y Medioambiente.
- Verificación de las pólizas SCTR salud y pensión.
- Sistema de Gestión de Obligaciones Contractuales (SGOC).

El proceso de identificación y evaluación de peligros y riesgos relacionados con el trabajo se realiza de forma periódica, en caso hubiese un incidente se realiza una revisión adicional. Se cuenta con controles en diseño, procedimiento, norma, capacitación y equipos de protección personal. Toda la información detallada se encuentra en el Sistema de Gestión Certificado de Seguridad y Salud del Trabajo alineado a la ISO 45001. Se realiza el seguimiento de los objetivos que son presentados a la Alta Dirección en el Comité de Seguridad y Medioambiente en donde se elaboran planes de acción y seguimiento de cumplimiento.

Los trabajadores disponen de diversas herramientas de comunicación frente a actos y condiciones inseguras como:

- Formato Observación Preventiva de Seguridad
- Formato de Participación y Consulta
- Revisión de Matriz IPER

Dentro de la formación que reciben los colaboradores, se promueve el reporte de las desviaciones de seguridad y en ningún caso se toman represalias. Como ya se mencionó en otras Unidades de Negocio, se cuenta con una política a la negación de los trabajos inseguros, aprobado por el director de la unidad, donde indica:

- Es deber de todo trabajador retirarse de cualquier lugar o zona de trabajo donde haya riesgo inminente para su seguridad o salud, dando aviso inmediato al supervisor para investigar inmediatamente el problema y asegurar que las condiciones inseguras sean corregidas.
- Ningún trabajador será sancionado o amonestado por acogerse a esta política, ya que la prioridad es la protección a la vida e integridad personal.

La gestión de incidentes se realiza mediante la herramienta Synergy. Luego de la ocurrencia del incidente, es reportado a través de esta plataforma, en donde se declara las consecuencias reales y se evalúa las consecuencias potenciales. Se inicia las entrevistas a los involucrados o testigos con el fin de tener información completa del evento y se conforma un comité de investigación quienes, a través de la metodología análisis de causa-raíz, identifican las causas del incidente asignando a cada una de ellas acciones de mejora.

La Unidad de Negocio cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y está formado por seis representantes de la Compañía y seis representantes de los trabajadores. Este comité se reúne una vez al mes y aquí se discuten los avances, aprobaciones e indicadores.

**Tabla:** Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Movilidad  
[GRI 403-8] [sectorial 11.9.9]

	2023	2022	2021
<b>Número de empleados</b>	2104	2158	2122
<b>% de empleados</b>	100%	100%	100%
<b>Número de contratistas</b>	443	-	289
<b>% de contratistas</b>	100%	-	100%

Se realiza una serie de inducciones y capacitaciones de manera anual y al ingreso de nuevos empleados. Algunos de los cursos son:

- La seguridad, salud y medioambiente en el trabajo
- La seguridad para dispositivos portátiles
- El cuidado de la salud mental
- RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y uso de desfibrilador

A través de los análisis de riesgos y los procesos de investigación de incidentes, se han determinado una serie de condiciones potencialmente inseguras. Para eliminar estos peligros y minimizar los riesgos, se realizó la difusión de lecciones aprendidas e identificación y reporte de actos y condiciones inseguras con un alcance hacia los trabajadores de la unidad y contratistas. Para el reporte de indicadores fueron incluidos todos los trabajadores dentro del control de la compañía. ●

En el 2023, no se registraron fallecimientos, pero sí se presentaron lesiones por accidentes laborales, 7 en el caso de empleados y 3 de contratistas.

Tabla: Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de Movilidad | [GRI 403-9] [sectorial 11.9.10\*]

	2023		2022	
	EMPLEADOS	CONTRATISTAS	EMPLEADOS	CONTRATISTAS
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones con tiempo perdido	7.00	3.00	6.00	3.00
Tasa de lesiones registrables	NA	NA	NA	NA
<b>Total de horas trabajadas</b>	<b>5,252,789.00</b>	<b>1,106,366.00</b>	<b>4,324,414.00</b>	<b>1,129,209.00</b>

\* Las tasas se han calculado por cada 1 000 000 horas trabajadas.

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



En la Unidad de Negocio Refino se migró al nuevo sistema de permisos de trabajo Control of Work (CoW) en las Áreas de Operaciones de Despacho y Conversión. En diciembre de 2023, se inició la migración de este nuevo sistema en el Área de Destilación.

En abril 2023, la consultora especializada en gestión de seguridad de procesos DSS+ presentó ante la Alta Dirección los resultados finales del diagnóstico de la cultura de seguridad en la Unidad de Exploración y Producción, proceso que se inició en setiembre de 2022. Sobre ello, se conformaron equipos multidisciplinarios y se elaboraron hojas de ruta con objetivos y estrategias que sirvieron para el plan de acción y mejorar la cultura de seguridad en el Lote 57.



# 11.

## Cumplimiento

### ➤ FISCALIDAD RESPONSABLE

Repsol Perú implementa una estrategia fiscal basada en los principios establecidos en la política fiscal corporativa. Esta política, aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía, es de aplicación para todos los colaboradores y empresas pertenecientes al Grupo. Conforme a ello, Repsol Perú cumple con los siguientes lineamientos:

- a. Siendo responsable en el pago de los impuestos, como una contribución al desarrollo sostenible del país en que opera.
- b. Teniendo procedimientos internos para establecer precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de libre concurrencia (*arm's length*).
- c. Realizando planeamiento fiscal alineado con las actividades económicas, basándose en interpretaciones razonables, sin dar lugar a resultados abusivos o fraudulentos.
- d. Comprendiendo sus objetivos fiscales dentro del plan de sostenibilidad y en los objetivos de desarrollo sostenible.

En esta línea, Repsol Perú toma parte activa en diversos foros donde se llevan a cabo análisis públicos sobre políticas y regulaciones fiscales. Entre estos foros destacan el Instituto Peruano de Derecho Tributario, la International Fiscal Association, así como los Comités Tributarios de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), entre otros. Adicionalmente, la Compañía participa en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), proporcionando información sobre los pagos realizados por su negocio de exploración y explotación de hidrocarburos (upstream) a los gobiernos y entidades asociadas.

### CUMPLIMIENTO LEGAL

[GRI 2-27]

Repsol Perú mantiene su compromiso de ser transparente en todos los niveles de gestión, cumpliendo con la ley y su Código de Ética y Conducta. Con motivo del derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N° 2, al término del 2023, se identificaron un total de 26 casos vigentes relacionados a presuntos incumplimientos de la legislación y las normativas que

derivaron en la imposición de 20 multas. Con relación a estos casos, RELAPASAA continúa ejerciendo su derecho de defensa frente a las autoridades competentes (tanto en sede administrativa como judicial). De ellos, un caso corresponde a un Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado en el 2023, mientras que el resto fueron iniciados durante el 2022.

Con ocasión del derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N° 2, en el 2023, se realizó el pago de cuatro multas por incumplimientos correspondientes a periodos anteriores por un total de 2,241.4651 UIT.

Respecto de los contratos y licencias en los que participan las empresas del Grupo Repsol, se realizan conforme a las disposiciones legales, y en caso sea necesaria su difusión pública, esta se realiza conforme lo disponga la legislación vigente y aplicable. [sectorial 11.20.5] ●

### ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



Se participó de las reuniones convocadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, a través de foros gremiales, para contribuir a la implementación del Programa de Cumplimiento Tributario Colaborativo previsto para el año 2025. La participación abarca desde la fase de diseño hasta la efectiva inclusión en dicho programa. Además, se actualizaron los controles internos exigidos por normativa para mantener la certificación emitida por la Organización de los Estados Americanos-OEA, como parte de las relaciones colaborativas con la administración tributaria.

# 12.

## Cadena de suministro y clientes | [GRI 3-3]

### ➤ PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El proceso de compras y contrataciones dentro de la cadena de suministro consta de los siguientes pilares:

- 1. Planificación:** Las Unidades de Negocio y las áreas corporativas realizan, junto a su correspondiente Unidad de Compras y Contrataciones, un plan anual de compras. Dicho plan incluye importes y tiempos estimados, permitiendo anticipar la estrategia de compras y que está alineado con el presupuesto de la Unidad de Negocio. El plan anual de compras se encuentra reflejado en el sistema de gestión de compras.
- 2. Registro y calificación de proveedores:** Los proveedores que deseen trabajar con Repsol deberán seguir estos pasos:
  - a. Conocer y aceptar el Código de Ética y Conducta de Proveedores.
  - b. Completar el Cuestionario de Compliance.
  - c. Aprobar el análisis reputacional de proveedores, de acuerdo con la norma de Debida Diligencia con Terceras Partes.

Los proveedores que trabajen con Repsol deben estar calificados en cuanto a sus estados financieros, obligaciones con la seguridad social y fiscal, así como contar con los seguros obligatorios de responsabilidad civil y accidentes que correspondan.

- 3. Petición de ofertas y negociación:** La Unidad de Compras y Contrataciones se responsabiliza de esta acción y garantiza y guarda registro del cumplimiento de los principios básicos del proceso:
  - a. Transparencia y trazabilidad del proceso que se lleve a cabo.
  - b. Integridad y confidencialidad en el tratamiento de las ofertas.
  - c. Rigurosidad en la igualdad de oportunidades entre los proveedores.
  - d. Compromiso de cumplimiento de los plazos establecidos.

Se utilizará el sistema de gestión de compras como garantía del cumplimiento de estos principios.

- 4. Adjudicación:** La adjudicación está basada en criterios técnicos y económicos previamente fijados.
- 5. Formalización del compromiso:** La adjudicación se materializa en un contrato o acuerdo vinculante, anterior al suministro del producto o servicio que se ajusta al documento contractual definido o validado por servicios jurídicos y otras Unidades de Negocio o áreas corporativas en los casos necesarios.
- 6. Emisión de pedidos, recepción de mercancías, certificación del servicio y pago de facturas:** Se llevan a cabo las siguientes operaciones:
  - a. Generación del pedido
  - b. Liberación del pedido
  - c. Recepción del bien o servicio
- 7. Evaluación del desempeño:** La Unidad de Negocio o área corporativa receptora de los bienes o certificadora de los servicios evalúa de modo sistemático el cumplimiento y desempeño de los proveedores, identificando especialmente las situaciones de riesgo que puedan requerir acciones correctoras, de terminación o que supongan la suspensión de la relación comercial.
- 8. Conservación de la documentación:** Los contratos u órdenes de compra, y otros documentos incluidos en el expediente de compras que no forman parte del contrato (como ofertas no ganadoras o la propuesta de adjudicación), son conservados (en cualquier soporte) por las Unidades de Negocio durante al menos cinco años.

Se cuenta con un dashboard corporativo que centraliza diversos indicadores clave de rendimiento (KPIs) establecidos para analizar la gestión de compras y contrataciones. Este panel abarca desde la etapa de planificación de necesidades hasta la evaluación del desempeño de los contratistas, pasando por la ejecución del proceso de contratación y la gestión de pagos a proveedores.

El dashboard incluye las metas definidas por país y por KPI, como por ejemplo:

- **ACP Progress**, que mide el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Compras.
- **Unplanned Initiatives**, que mide el porcentaje de adjudicaciones no planificadas (no incluidas en el Plan Anual de Compras).
- **Suppliers qualification**, mide el monto adjudicado a proveedores que estén correctamente calificados.
- **PO Backlog**, que verifica los pedidos gestionados con una vigencia mayor a tres meses y aún tienen un monto pendiente por certificar/pagar.
- **Service First**, que verifica la cantidad de pedidos emitidos con fecha posterior al inicio de la ejecución de los servicios.
- **Invoice First**, que verifica la cantidad de facturas recibidas con fecha previa a la emisión de la hoja de entrada de servicios, documento que certifica internamente la conformidad con el servicio brindado por el proveedor.
- **Ontime Payment**, que verifica el porcentaje de pagos realizados cumpliendo con la condición de pago definida en el contrato (30-60 días).
- **Suppliers Performance**, que evalúa la gestión del contratista durante la vigencia de su contrato.

También, se cuenta con indicadores de impacto de la gestión de la cadena de suministro:

- **KPI Tender**, mide qué porcentaje del monto total adjudicado anual se gestionó mediante una licitación. La meta para el 2023 fue cumplir como mínimo con el 80%.
- **KPI Savings**, mide el porcentaje de ahorros obtenidos versus el monto total adjudicado anual. La meta del 2023 fue cumplir como mínimo con el 4%.

- **KPI Suppliers Qualification**, mide el porcentaje de proveedores adjudicados que han cumplido con el proceso de calificación en el Sistema Integrado de Gestión (Ariba). La meta fue cumplir con el 95%.

Es importante mencionar que los contratistas y proveedores están involucrados y comprometidos activamente en todo el proceso de compras y contrataciones, esto se ve reflejado en los resultados de los indicadores al calificar y evaluar su desempeño.

## COMPRAS Y CONTRATACIONES LOCALES

[GRI 204-1] [sectorial 11.14.6]

Repsol Perú cuenta con proveedores de diferentes zonas del territorio peruano de acuerdo con la relevancia de sus operaciones en cada Unidad de Negocio; en ese sentido, el ámbito nacional se entiende como ámbito local. En el 2023, la Unidad de E&P contó con 96% de proveedores locales que brindaron servicio de soporte a la operación y mantenimiento del Lote 57, en lo referido a logística, alojamiento, salud, suministro de equipos, repuestos y combustible entre otros; destinando un total de \$46,621,587 en compras. Por su parte, la Unidad de Refino contó con un 64.10% de proveedores locales con un monto de compras adjudicado de \$191,021,872 lo cual no incluye a los proveedores de crudo, de productos derivados, ni de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados. Y la Unidad de Movilidad contó con el 95.60% de proveedores locales y un monto en compras de \$64,340,947.

Tabla: Evolución de las compras y contrataciones locales de las Unidades de Negocio (\$)

	2023	2022	2021	
Unidad E&P	Monto de compras a proveedores locales	49,621,587.32	32,574,353	14,855,693
	% del monto a proveedores locales frente al total	96.94%	95.00%	98.00%
Unidad Refino	Monto de compras a proveedores locales	191,021,872.53	647,516,719	223,555,336
	% del monto a proveedores locales frente al total	64.12%	97.50%	73.10%
Unidad Movilidad	Monto de compras a proveedores locales	64,340,947.96	58,902,687	54,659,219
	% del monto a proveedores locales frente al total	95.64%	99.70%	95.30%



## EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE PROVEEDORES

[GRI 308-1] [GRI 308-2] [GRI 414-1] [GRI 414-2]

Cada Unidad de Negocio lleva a cabo una clasificación o categorización de proveedores que está relacionada con la operación y sus requisitos específicos. En este sentido, la Unidad de E&P clasifica a sus proveedores en diferentes categorías, que incluyen proveedores estratégicos, proveedores principales, proveedores administrativos y proveedores transaccionales. Por otro lado, las unidades de Movilidad y Refino categorizan a los proveedores según los diferentes rubros de servicios, como servicios eléctricos, limpieza y otros.

La evaluación del desempeño de los proveedores se realiza anualmente por parte del responsable del contrato o usuario del servicio, y se tienen en cuenta una serie de criterios operativos, sociales y ambientales, que incluyen:



### Calidad

Aspectos funcionales, y/o de rendimiento, del bien/servicio/trabajo.



### Gestión

Aspectos operativos, sociales, de derechos humanos, y comerciales del proveedor y su gestión del contrato.



### Seguridad

Cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a la seguridad de personas y/o a los bienes, así como requerimientos de Repsol.



### Medio Ambiente

Cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a medioambiente, así como requerimientos de Repsol.

Repsol Perú realiza filtros de selección técnica, financiera, ambiental y social al 100% de potenciales proveedores. Para el 2023, la Unidad de E&P tuvo 79 proveedores contratados, 31 son nuevos. No se registran proveedores nuevos evaluados con criterios ambientales y sociales. Adicional a ello se realizaron auditorías de aspectos ambientales y sociales a 23 proveedores en base al total contratado por tratarse de proveedores de mayor criticidad.

En cuanto a la Unidad de Refino se contrató a 228 proveedores, el total de evaluados fue 53 proveedores, y de estos el 15% son nuevos evaluados con criterios ambientales y sociales. Finalmente, en la Unidad de Movilidad, se contrató a 93 proveedores, de los cuales fueron 28 nuevos. Se evaluaron 35 proveedores y de este el 4% corresponden a proveedores nuevos.

Es importante mencionar que solo en la Unidad de Movilidad se detectó el 13% de proveedores con impactos ambientales significativos. Frente a ello, se acordaron mejoras, entre las cuales se destacan el mejorar la supervisión en temas de seguridad, asegurar la contención adecuada de la polución por el uso de abrasivos en labores y evitar acumulaciones excesivas de residuos en zonas de compostaje. Sin embargo, en ninguna de las Unidades de Negocio se identificaron impactos sociales negativos reales o potenciales relacionados con la cadena de suministro. Tampoco se presentaron riesgos de trabajo forzado en proveedores, con lo cual no se ha puesto fin a ninguna relación comercial.

## CALIDAD DEL PRODUCTO, SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

Repsol Perú brinda asesoramiento técnico en el transporte, almacenamiento, distribución y suministro de los productos que ofrece, adaptándose a las necesidades específicas de cada cliente. Todo ello se realiza cumpliendo con rigurosos estándares de calidad, seguridad y protección del medioambiente.

En línea con la legislación vigente, Repsol Perú produce y comercializa diésel y gasolinas de bajo contenido de azufre cumpliendo con los más elevados estándares ambientales. Esta acción contribuye significativamente a la mejora de la calidad del aire y, por ende, a la calidad de vida de la población.

De los esfuerzos realizados durante el 2023, se destaca lo siguiente:

- Implementación de los nuevos gasoholes (Regular y Premium) dentro del plazo establecido por la normativa peruana (primer trimestre del 2023).
- Evaluaciones a los contratistas, de acuerdo con las directivas del Área de Compras y Contrataciones, y Seguridad, para los servicios realizados en la red de estaciones; esto con la finalidad de asegurar la calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente.

Repsol Perú evalúa el 100% de sus productos en cuanto a diversos aspectos, incluidos los impactos a la salud y seguridad, los cuales se encuentran plenamente identificados y se comparten de forma pública a través de las Fichas de Datos de

Seguridad. Además, no se ha identificado el incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios en torno de este aspecto.

[GRI 416-1] [GRI 416-2]

Con el objetivo de mejorar la privacidad de los clientes y proteger la información confidencial, se llevaron a cabo diversas acciones:

- a. Se realizaron auditorías y revisiones técnicas para evaluar los controles relacionados con las prácticas de integridad y confidencialidad de la información almacenada en los sistemas de información.
- b. Se implementaron medidas de seguridad y gestión de redes en los sistemas de información, lo que incluyó el refuerzo de la seguridad en dispositivos móviles, plataformas de teletrabajo y la ejecución de programas de concienciación. También se desarrollaron pruebas técnicas para verificar la efectividad de estas medidas.
- c. Se fortalecieron los planes de continuidad para asegurar una mayor disponibilidad de los sistemas de información frente a posibles amenazas digitales persistentes. ●



# 13.

## Innovación y transformación digital

➔ Para Repsol Perú, la innovación es una estrategia fundamental para avanzar en el objetivo de convertirse en una empresa NetZero para el año 2050. Es así como la tecnología y la innovación se convierten en palancas que marcan la transformación de la Compañía y el bienestar social.

El centro de investigación Repsol Technology Lab continúa con la implementación de proyectos de biocombustibles y combustibles sintéticos. El 2023 estuvo marcado por el desarrollo de expertos, elaboración de productos tecnológicos, registro de patentes, inversión en StartUps y la promoción de la innovación abierta. Además, se desarrollaron capacidades en movilidad avanzada, bioenergía y bajas emisiones, matemática avanzada, geofísica y diseño de procesos.

Además, bajo la estrecha colaboración con Shift, UTEC y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), se mantiene el compromiso con la innovación y brinda la oportunidad de intercambiar conocimientos, experiencias y recursos, promoviendo un ambiente de desarrollo conjunto.



### INNOVATORS UNDER 35 LATAM 2023 (IU35)

Repsol Perú está comprometido con la innovación, es así que formó parte de Innovators Under 35 LATAM 2023 (IU35) como auspiciadores. Esta es la mayor comunidad a nivel mundial de líderes innovadores, pioneros y agentes de cambio social en el mundo. Se enfoca en las siguientes áreas:

- Ambiente y sostenibilidad
- Salud y bienestar
- Economía y finanzas
- Alimentación
- Agricultura
- Eficiencia energética
- Telecomunicaciones
- Transporte
- Nuevos materiales

Este concurso es organizado por la revista MIT Technology Review y la consultora global Opinno, y está dirigido a los jóvenes menores de 35 años de América Latina, que estén utilizando la ciencia y/o tecnología de forma creativa para resolver los grandes problemas de la humanidad.

Durante el 2023, Perú fue sede de este concurso que pretende deslocalizar, democratizar, favorecer e impulsar la transferencia de conocimiento y tecnologías, para atraer y dar visibilidad al talento innovador de la región. Apuesta por el desarrollo y progreso de Perú, una nación con empresarios y emprendedores cuyo foco es seguir adelante, impulsando la innovación. Para el 2024, Repsol Perú seguirá apostando por fomentar la innovación en Latinoamérica.

## PROYECTOS DIGITALES

Se continúa con la implementación del Programa de Transformación Digital, el cual tiene como objetivo avanzar en la toma de decisiones basadas en datos así como incorporar de manera acelerada los avances en inteligencia artificial en el negocio.

Repsol lanzó la segunda ola de este programa dando un nuevo impulso a la transformación digital de la empresa. La primera ola culminó durante el 2022 con un beneficio total de 1,297 millones de dólares; la segunda ola digital culminará en el 2027 con un objetivo de beneficio total de 864 millones de dólares. Es importante destacar que, este año, Repsol Perú logró aportar un total de 11.7 millones de dólares como beneficio anual.

Dentro de los principales proyectos digitales que están generando impactos económicos se destacan las siguientes:

### Unidad de E&P

- **APM & IFM: Automated Production Management & Integrated Flow Modelling.** Principal plataforma digital utilizada para la gestión de la producción de los activos operados. Permite el seguimiento diario de la producción, planificación y optimización, en base a modelos que integra automáticamente el yacimiento, el pozo y las instalaciones de superficie, generando pronósticos y optimizaciones de producción.
- **CLM - Contract Lifecycle Management:** Implantación de ICM (Supply Chain & Legal) que es un producto CLM (Contract Lifecycle Management) para gestionar el proceso end to end de la creación y licitación de los contratos.
- **E&P Emission Management.** Herramienta de gestión para reducir las emisiones de gases efecto invernadero (en Energy Component).
- **OC Visualization platform:** Plataforma de visualización del Operation Center (OC) que permite automatizar la visualización de sistemas/aplicaciones utilizadas por el equipo de OC y otras partes interesadas involucradas en los flujos de trabajo clave considerando los roles de cada una de las partes.

### Unidad de Refino

- **Crude oil blending & Agile scheduling Tool:** Simulación de comportamiento de rendimientos y propiedades basados en modelos LP (programación lineal) considerando distintos modos de operación y calidad de carga. Simulación de blending de productos y gestión de inventario de tanques intermedios y finales.
- **Agile planning FCC:** Monitorizar las variables del proceso de la Unidad FCC (craqueo catalítico de fluidos)

automáticamente y calcular los vectores de rendimiento y caracterización de las producciones de manera ágil.

- **Optimizador de reformado catalítico:** Optimización en línea del desempeño y ciclo de vida del catalizador del reformado.
- **Siclos APC:** Seguimiento en línea del desempeño de los controladores de matriz dinámica (DMCs) de la refinería para optimizar la producción y ahorro de energía en las unidades de operación.

### Unidad de Movilidad

- **Análítica Avanzada Pricing EES Perú Kalibrate:** Modelo analítico que permite definir los precios de venta al público de las estaciones de servicio de la red propia a través de algoritmos implementados con *machine learning*. Es una herramienta de apoyo en la toma de decisiones del *pricing*.

## CIBERSEGURIDAD

La ciberseguridad engloba una serie de prácticas de gobierno corporativo que incluyen la gestión de riesgos, la ciber resiliencia, la colaboración entre áreas corporativas y la cultura empresarial. Su principal objetivo es salvaguardar a la Compañía, sus negocios y a las personas involucradas. La implementación de medidas físicas, técnicas, legales y procedimentales para proteger los sistemas y la información se lleva a cabo desde la Dirección de Ciberseguridad en todas las actividades de la empresa.

En el 2023, se cumplieron los siguientes hitos:

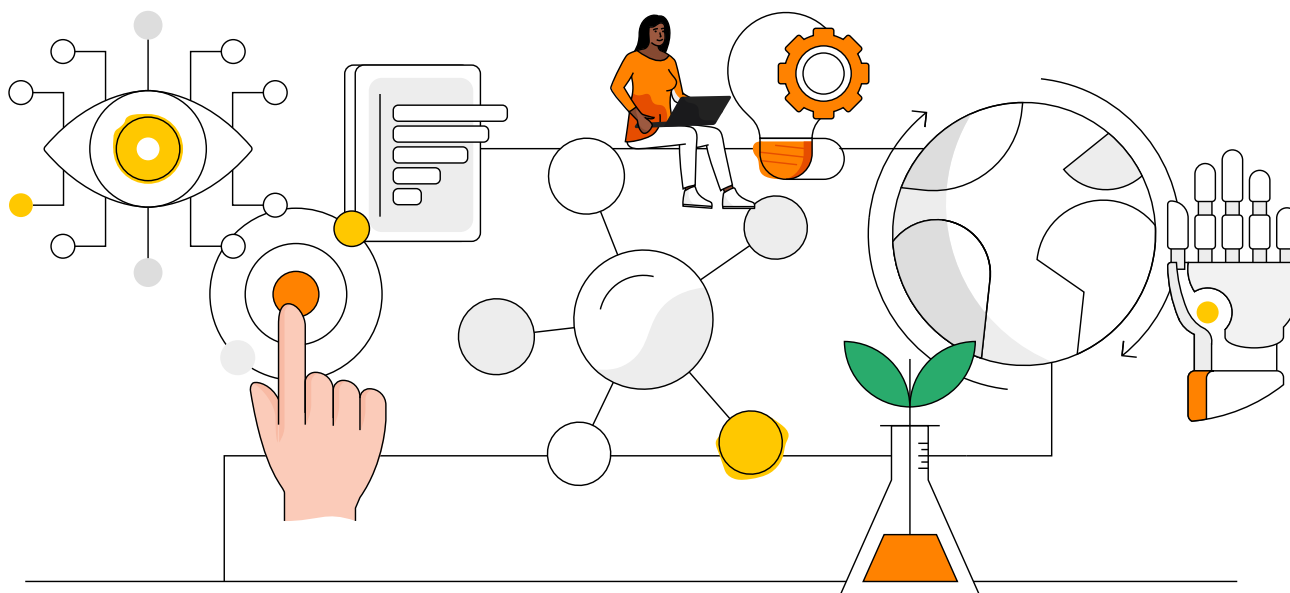
- Formación online orientada a los empleados cuyo trabajo es de manera remota, alcanzando una cobertura del 90%. Se realizaron evaluaciones dirigidas orientadas a reforzar los conocimientos teóricos.
- Continuación del despliegue de agentes de protección en dispositivos del espacio de trabajo (escritorio y móviles), centros de cómputo y plataformas de nube.
- Continuación del Programa de Ciberseguridad OT para los activos industriales con el fin de fortalecer las capacidades de monitorización y respuesta a partir de un conjunto de prácticas mínimas. En paralelo, se implementaron nuevos modelos operativos para asegurar la relación entre los entornos de trabajo IT y OT.
- Potenciación del alineamiento con los equipos de respuesta a incidentes del ámbito global (Centro de Operaciones de Seguridad).

También, en este año se continuó con la implementación del programa de gestión de riesgos, cuyo objetivo es alinear el riesgo de la organización con las prácticas de ciberseguridad y las nuevas iniciativas asociadas al programa de digitalización. ●

## ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2023



Implementación del curso online de ciberseguridad, con un 90% de cumplimiento por parte de los colaboradores, así como también contenidos digitales en ciberseguridad industrial para Refinería La Pampilla. Además, se realizaron acciones formativas en transformación digital-cultural como: el concurso de innovación *"Digital Storm"*, charlas de herramientas ofimáticas *"Do it yourself Week"*, charlas de innovación, metodologías ágiles y tecnológicas, así como entrenamiento para reconocimiento de ciberataques mediante campañas phishing.



# 14.

## Anexos

### MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Repsol Perú actualizó su materialidad, partiendo sobre el benchmarking y el análisis interno realizado durante el 2022, incluyendo así en el análisis externo el abordaje directo e indirecto a los grupos de interés que estableció una nueva prioridad frente a los temas.

#### Proceso de la actualización de la materialidad





### Paso 1: Benchmarking

En el 2022 se analizó la cadena de valor de la empresa, las actividades, relaciones de negocio, grupos de interés y contextos (locales y globales) en los que Repsol Perú opera. Se revisaron los siguientes estándares:

- Yearbook DJSI - Oil & Gas Refining & Marketing | upstream and integrated
- GRI 11 Sector Petróleo y Gas 202
- IPIECA - SDG ROADMAP 2021
- Estándar SASB

De manera adicional se realizó un benchmark a 5 empresas del sector Oil & Gas para identificar los principales temas considerados como relevantes; así como otros documentos transversales que brindaron contexto y marcaron las tendencias del sector.

En dichos documentos se refleja una preocupación por la seguridad energética, lo que impulsa de manera acelerada

la transición a energías limpias y se determinó que muchas empresas estaban llamadas a establecer grandes compromisos e incrementar su inversión y desarrollo tecnológico en estos temas.

### Paso 2: Análisis interno

A partir del paso previo se definieron 16 temas relevantes para la empresa. A través de entrevistas con líderes durante el 2022 de cada Unidad de Negocio, se evaluaron los impactos positivos, negativos, reales y potenciales de cada uno de estos temas.

### Paso 3: Análisis externo

En el 2023, se abordó de manera directa e indirecta a los grupos de interés, mostrando, debatiendo y analizando sobre la prioridad de los temas desde el análisis externo. Este abordaje estuvo contemplado de la siguiente manera:

GRUPOS DE INTERÉS	ALCANCE
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de E&amp;P: 1 proveedor general y 1 proveedor local</li> <li>• Unidad de Refino: 1 proveedor mayorista y 1 proveedor de servicios</li> <li>• Unidad de Movilidad: 1 proveedor comercial</li> </ul>
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Movilidad: 2 clientes corporativos</li> </ul>
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transversal: 1 entrevista al Área de Personas y Organización y una encuesta online de 14 trabajadores</li> </ul>
Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Refino: 1 entrevista al Área de Asuntos con Inversionistas</li> </ul>
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transversal: 1 entrevista al Área de Comunicación y Asuntos Públicos</li> </ul>

### Paso 4: Evaluación de los impactos

Se realizó un proceso de sistematización de los principales impactos identificados, los que fueron evaluados en una matriz consolidada, según los criterios de gravedad y probabilidad.

### Paso 5: Ranking de los temas materiales

Terminada la evaluación de los impactos, se definieron 10 temas materiales que abarcan los ejes Social, Ambiental y de Gobernanza. Los temas restantes se establecen como temas relevantes, los cuales son mencionados en este informe de acuerdo con el alcance y gestión de cada Unidad de Negocio.

Tabla: Informe de Sostenibilidad 2023

● Eje Social    ● Eje Ambiental    ● Eje Gobernanza

	TEMAS MATERIALES 2024	PUNTAJE PONDERADO
<p><b>Temas materiales</b> Por su relevancia, los indicadores GRI deben ser incluidos en el reporte. Asimismo, los temas deben ser parte del plan estratégico de la empresa e incluirse en las metas y evaluaciones de la primera línea.</p>	● Gestión de riesgos	46.29
	● Relación con las comunidades locales	43.16
	● Biodiversidad	41.53
	● Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)	40.13
	● Ética empresarial, integridad y transparencia	34.84
	● Salud y seguridad en el trabajo	33.05
	● Cadena de suministro sostenible	32.97
	● Gestión del agua	30.50
	● Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	29.90
	● Emisiones GEI	29.23
<p><b>Temas prioritarios</b> Son sugeridos para el reporte, pero no obligatorios. Adicionalmente, deben incluirse en la gestión de la empresa, por lo menos a nivel operativo.</p>	● Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente	29.17
	● Calidad del aire	28.58
	● Adaptación y mitigación frente al cambio climático	28.57
	● Transición energética	25.77
	● Talento y cultura	24.20
	● Gestión de residuos	23.93



## Principales cambios con respecto de la materialidad previa

1. La priorización de los temas establece como tema principal a la Gestión de Riesgos, y mantiene los temas de Relación con la Comunidad, Biodiversidad, Ética y Derechos Humanos.
2. El tema de salud y seguridad en el trabajo hoy se muestra como un tema prioritario en la gestión.
3. Luego de ellos se establece la importancia hacia la cadena de suministro, la igualdad de oportunidades y emisiones GEI. Este último punto relacionado con la meta de 0 emisiones al 2050.

En este informe se da cuenta de los temas materiales conforme a los Estándares GRI y se describen los temas prioritarios.

## ASUNTOS PRIORIZADOS POR GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 2-29]

Los grupos de interés en Repsol Perú se encuentran definidos de acuerdo con la relación de las operaciones; en ese sentido, se definen 8 categorías: Accionistas e Inversores, Clientes, Sociedad, Entidades Públicas, Colaboradores, Asociaciones Empresariales, Medios de Comunicación, y Proveedores y Contratistas. El propósito es reconocer sus necesidades, expectativas y demandas para con las operaciones y con el rol en el sector a cumplir. Cada una de las áreas que se relaciona con los grupos de interés capitaliza la información y establece las medidas necesarias que les permita dar respuesta, generando así una retroalimentación a la gestión.

En este año no se escatimó esfuerzos para fortalecer la comunicación, desarrollar acciones que generen confianza y cumplir con los compromisos asumidos por Repsol Perú. Las expectativas se señalan en el siguiente cuadro:

	ACCIONISTAS, INVERSORES Y ENTIDADES FINANCIERAS	CLIENTES	SOCIEDAD	ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS	PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SOCIOS, COMPETIDORES Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES	PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
Productos y servicios		●				●		●
Ética y cumplimiento	●	●	●			●	●	●
Emisiones	●	●		●			●	
Capital humano					●	●		●
Buen gobierno corporativo	●			●				
Seguridad		●		●	●		●	●
Derechos humanos y relación con las comunidades			●	●	●			
Medioambiente		●		●	●	●		

## PRINCIPALES IMPACTOS —REALES O POTENCIALES— ANALIZADOS

[GRI 413-2] [GRI 304-2] [sectorial 11.15.3] [sectorial 11.4.3]



### Agua

Gestión de la extracción, consumo de agua en las operaciones y la calidad del agua vertida, así como la gestión de los impactos sobre los ecosistemas y las personas.

#### → IMPACTOS POSITIVOS

- Vertimiento cero de las aguas domésticas tratadas adecuadamente en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBNM).
- Cumplimiento de la normativa peruana, así como los compromisos establecidos en los IGA's relacionados al Lote 57.
- Licencia social y reconocimiento por la adecuada gestión del recurso hídrico en el Lote 57.
- Disponibilidad adecuada de agua para el incremento de las operaciones.
- Operación eficiente de la Planta de Tratamiento Biológico en Refino.
- Optimización de la capacidad de recepción de crudo por no requerirse almacenamiento de vertimientos que incumplan LMP's en tanques.

#### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial alteración de la calidad del agua superficial, y, por ende, de la flora y fauna.
- Potencial alteración de la calidad de las aguas subterráneas debido a la infiltración de sustancias peligrosas.
- Potenciales conflictos socioambientales, poniendo en riesgo la operación de la Unidad de Negocio.
- Menor disponibilidad de agua para el incremento de las operaciones.

#### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Tratamiento y reúso de aguas residuales a través de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) en la Unidad de E&P.
- El agua producida asociada con la producción de gas y condensado durante el desarrollo del campo Kinteroni, será enviada a la planta de procesamiento Malvinas, donde será separada y tratada según el esquema de tratamiento de agua de Pluspetrol Peru Corporation. En Malvinas será dispuesta mediante pozos de inyección en la planta de procesamiento.
- El personal encargado de la manipulación, así como de la carga y descarga de combustibles, será debidamente entrenado en prevención y manejo de derrames; y dispondrán de elementos de contención para derrames tanto en suelo como en agua.
- Fuentes de agua monitoreadas mensualmente en cuanto a su cantidad y calidad, conforme a lo establecido en el Programa de Monitoreo.
- En ningún caso se dispondrán residuos o efluentes líquidos en cuerpos o curso de agua, si no se cuenta con la debida autorización de vertimientos otorgado por la Autoridad Nacional del Agua.
- Recarga de combustibles realizada fuera de los cursos de agua. En caso contrario, se realizará en zonas acondicionadas con las previsiones de seguridad.
- Las instalaciones para almacenar combustibles estarán ubicadas a una distancia mínima de 30 m de cualquier cuerpo de agua y no se ubicarán dentro de las planicies de inundación.
- Realización de monitoreos mensuales de la calidad del agua del cuerpo receptor con el servicio de laboratorio externo acreditado.
- Desarrollo de un proyecto de adecuación a Huella Hídrica, según ISO 14046.
- Plan de Optimización de Reúso de Agua de Refino. Hasta la fecha cumple una meta de porcentaje de reúso del agua que asciende a 25%.



## Emisiones

Acciones para la reducción de gases de efecto invernadero y otras emisiones en las operaciones.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Empresa sostenible y capaz de gestionar sus emisiones.
- Cumplimiento de los objetivos de Repsol para llegar a las cero emisiones netas al 2050.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial aumento de las emisiones GEI e impacto en el medioambiente.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Adquisición de un equipo especializado para la medición in situ de emisiones fugitivas, el cual permitirá identificar con mayor precisión los impactos de la operación en el Lote 57.
- Programas de monitoreo de emisiones, asociados a los compromisos ambientales en los instrumentos de gestión ambiental aprobados por la autoridad para monitorear la calidad del aire.
- Implementación de planes de reducción de emisiones GEI, que incluyen verificación externa de inventario, desarrollo de acciones dirigidas y medición de resultados.



## Biodiversidad

Acciones de monitoreo, conservación, restauración y promoción de la biodiversidad. Incluye estrategias de reparación frente a casos de derrames.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Contribución a la provisión de los servicios ecosistémicos de acuerdo con las comunidades locales.
- Oportunidades de desarrollo económico sostenible gracias a la preservación de la biodiversidad.
- Buenas prácticas y referencia en la industria dentro de un ecosistema ambientalmente valioso.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial pérdida de biodiversidad dentro de un ecosistema valioso y complejo.
- Potencial afectación a los servicios ecosistémicos.
- Potencial afectación a las comunidades locales que se benefician de los servicios ecosistémicos dentro del área de influencia.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Evitar zonas ecológicamente sensibles para el desarrollo de derecho de vía.
- Minimización del desbosque para el desarrollo de las plataformas.
- Restauración frente a los procesos de abandono de las plataformas Mapi LX y Mashira GX.
- Estudio hidrobiológico para evaluar el estado de los ecosistemas y de la biodiversidad y abundancia.
- Patrullaje en mar y tierra, actividad que se mantiene a la fecha en el marco del derrame.
- Trabajos de limpieza y remediación con empresas especializadas en el marco del derrame.



## Gestión de riesgos

Abordan la prevención y el control de incidentes que pueden ocasionar fallecimientos, lesiones o enfermedades, impactos medioambientales o daños a las comunidades locales y las infraestructuras a causa de derrames de petróleo y/o explosiones.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Menores afectaciones ambientales, sociales y de gobernanza debido a una mejor prevención, control, trazabilidad y rendición de cuentas.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potenciales afectaciones ambientales y sociales como consecuencia de no implementar y/o monitorear una adecuada gestión de riesgos frente a descargas y derrames.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Procedimientos para la identificación y evaluación periódica de riesgos.
- Implementación de planes de mitigación y prevención de los riesgos identificados.
- Plan de contingencias que describe los recursos y actuación en casos de emergencias en cada Unidad de Negocio.
- La Unidad de E&P cuenta con una política para la gestión de riesgos (00-00477PO Risk Management Policy) con fecha de última actualización 22 de noviembre de 2022.
- La Unidad de Refino cuenta con certificaciones vigentes bajo las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



## Salud y Seguridad en el Trabajo

Promoción de una cultura de prevención y protección de la salud y seguridad de todo el personal, incluidos los contratistas. Se impulsa una adecuada gestión y conocimiento de los riesgos a través de la identificación de estos y prevención de accidentes e incidentes. Se toma en cuenta el liderazgo por parte de todos los empleados en conocer los riesgos de su actividad. Se considera la prevención de daños físicos y mentales y la promoción de la salud de los trabajadores.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Compartir una cultura de prevención con terceros (proveedores, contratistas y comunidad).
- Resguardo del bienestar emocional y físico de trabajadores.
- Prevención de accidentes.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial afectación de la seguridad e integridad de los trabajadores y contratistas.
- Posible pérdida de la continuidad del negocio si no se gestiona la seguridad de manera correcta.
- Deterioro de la relación con las autoridades fiscalizadoras y afectación a la reputación.
- Accidentes laborales con fatalidades, invalidez o lesiones físicas en colaboradores, contratistas o terceros relacionados.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Cumplimiento normativo y estándares internacionales en materia de salud y seguridad.
- Planes de capacitación constantes y uso de EPP.
- Evaluación de los riesgos y acciones preventivas o de control.



## Cadena de Suministro Sostenible

Procedimientos y protocolos que aseguran la eficiencia y sostenibilidad de la cadena de valor.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Asegura el abastecimiento de productos y servicios a la operación.
- Mejora de la competitividad a partir del traslado de estándares ambientales y sociales a proveedores y contratistas.
- Desarrollo eficiente de proyectos planificados y asegurar la continuidad de la producción.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial afectación del medioambiente o la salud como consecuencia de actividades de proveedores y contratistas.
- Potencial malestar en las comunidades locales en caso ocurriera el incumplimiento de compromisos por parte de proveedores y contratistas.
- Paradas no planificadas de la producción.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Incorporación dentro del procedimiento de compras y contrataciones de cláusulas que garanticen el suministro, así como la debida diligencia de terceras partes.
- Incorporación de cláusulas que establecen normas y conductas de desempeño de acuerdo con los estándares corporativos de sostenibilidad en los contratos con terceros.
- Solicitud de alineamiento a los proveedores y contratistas a la política de derechos humanos y relación con las comunidades que regula el compromiso de conducta, el respeto a los derechos humanos y el relacionamiento con las comunidades nativas con las que se estima realizar trabajos, entre otros.



## Relaciones con las comunidades

Promoción de una convivencia sana entre la organización y las comunidades del entorno (incluyendo poblaciones nativas) que permita la operación ininterrumpida de la empresa. Están incluidas acciones como la generación de empleo y abastecimiento, inversión en programas comunitarios, asegurar la participación comunitaria y el acceso a los mecanismos de reclamo.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Licencia social para operar y convivencia sostenible.
- Mitigación de impactos para atenuar los negativos y reforzar los positivos.
- Apoyo y alianzas con organizaciones públicas y privadas.
- Buena reputación de la compañía.
- Continuidad de las operaciones.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial pérdida de la licencia social.
- Potenciales expectativas incumplidas que podrían generar reclamos por parte de las comunidades, demandas judiciales por incumplimiento de acuerdos.
- Potencial impacto en la reputación de la Compañía por acusaciones infundadas en redes sociales, prensa, u otros.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Política de derechos humanos y relación con las comunidades.
- Mecanismo de reclamaciones y gestión de respuesta.
- Programas de relacionamiento comunitario y participación ciudadana.
- Promoción del empleo local, inversión social, compensación e indemnización.



## Derechos humanos

Cumplimiento y respeto de los derechos laborales, poblaciones nativas y uso adecuado de las fuerzas de seguridad.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Relacionamiento positivo con las comunidades, esto permite el desarrollo sostenible y convivencia armoniosa de la sociedad en su conjunto.
- Licencia social para operar.
- Mitigación de impactos para atenuar los negativos y reforzar los positivos.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial pérdida de la licencia social.
- Potencial incumplimiento de los valores y código de ética de la compañía.
- Potenciales reclamos por indemnización a los derechos humanos.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Política de derechos humanos y relación con las comunidades.
- Mecanismo de reclamaciones y gestión de respuesta.
- Debida diligencia en derechos humanos.



## Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

Fomento de oportunidades justas y opciones flexibles a colaboradores, así como prevención de cualquier tipo de discriminación y el fomento de prácticas relacionadas con diversidad e igualdad de oportunidades.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Rotación laboral favorable.
- Indicadores de cultura con altos porcentajes de favorabilidad.
- Reconocimiento reputacional.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potencial alta rotación y fuga de talentos diversos.
- Potenciales resultados desfavorables en el índice de cultura.
- Potencial disminución de reputación.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN:

- Formación promovida por el Comité de Hostigamiento Sexual.
- Capacitación permanente y participación en foros que promueven la igualdad e inclusión.
- Talleres especializados.
- Programa de capacidades diferentes.



## Ética empresarial, integridad y transparencia

Conducta empresarial íntegra, que promueve políticas y prácticas anticorrupción y anti-competitivas, enfocada en prevenir el lavado de dinero. Además, cuenta con programas de cumplimiento y promueve su reporte transparente.

### → IMPACTOS POSITIVOS

- Percepción favorable de la empresa asociado a un correcto manejo del Modelo Integral de Compliance de Repsol.

### → IMPACTOS NEGATIVOS

- Potenciales sanciones y/o multas.
- Potenciales daños a la reputación.

### → MEDIDAS DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN

- Código de Ética y Conducta.
- Canal de Ética y Cumplimiento.
- Medidas Anticorrupción.
- Oficial de Cumplimiento Corporativo.

## INGRESOS DE OPERACIÓN ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO REPSOL PERÚ [CIFRAS EN MILES DE DÓLARES]

	2023	2022	2021
<b>RELAPASAA</b>			
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.307.400</b>	<b>2.549.234</b>	<b>1.517.233</b>
RECOSAC	1.802.136	1.946.499	1.164.713
REPEXSA	4.598	5.683	3.909
REMARSAC	421.931	499.049	240.401
GREPESAC	617	604	315
REPSOL TRADING PERÚ SAC	78.118	97.399	107.895
<b>RECOSAC</b>			
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2.641</b>	<b>5.060</b>	<b>3.649</b>
RELAPASAA	1.841	4.307	2.844
REPEXSA	679	613	99
REMARSAC	113	130	703
GREPESAC	8	9	3
REPSOL TRADING PERÚ SAC	-	-	-

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

### DECLARACIÓN DE USO

Repsol Perú ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre enero a diciembre 2023.

### GRI USADO

GRI 1: Fundamentos 2021

### ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES

GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>							
<b>GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021</b>							
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	1. Sobre este informe de sostenibilidad				V
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1. Sobre este informe de sostenibilidad				V
GRI 2	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1. Sobre este informe de sostenibilidad				V
GRI 2	2-4	Actualización de la información	1. Sobre este informe de sostenibilidad				V
GRI 2	2-5	Verificación externa	1. Sobre este informe de sostenibilidad				V
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Somos Repsol - Empresas que conforman el grupo económico				V



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 2	2-7 Empleados	9. Gestión Humana – Fuerza Laboral					V
GRI 2	2-8 Trabajadores que no son empleados	12. Cadena de suministro – Proceso de compras y contrataciones	a. Trabajadores que no son empleados b. Métodos de compilación de datos. c. Fluctuaciones significativas	Información no disponible.	Indicador no priorizado en la fecha. Se reportará en el informe de Sostenibilidad 2024.		V
GRI 2	2-9 Estructura de gobernanza	3. Gobernanza corporativa					V
GRI 2	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa					V
GRI 2	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa					V
GRI 2	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3. Gobernanza corporativa					V
GRI 2	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3. Gestión de Riesgos e Impactos					V
GRI 2	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3. Gobernanza corporativa					V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 2	2-15	Conflictos de interés	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa - Directorio y comités	a. Medidas adoptadas para incrementar los conocimientos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	Información no disponible	Indicador no priorizado a la fecha, se evaluará los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	V
GRI 2	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa - Directorio y comités				V
GRI 2	2-19	Políticas de remuneración	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración	a.III. Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno	Restricciones de Confidencialidad.	Información sensible por temas de seguridad.	V
GRI 2	2-20	Proceso para determinar la remuneración	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración				V
GRI 2	2-21	Ratio de compensación total anual	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración				V
GRI 2	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de Consejero Delegado Mensaje del Director Ejecutivo 5. Gestión Sostenible				V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 2	2-23	Compromisos y políticas	3. Gobernanza corporativa - Políticas de Repsol				V
GRI 2	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3. Gobernanza corporativa - Políticas de Repsol				V
GRI 2	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	7. Gestión de riesgos e impactos- Derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla 8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos – Mecanismos de Reclamación				V
GRI 2	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	11. Cumplimiento -Cumplimiento legal				V
GRI 2	2-28	Afiliación a las asociaciones	2. Somos Repsol Perú - Afiliación a asociaciones				V
GRI 2	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	14. Anexos – Materialidad y participación de grupos de interés				V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 2	2-30 Convenios de negociación colectiva	9. Gestión humana - Libertad de asociación y negociación colectiva					V
<b>TEMAS MATERIALES</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales	14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés					V
GRI 3	3-2. Lista de temas materiales	14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés					V
<b>ÉTICA EMPRESARIAL, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3. Gestión de temas materiales	4. Desempeño ético				11.20.1	V
<b>GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)</b>							
GRI 201	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	2. Somos Repsol Perú - Desempeño económico				11.14.2	V
<b>GRI 205: ANTICORRUPCIÓN (2016)</b>							
GRI 205	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	4. Desempeño ético - Anticorrupción				11.20.2	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 205	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4. Desempeño ético - Anticorrupción				11.20.2	V
GRI 205	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	4. Desempeño ético - Anticorrupción				11.20.4	V
--	-- Información Sectorial Adicional	11. Cumplimiento – Cumplimiento legal				11.20.5	V
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	7. Gestión de riesgos e impactos				11.8.1	V
<b>GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS (2016)</b>							
GRI 306	306 - 3 Derrames significativos	7. Gestión de riesgos e impactos – Derrames en el periodo 2023	Volumen recuperado	Restricciones de confidencialidad	Se encuentra en proceso de investigación.	11.8.2	V
<b>CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	12. Cadena de suministro				11.8.1	V
<b>GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO (2016)</b>							
GRI 204	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	12. Cadena de suministro - Compras y contrataciones locales				11.14.6	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES (2016)</b>							
GRI 308	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
GRI 308	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
<b>GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES (2016)</b>							
GRI 414	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
GRI 414	414-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
<b>GESTIÓN DEL AGUA</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Desempeño ambiental - Gestión de agua y efluentes			11.6.1	V
<b>GRI 303: AGUA Y EFLUENTES (2018)</b>							
GRI 303	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	6. Desempeño ambiental - Gestión de agua y efluentes			11.6.2	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 303	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	6. Desempeño ambiental– Gestión de agua y efluentes			11.6.3	V
GRI 303	303-3	Extracción de agua	6. Desempeño ambiental– Gestión de agua y efluentes			11.6.4	V
GRI 303	303-4	Vertido de agua	6. Desempeño ambiental – Gestión de agua y efluentes			11.6.5	V
GRI 303	303-5	Consumo de agua	6. Desempeño ambiental– Gestión de agua y efluentes			11.6.6	V
<b>EMISIONES DE GEI</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Desempeño ambiental – Cero emisiones netas al 2050			11.1.1	V
<b>GRI 302: ENERGÍA (2016)</b>							
GRI 302	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	6. Desempeño ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.1.2	V
GRI 302	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	--	No procede	El registro del consumo de energía fuera de la organización no se encuentra contemplado como parte de los impactos en la materialidad.	11.1.3	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 302	302-3 Intensidad energética	--		No procede	La intensidad energética no se encuentra contemplada como parte de los impactos en la materialidad.	11.1.4	V
<b>GRI 305: EMISIONES (2016)</b>							
GRI 305	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	6. Desempeño ambiental– Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.5	V
GRI 305	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	6. Desempeño ambiental– Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede para la Unidad E&P ni para la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.6	V
GRI 305	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	6. Desempeño ambiental– Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.7	V
GRI 305	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	6. Desempeño ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.8	V
GRI 305	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6. Desempeño ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede para la Unidad E&P ni para la Unidad de Movilidad	La Unidad de E&P no cuenta con reducción de emisiones. La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización		V



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 305	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	6. Desempeño ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones		No procede la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.3.2	V
<b>BIODIVERSIDAD</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	6. Desempeño ambiental – Preservación de la biodiversidad				11.4.1	V
<b>GRI 304: BIODIVERSIDAD (2016)</b>							
GRI 304	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	6. Desempeño ambiental – Preservación de la biodiversidad				11.4.2	V
GRI 304	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	6. Desempeño ambiental – Preservación de la biodiversidad				11.4.3	V
GRI 304	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	6. Desempeño ambiental – Preservación de la biodiversidad				11.4.4	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 304	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en zonas afectadas por las operaciones	6. Desempeño ambiental – Preservación de la biodiversidad				11.4.5	V
<b>RELACIÓN CON LA COMUNIDADES LOCALES</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos				11.15.1	V
<b>GRI 413: COMUNIDADES LOCALES (2016)</b>							
GRI 413	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos – Programas de participación de la comunidad local	a. Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	Se aplica a las Unidades de E&P y Refino.	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización y se da a nivel nacional, no se ha priorizado hasta la fecha informar sobre programas de participación con la comunidad local	11.15.2	V
GRI 413	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	8. Anexo Principales impactos – reales o potenciales – analizados				11.15.3	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>IGUALDAD, DIVERSIDAD Y FLEXIBILIDAD</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	9. Gestión Humana – Diversidad e igualdad de oportunidades			11.11.1	V
<b>GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO (2016)</b>							
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad	9. Gestión Humana – Diversidad e igualdad de oportunidades			11.11.2	V
<b>GRI 401: EMPLEO (2016)</b>							
GRI 401	401-3	Permiso Parental	9. Gestión humana – Permiso parental			11.11.3	V
<b>GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (2016)</b>							
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	9. Gestión Humana – Capacitación y desarrollo profesional			11.11.4	V
<b>GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD (2016)</b>							
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	9. Gestión Humana – Diversidad e igualdad de oportunidades			11.11.5	V
GRI 405	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	9. Gestión Humana – Diversidad e igualdad de oportunidades			11.11.6	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>GTRI 406: NO DISCRIMINACIÓN (2016)</b>							
GRI 406	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	9. Gestión Humana – Diversidad e igualdad de oportunidades			11.11.7	V
<b>DERECHOS HUMANOS</b>							
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)</b>							
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos			11.13.1 11.17.1 11.18.1	V
<b>GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)</b>							
GRI 407	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	9. Gestión humana – Libertad de asociación y negociación colectiva			11.13.2	V
<b>GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD (2016)</b>							
GRI 410	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos – Prácticas en materia de fuerzas de seguridad			11.18.2	V
<b>GRI 411: PUEBLOS INDÍGENAS (2016)</b>							
GRI 411	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos – Unidad de E&P			11.17.2	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>							
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	10. Operación Segura			11.9.1	V
<b>GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD</b>							
GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10. Operación Segura			11.9.2	V
GRI 403	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	10. Operación segura			11.9.3	V
GRI 403	403-3	Servicios de salud en el trabajo	9. Gestión Humana – Salud y Bienestar Emocional			11.9.4	V
GRI 403	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura			11.9.5	V
GRI 403	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura			11.9.6	V
GRI 403	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	9. Gestión Humana – Salud y Bienestar Emocional			11.9.7	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
GRI 403	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	10. Operación segura				11.9.8	V
GRI 403	403- 8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10. Operación segura				11.9.9	V
GRI 403	403- 9 Lesiones por accidente laboral	10. Operación segura				11.9.10	V
GRI 403	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	9. Gestión Humana – Salud y Bienestar Emocional				11.9.11	V

## OTROS TEMAS

### CALIDAD DEL PRODUCTO, SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

#### GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD EN LOS CLIENTES

GRI 416	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	12. Cadena de suministro – Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente				11.13.1 11.17.1 11.18.1	
GRI 416	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	12. Cadena de suministro – Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente				11.9.8	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN		
<b>TALENTO Y CULTURA</b>							
<b>GRI 401: EMPLEO</b>							
GRI 401	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	9. Gestión Humana			11.13.1 11.17.1 11.18.1	
<b>GRI 404: FORMACIÓN Y EMPLEO</b>							
GRI 404	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	9. Gestión Humana – Capacitación y desarrollo profesional				
GRI 404	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	9. Gestión Humana – Capacitación y desarrollo profesional				
<b>RESIDUOS</b>							
<b>GRI 306: ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>							
GRI 306	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	6. Desempeño ambiental – Gestión de residuos				
GRI 306	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6. Desempeño ambiental – Gestión de residuos				
GRI 306	306-3	Derrames significativos	6. Desempeño ambiental – Gestión de residuos				
GRI 306	306-4	Residuos no destinados a eliminación	6. Desempeño ambiental – Gestión de residuos				
GRI 306	306-5	Residuos destinados a eliminación	6. Desempeño ambiental – Gestión de residuos				

## TEMAS DE LOS ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES CONSIDERADOS NO MATERIALES

TEMA	EXPLICACIÓN
<b>GRI 11: SECTOR PETRÓLEO Y GAS 2021</b>	
<b>Tema 11.2</b> Adaptación al clima, resiliencia y transición	El tema Adaptación al clima, resiliencia y transición no se considera material. El foco actual de Repsol es la gestión de las emisiones de acuerdo con sus metas establecidas. En ese sentido se reportan algunos indicadores sectoriales de este tema.
<b>Tema 11.3</b> Emisiones al aire	El tema Emisiones al aire no se considera material. Sin embargo, Repsol considera dar cuenta de algunos de sus indicadores por considerarlos relevantes.
<b>Tema 11.5</b> Residuos	El tema Residuos no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú considera propicio dar cuenta de los indicadores relacionados.
<b>Tema 11.7</b> Cierre y rehabilitación	El tema Cierre y rehabilitación no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Si bien Repsol Perú es consciente que se deben cerrar los activos y las instalaciones, considerando la rehabilitación de los lugares en los que se ubican los sitios operacionales hoy se prioriza la adecuada operación.
<b>Tema 11.10</b> Prácticas de empleo	El tema Prácticas de empleo no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú considera propicio dar cuenta de los indicadores relacionados.
<b>Tema 11.12</b> Trabajo Forzoso y Esclavitud moderna	El tema Trabajo forzoso y esclavitud moderna no se considera material. Desde el punto de vista de la gestión en derechos humanos es prioritario abordar los temas de derechos de los pueblos indígenas, así como la no discriminación y oportunidad de igualdades. Se toma como vinculante en el tema referido a cadena de suministro.
<b>Tema 11.13</b> Libertad de asociación y negociación colectiva	El tema Libertad de asociación y negociación colectiva no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú reporta información pertinente en el apartado de Gestión Humana.
<b>Tema 11.14</b> Impactos económicos	El tema Impactos económicos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente, Sin embargo, Repsol Perú reporta información pertinente y clave de este tema como valor económico directo, generado y distribuido; proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local y proporción de gasto en proveedores locales. Ello como parte de otros temas materiales que incluyen dicho alcance y a manera de transparencia de la información.
TEMA	EXPLICACIÓN
<b>GRI 11: SECTOR PETRÓLEO Y GAS 2021</b>	
<b>Tema 11.16</b> Derechos sobre la tierra y los recursos	El tema Derechos sobre la tierra y los recursos no se considera material porque actualmente no se tienen reasentamiento de las comunidades locales. Asimismo, se ha priorizado abordar el tema de los derechos de los pueblos indígenas que altamente relevante para nuestra Unidad de E&P.




**Tema 11.18**  
Conflictos y seguridad

El tema Conflictos y seguridad no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú reporta sus prácticas en materia de fuerzas de seguridad, principal indicador de dicho tema sectorial.

**Tema 11.19**  
Competencia desleal

El tema Competencia desleal no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú es claro y transparente en el cumplimiento legal, describiendo las sanciones y/o multas en el periodo del presente informe.

**TEMA 11.21**  
Pagos a los gobiernos



El tema Pagos a los gobiernos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú presenta el monto de pagos al gobierno dentro de su desempeño económico.

**Tema 11.22**  
Política pública

El tema Política pública no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Nuestro Código de Ética y Conducta a nivel global restringe las contribuciones a partidos o representantes políticos.


## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

[GRI 2-5]

---

**REPSOL PERÚ**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS  
DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE  
SOSTENIBILIDAD

PARA EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2023

---

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - [www.pwc.pe](http://www.pwc.pe)  
☎ +51 919 292 001 ✉ [pe\\_mesadepartes@pwc.com](mailto:pe_mesadepartes@pwc.com)

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A los directores de  
**Repsol Perú**<sup>1</sup>:

27 de septiembre de 2024

Hemos llevado a cabo un trabajo con alcance de seguridad limitada sobre los temas (en adelante, objetos de alcance de seguridad limitada u objetos de alcance de aseguramiento limitado) que se detallan en el párrafo siguiente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2023 (en adelante, el IS23) de Repsol Perú. Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

### Objetos de alcance de seguridad limitada

- Los indicadores de desempeño incluidos en el IS23 de Repsol Perú emitido por la Administración, en su versión en Formato PDF<sup>2</sup>, y descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS23. Estos indicadores de desempeño se incluyen en el Anexo 1 del presente informe de verificación independiente.
- La declaración de Repsol Perú incluida también en el IS23 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021.

No hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en el IS23 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

### Criterios

Los criterios utilizados por Repsol Perú para preparar los objetos de alcance de seguridad limitada antes mencionados fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestos en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos objetos de alcance de seguridad limitada, la Administración definió como complemento a lo mencionado en los estándares GRI 2021, los cuales se detallan en el Índice de Contenidos GRI del IS23 (en adelante, los Criterios).

<sup>1</sup> Repsol Perú se refiere al grupo económico conformado por todas las empresas vinculadas con las unidades de negocio de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad en el Perú. El detalle se encuentra en las secciones "1. Sobre este informe de sostenibilidad" y "2. Somos Repsol Perú" del IS23.

<sup>2</sup> El mantenimiento e integridad del sitio web de Repsol Perú (<https://www.repsol.pe/es/sostenibilidad/informes-e-indicadores/index.cshml>), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2023, es responsabilidad de la Administración de Repsol Perú. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Gaviglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de Repsol Perú sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - [www.pwc.pe](http://www.pwc.pe)  
☎ +51 919 292 001 ✉ [pe\\_mesadepartes@pwc.com](mailto:pe_mesadepartes@pwc.com)

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

#### **Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento limitado**

La Administración de Repsol Perú es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS23. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado de manera que estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

#### **Limitaciones inherentes**

- Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información no financiera que corresponde a los objetos de aseguramiento limitado están sujetas a los criterios que la organización internamente ha definido para tal fin.
- Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS23, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de Repsol Perú por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Índice de Contenidos GRI del IS23. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS23.
- En ausencia de un conjunto significativo de criterios definidos para establecer la evaluación de la información no financiera, se permiten métodos y medidas diferentes que pueden afectar la comparabilidad con otras entidades. Adicionalmente, la medición de Gases Efecto Invernadero (GHG) tiene una incertidumbre inherente para determinar los factores de emisión y los métodos de evaluación para combinar las emisiones de los diferentes gases.

#### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

#### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre los objetos de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo con alcance de seguridad limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA, específicamente la NIEA 3000 (Revisada), 'Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica', aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento limitado están libres de errores materiales.



27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

Un trabajo con alcance de seguridad limitada implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de Repsol Perú como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado, evaluando los riesgos de errores materiales en éstos debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de dichos objetos.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- b. Pruebas de detalle, sobre bases de selección determinadas de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los objetos de aseguramiento limitado a través de:
  - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por Repsol Perú.
  - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de información que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS23.
  - iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS23 con lo establecido por los Estándares GRI en su versión 2021.

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo con alcance de seguridad limitada varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo con alcance de seguridad limitada es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de Repsol Perú han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Índice de Contenidos GRI del IS23.

#### **Conclusión**

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los indicadores de desempeño incluidos en el IS23 de Repsol Perú y la declaración de Repsol Perú incluida en el IS23 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021, no están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.



27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

**Uso y distribución**

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado para que la Administración lo presente a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú en el marco de información de su desempeño y actividades en el IS23. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad.

Hasta lo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú, salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

*Superviso Apellido y Apellido*

Refrendado por

----- (socio)

Juan M. Arrarte  
Contador Público Colegiado  
Matrícula No.20621

27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

**Anexo 1:**

N°	Indicadores de desempeño GRI	Tema Material
1	Contenido 2-1 Detalles organizacionales	Contenidos generales
2	Contenido 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Contenidos generales
3	Contenido 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Contenidos generales
4	Contenido 2-4 Actualización de la información	Contenidos generales
5	Contenido 2-5 Verificación externa	Contenidos generales
6	Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Contenidos generales
7	Contenido 2-7 Empleados	Contenidos generales
8	Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados	Contenidos generales
9	Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición	Contenidos generales
10	Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
11	Contenido 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
12	Contenido 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Contenidos generales
13	Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Contenidos generales
14	Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Contenidos generales
15	Contenido 2-15 Conflictos de interés	Contenidos generales
16	Contenido 2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Contenidos generales
17	Contenido 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
18	Contenido 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
19	Contenido 2-19 Políticas de remuneración	Contenidos generales
20	Contenido 2-20 Proceso para determinar la remuneración	Contenidos generales
21	Contenido 2-21 Ratio de compensación total anual	Contenidos generales
22	Contenido 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Contenidos generales
23	Contenido 2-23 Compromisos y políticas	Contenidos generales
24	Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Contenidos generales
25	Contenido 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Contenidos generales
26	Contenido 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Contenidos generales
27	Contenido 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Contenidos generales
28	Contenido 2-28 Afiliación a las asociaciones	Contenidos generales
29	Contenido 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Contenidos generales
30	Contenido 2-30 Convenios de negociación colectiva	Contenidos generales
31	Contenido 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Contenidos generales
32	Contenido 3-2 Lista de temas materiales	Contenidos generales
33	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Gestión de Riesgos	Contenidos generales
34	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Relación con las comunidades locales	Contenidos generales
35	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	Contenidos generales
36	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)	Contenidos generales

27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

N°	Indicadores de desempeño GRI	Tema Material
37	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Ética empresarial, integridad y transparencia	Contenidos generales
38	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenidos generales
39	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Cadena de suministro sostenible	Contenidos generales
40	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Gestión del agua	Contenidos generales
41	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Contenidos generales
42	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales - Emisiones de GEI	Contenidos generales
43	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Ética empresarial, integridad y transparencia
44	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ética empresarial, integridad y transparencia
45	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética empresarial, integridad y transparencia
46	Contenido 205-3 Incidentes de corrupción	Ética empresarial, integridad y transparencia
47	Sectorial 11.20.5	Ética empresarial, integridad y transparencia
48	Contenido 306-3 Derrames significativos (2016)	Gestión de riesgos
49	Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de suministro sostenible
50	Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Cadena de suministro sostenible
51	Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de suministro sostenible
52	Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Cadena de suministro sostenible
53	Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de suministro sostenible
54	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión del agua
55	Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Gestión del agua
56	Contenido 303-3 Extracción de agua	Gestión del agua
57	Contenido 303-4 Vertido de agua	Gestión del agua
58	Contenido 303-5 Consumo de agua	Gestión del agua
59	Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Emisiones de GEI
60	Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Emisiones de GEI
61	Contenido 302-3 Intensidad energética	Emisiones de GEI
62	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI	Emisiones de GEI
63	Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	Emisiones de GEI
64	Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI	Emisiones de GEI
65	Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones de GEI
66	Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones de GEI



27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

N°	Indicadores de desempeño GRI	Tema Material
67	Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Emisiones de GEI
68	Contenido 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Biodiversidad
69	Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Biodiversidad
70	Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Biodiversidad
71	Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en zonas afectadas por las operaciones	Biodiversidad
72	Contenido 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Relación con las comunidades locales
73	Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	Relación con las comunidades locales
74	Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
75	Contenido 401-3 Permiso parental	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
76	Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
77	Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
78	Contenido 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
79	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
80	Contenido 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)
81	Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)
82	Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)

27 de septiembre de 2024  
Repsol Perú

N°	Indicadores de desempeño GRI	Tema Material
83	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo
84	Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad en el trabajo
85	Contenido 403-3 Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo
86	Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo
87	Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo
88	Contenido 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad en el trabajo
89	Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Salud y seguridad en el trabajo
90	Contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo
91	Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad en el trabajo
92	Contenido 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad en el trabajo



***REPSOL***